



Este informe ha sido realizado por la Secretaría General de Inclusión del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en el marco del Laboratorio de Políticas de Inclusión, como parte del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), con financiación de los fondos Next Generation EU. En la elaboración de este informe se ha contado con la colaboración de Cáritas (contraparte), como entidad responsable de la ejecución del proyecto. Esta entidad colaboradora es una de las que implementan los proyectos piloto, y ha colaborado con la SGI para el diseño de la metodología RCT, participando activamente en la provisión de la información necesaria para el diseño, seguimiento y evaluación del itinerario de inclusión social. Asimismo, su colaboración ha sido esencial para recabar los consentimientos informados, garantizando que los participantes en el itinerario han sido adecuadamente informados y que su participación ha sido voluntaria.

En la realización de este estudio ha colaborado de manera sustancial el equipo de investigadores coordinados por el CEMFI (Centro de Estudios Monetarios y Financieros). En concreto han participado, Yarine Fawaz, investigadora del CEMFI, Laura Hospido investigadora del Banco de España y del CEMFI y Júlia Martí Llobet investigadora del Banco de España, bajo la coordinación de Mónica Martínez-Bravo (hasta el 8 de enero de 2024) y Samuel Bentolila, profesores del CEMFI. Las investigadoras han participado activamente en todas las fases del proyecto, incluidos la adaptación de la propuesta inicial a las necesidades de la evaluación mediante experimentos aleatorios, el diseño de la evaluación, el diseño de instrumentos de medición, el procesamiento de los datos y la realización de las estimaciones econométricas que dan lugar a los resultados cuantitativos.

La colaboración con J-PAL Europa ha sido un componente vital en los esfuerzos de la Secretaría General de Inclusión por mejorar la inclusión social en España. Su equipo ha proporcionado apoyo técnico y compartido experiencia internacional, asistiendo a la Secretaría General en la evaluación integral de los programas piloto. A lo largo de esta asociación, J-PAL Europa ha demostrado consistentemente un compromiso con el fomento de la adopción de políticas basadas en la evidencia, facilitando la integración de datos empíricos en estrategias que buscan promover la inclusión y el progreso dentro de nuestra sociedad.

Este informe de evaluación se ha llevado a cabo utilizando los datos disponibles en el momento de su redacción y se basa en el conocimiento adquirido sobre el proyecto hasta esa fecha. Los investigadores se reservan el derecho de matizar, modificar o profundizar en los resultados presentados en este informe en futuras publicaciones. Estas potenciales variaciones podrían basarse en la disponibilidad de datos adicionales, avances en las metodologías de evaluación o la aparición de nueva información relativa al proyecto que pueda influir en la interpretación de los resultados. Los investigadores se comprometen a seguir explorando y proporcionando resultados más precisos y actualizados para el beneficio de la comunidad científica y la sociedad en general.

# Índice

<b>RESUMEN EJECUTIVO</b> .....	<b>1</b>
<b>1 INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>2 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Y SU CONTEXTO</b> .....	<b>10</b>
2.1 INTRODUCCIÓN.....	10
2.2 POBLACIÓN OBJETIVO Y ÁMBITO TERRITORIAL .....	12
2.3. DESCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES .....	12
<b>3 DISEÑO DE LA EVALUACIÓN</b> .....	<b>15</b>
3.1 TEORÍA DEL CAMBIO.....	15
3.2 HIPÓTESIS .....	17
3.3 FUENTES DE INFORMACIÓN .....	18
3.4 INDICADORES .....	19
3.5 DISEÑO DEL EXPERIMENTO .....	22
<b>4 DESCRIPCIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN</b> .....	<b>25</b>
4.1 DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA.....	25
4.2 RESULTADOS DE LA ASIGNACIÓN ALEATORIA .....	30
4.3 GRADO PARTICIPACIÓN Y DESGASTE POR GRUPOS .....	37
<b>5 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b> .....	<b>42</b>
5.1 DESCRIPCIÓN DEL ANÁLISIS ECONÓMICO: REGRESIONES ESTIMADAS .....	42
5.2 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS .....	43
<b>6 CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN</b> .....	<b>63</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>70</b>
<b>APÉNDICE</b> .....	<b>72</b>
GESTIÓN ECONÓMICA Y NORMATIVA .....	72
EQUILIBRIO DE LA MUESTRA.....	74
RESULTADOS NO SIGNIFICATIVOS DE LOS INDICADORES BASADOS EN DATOS DE LA VIDA LABORAL.....	80
DESCRIPTIVOS ESTADÍSTICOS Y CONTRASTE DE EQUILIBRIO DE LAS ESTADÍSTICAS DE VIDA LABORAL .....	89

## Resumen ejecutivo

- El **Ingreso Mínimo Vital**, establecido en mayo de 2020, es una política de renta mínima que tiene como objetivo garantizar a través de la satisfacción de unas condiciones materiales mínimas, la participación plena de toda la ciudadanía en la vida social y económica, rompiendo el vínculo entre ausencia estructural de recursos y falta de acceso a oportunidades en los ámbitos laboral, educativo o social. Aunque la situación de privación económica que sufren las personas a las que va dirigida esta medida esté en el origen de su situación de vulnerabilidad, la forma concreta que tomará su inclusión social variará en función de las características de cada individuo.
- En el marco de esta política, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (MISSM) impulsa una estrategia para el fomento de la inclusión mediante proyectos piloto de innovación social, que se vehicula en el **Laboratorio de Políticas de Inclusión**. Estos proyectos se evalúan conforme a los estándares de rigor científico y usando la metodología de **ensayos controlados aleatorizados** (Randomized Controlled Trials, en inglés).
- Este documento presenta los resultados de evaluación y principales hallazgos del “Proyecto EMPLEA-LAB: Proyecto piloto de itinerarios intensivos de inserción laboral”, que ha sido llevado a cabo por **Cáritas Española en cooperación con el MISSM**.
- Este estudio evalúa las posibilidades de encontrar y mantener un empleo para las personas en edad laboral beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital, de las rentas mínimas autonómicas o que se encuentren en situación de vulnerabilidad o exclusión social. El estudio distingue tres grupos experimentales: **un grupo de control y dos grupos de tratamiento**. Los tres grupos reciben sesiones básicas de orientación laboral. De forma adicional a estas sesiones, el grupo de tratamiento 1 recibe formación adicional en búsqueda activa de empleo, competencias blandas e intermediación laboral, y el grupo de tratamiento 2 recibe todo lo anterior y, además, formación en competencias digitales.
- El proyecto tuvo lugar en las provincias de Albacete, Barcelona, Cuenca, Girona, León, Lugo, Menorca, Ourense, Guadalajara, Valladolid y Zamora. Participaron un total de 2.364 personas, de las cuales 1.055 fueron inicialmente asignadas al grupo de control, 656 al grupo de tratamiento 1 y 653 al grupo de tratamiento 2.
- En promedio los participantes tenían una edad media de 44,41 años, y un 69% eran mujeres. El 30% de los participantes encabezaba hogares monoparentales y el 75% eran de nacionalidad española. El 11% tenía algún grado de discapacidad. Además, sólo el 23% se encontraba empleado y el 65% vivía en alquiler.
- El grado de seguimiento de las diferentes sesiones realizadas fue, entre un 43% y el 74% para el grupo de tratamiento 1, entre el 42% y el 72% para el grupo de tratamiento 2 y 81% para el grupo de control, que se limitaba al diagnóstico laboral y competencial.
- Los principales resultados de la evaluación son los siguientes:
  - **Aumento de los ingresos:** El tratamiento en su conjunto y el tratamiento 2 por separado aumentan los ingresos en 0,06 y 0,08 desviaciones estándar respectivamente en el corto plazo. A medio plazo este resultado aumenta hasta 0,09 desviaciones estándar en el tratamiento 2, y en conjunto en el tratamiento hasta 0,08. También existe un efecto positivo sobre la posibilidad de no incluir en mora de los servicios esenciales, en el tratamiento 2 en el medio plazo, con un efecto de 0,15

desviaciones típicas. mientras en el caso general de los tratamientos en su conjunto los resultados podrían indicar un efecto de 0,09, si bien con menos significación<sup>1</sup> y no concluyente en todos los supuestos.

- **Mayor ocupación:** El tratamiento en su conjunto podría reducir la probabilidad de trabajar sin un contrato en 0,08 desviaciones estándar (-0,12 desviaciones estándar para el tratamiento 1 por separado) en el corto plazo. El resto de los indicadores de ocupación no son estadísticamente significativos.
- **Disminución de la brecha digital en la búsqueda de empleo:** El tratamiento 2 aumenta el uso del dispositivo móvil para la búsqueda de empleo en 0,13 desviaciones estándar. Para este mismo tratamiento se han detectado efectos positivos y significativos en el corto plazo en adjuntar archivos en un correo electrónico, hacer uso de *apps* para buscar empleo, usar *apps* de la administración pública y en el uso de herramientas de comunicación para entrevistas. En el medio plazo algunos de estos efectos desaparecen
- Los resultados indican que ningún tratamiento propuesto genera una mejora estadísticamente significativa sobre los indicadores de las competencias para empleabilidad (autoconocimiento y competencias blandas).

---

<sup>1</sup> Dado que solo es significativo al 10% y no en todos los modelos planteados

# 1 Introducción

## Marco Normativo General

El Ingreso Mínimo Vital (IMV), regulado por la Ley 19/2021<sup>2</sup>, por la que se establece el IMV, es una prestación económica que tiene como objetivo principal prevenir el riesgo de pobreza y exclusión social de las personas en situación de vulnerabilidad económica. Así, forma parte de la acción protectora del sistema de la Seguridad Social en su modalidad no contributiva y responde a las recomendaciones de diversos organismos internacionales de abordar la problemática de la desigualdad y de la pobreza en España.

La prestación del IMV tiene un doble objetivo: proporcionar un sustento económico a aquellos que más lo necesitan y fomentar la inclusión social e inserción en el mercado laboral. Se trata así de una de las medidas de inclusión social diseñadas por la Administración General del Estado, junto con el apoyo de las comunidades autónomas, el Tercer Sector de Acción Social y las corporaciones locales<sup>3</sup>. Constituye una política central del Estado del Bienestar que tiene por objetivo dotar de unos mínimos recursos económicos a todas las personas del territorio español, con independencia de dónde residan.

En el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)<sup>4</sup>, la Secretaría General de Inclusión (SGI) del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (MISSM) participa de forma relevante en el Componente 23 «Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo», encuadrado en el área política VIII «Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo».

Entre las reformas e inversiones propuestas en este Componente 23 se incluye la inversión 7 «Fomento del Crecimiento Inclusivo mediante la vinculación de las políticas de inclusión sociolaboral al Ingreso Mínimo Vital», que promueve la implantación de un nuevo modelo de inclusión a partir del ingreso mínimo vital (IMV), que reduzca la desigualdad de la renta y las tasas de pobreza. Por lo tanto, el IMV va más allá de ser una mera prestación económica y ampara el desarrollo de una serie de programas complementarios que promuevan la inclusión sociolaboral. Sin embargo, el abanico de programas de inclusión posibles es muy amplio y el gobierno decide pilotar diferentes programas e intervenciones con el fin de evaluarlas y generar conocimiento que permitan priorizar ciertas acciones. Con el apoyo de la inversión 7 enmarcada en el componente 23, el MISSM establece un nuevo marco

---

<sup>2</sup> Ley 19/2021, de 20 de diciembre, por la que se establece el ingreso mínimo vital (BOE-A-2021-21007).

<sup>3</sup> Artículo 31.1 de la Ley 19/2021, de 20 de diciembre, por la que se establece el ingreso mínimo vital.

<sup>4</sup> El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia hace referencia al Plan de Recuperación para Europa, que fue diseñado por la Unión Europea en respuesta a la crisis económica y social desencadenada por la pandemia de COVID-19. Este plan, también conocido como NextGenerationEU, establece un marco para la asignación de fondos de recuperación y para impulsar la transformación y resiliencia de las economías de los países miembros.

de proyectos piloto de itinerarios de inclusión constituido en dos fases, a través de dos reales decretos que abarcan un conjunto de proyectos piloto basados en la experimentación y evaluación:

- **Fase I: Real Decreto 938/2021**<sup>5</sup>, a través del cual se conceden subvenciones para la ejecución de 16 proyectos piloto de itinerarios de inclusión correspondientes a comunidades autónomas, entidades locales y entidades del Tercer Sector de Acción Social. Este real decreto contribuyó al cumplimiento del hito número 350<sup>6</sup> y al indicador de seguimiento 351.1<sup>7</sup> del PRTR.
- **Fase II: Real Decreto 378/2022**<sup>8</sup>, por el cual se conceden subvenciones para un total de 18 proyectos piloto de itinerarios de inclusión ejecutados por comunidades autónomas, entidades locales y entidades del Tercer Sector de Acción Social. Este real decreto contribuyó, junto con el anterior, al cumplimiento del indicador de seguimiento número 351.1 del PRTR.

Con el fin de respaldar la implementación de políticas públicas y sociales basadas en evidencia empírica, el Gobierno de España decidió evaluar los proyectos piloto de inclusión social mediante la metodología de ensayo controlado aleatorizado (*Randomized Controlled Trial* o RCT por sus siglas en inglés). Esta metodología, que ha ganado relevancia en los últimos años, representa una de las herramientas más rigurosas para medir el impacto causal de una intervención de política pública o un programa social sobre indicadores de interés, como por ejemplo la inserción socio laboral o el bienestar de los beneficiarios.

Concretamente, el RCT es un método experimental de evaluación de impacto en el que una muestra representativa de la población potencialmente beneficiaria de un programa o política pública se asigna aleatoriamente o a un grupo que recibe la intervención o a un grupo de comparación que no la recibe durante la duración de la evaluación. Gracias a la aleatorización en la asignación del programa, esta metodología es capaz de identificar estadísticamente el impacto causal de una intervención en una serie de variables de interés, y nos permite analizar el efecto de esta medida, lo que ayuda a determinar si la política es adecuada para alcanzar los objetivos de política pública planeados. Las evaluaciones experimentales nos permiten obtener resultados del efecto de la intervención rigurosos,

---

<sup>5</sup> Real Decreto 938/2021, de 26 de octubre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en el ámbito de inclusión social, por un importe de 109.787.404 euros, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (BOE-A-2021-17464).

<sup>6</sup> Hito 350 del PRTR: «Mejorar la tasa de acceso del Ingreso Mínimo Vital, e incrementar la efectividad del IMV a través de políticas de inclusión, que, de acuerdo con su descripción, se traducirá en apoyar la inclusión socioeconómica de los beneficiarios de la IMV a través de itinerarios: ocho convenios de colaboración firmados con administraciones públicas subnacionales, interlocutores sociales y entidades de acción social del tercer sector para realizar los itinerarios. Estos acuerdos de asociación tienen como objetivos: i) mejorar la tasa de acceso del IMV; ii) incrementar la efectividad de la IMV a través de políticas de inclusión».

<sup>7</sup> Indicador de seguimiento 351.1 del PRTR: «al menos 10 convenios de colaboración adicionales firmados con administraciones públicas subnacionales, interlocutores sociales y entidades de acción social del tercer sector para llevar a cabo los proyectos piloto de apoyo a la inclusión socioeconómica de los beneficiarios de la IMV a través de itinerarios».

<sup>8</sup> Real Decreto 378/2022, de 17 de mayo, por el que se regula la concesión directa de subvenciones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en el ámbito de la inclusión social, por un importe de 102.036.066 euros, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (BOE-A-2022-8124).

es decir, qué cambios han experimentado en sus vidas los participantes debidos a la intervención. Además, estas evaluaciones facilitan un análisis exhaustivo del programa y sus efectos facilitando aprendizajes sobre por qué el programa fue eficaz, quién se ha beneficiado más de las intervenciones, si estas tienen efectos indirectos o no esperados, y qué componentes de la intervención funcionan y cuáles no.

Estas evaluaciones se han enfocado en el fomento a la inclusión socio laboral en los beneficiarios del IMV, perceptores de rentas mínimas autonómicas y en otros colectivos vulnerables. De esta manera, se establece un diseño y una evaluación de impacto de políticas de inclusión orientadas a resultados, que ofrecen evidencia para la toma de decisiones y su potencial aplicación en el resto de los territorios. El impulso y coordinación de 32 proyectos piloto desde el Gobierno de España ha dado lugar a la constitución de un laboratorio de innovación en políticas públicas de referencia a nivel mundial que denominamos el *Laboratorio de Políticas de Inclusión*.

Para la puesta en marcha y desarrollo del *Laboratorio de Políticas de Inclusión*, la Secretaría General de Inclusión ha establecido un marco de gobernanza que ha permitido establecer una metodología clara y potencialmente escalable para el diseño futuras evaluaciones y el fomento de la toma de decisiones en base a evidencia empírica. La Administración General del Estado ha tenido una triple función como impulsora, evaluadora y ejecutiva de los diferentes programas. Diferentes administraciones autonómicas locales y organizaciones del Tercer Sector de Acción Social han implementado los programas, colaborando estrechamente en todas sus facetas incluida la evaluación y seguimiento. Además, el Ministerio ha contado con el apoyo académico y científico del Abdul Latif Jameel Poverty Action Lab (J-PAL) Europa y del Centro de Estudios Monetarios y Financieros (CEMFI), como socios estratégicos para asegurar el rigor científico en las evaluaciones. Asimismo, el *Laboratorio de Políticas de Inclusión* cuenta con un Comité Ético<sup>9</sup>, que ha velado por el más estricto cumplimiento de la protección de los derechos de las personas participantes en los itinerarios de inclusión social.

El presente informe se refiere al “Proyecto Piloto de itinerarios intensivos de inserción laboral”, ejecutado en el marco del Real Decreto 378/2022<sup>10</sup> por Cáritas (Confederación oficial de entidades de acción caritativa y social de la Iglesia católica), entidad del Tercer Sector de Acción Social, dedicada a la acogida y acompañamiento a las personas vulnerables y excluidas. Este informe contribuye al cumplimiento del hito 351 del PRTR “Tras la finalización de al menos 18 proyectos piloto publicación de una evaluación sobre la cobertura, efectividad y éxito del IMV, incluyendo recomendaciones para aumentar el nivel de solicitud y mejorar la efectividad de las políticas de inclusión social”.

---

<sup>9</sup> Regulado por la Orden ISM/208/2022, de 10 de marzo, por la que se crea el Comité Ético vinculado a los itinerarios de inclusión social, con fecha de 25/01/2023 emitió un informe favorable para la realización del proyecto objeto del informe.

<sup>10</sup> Con fecha 20 de septiembre de 2022, se suscribe Convenio entre la Administración General del Estado, a través de la SGI y Cáritas Española para la realización de un proyecto para la inclusión social en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» con fecha 1 de octubre de 2022 (BOE núm.236).

## Contexto del proyecto

La exclusión social es un fenómeno complejo y multidimensional que afecta a millones de personas en todo el mundo. La exclusión social no solo implica la falta de ingresos económicos suficientes para satisfacer las necesidades básicas, como alimentación, vivienda y atención médica, sino también la privación de oportunidades educativas, laborales y sociales que son fundamentales para el desarrollo humano y la participación plena en la sociedad.

El informe "*Report on the World Social Situation 2016: Leaving no one behind: the imperative of inclusive development*", elaborado por el Departamento de Asuntos Sociales y Económicos de la ONU (DESA), resalta la naturaleza multidimensional de la problemática, identificando diversas causas. Entre estas se encuentran la pobreza y la inequidad, la escasez de oportunidades laborales, la discriminación y los prejuicios, así como las normativas sociales, culturales y políticas.

Para la Fundación FOESSA<sup>11</sup> (Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada, impulsada por Cáritas), la exclusión social es "un fenómeno de acumulación de dificultades en distintos ámbitos, lo que incluye la pobreza económica pero también el empleo, la vivienda, las relaciones sociales o el acceso a sistemas de protección social". En este sentido, la exclusión social debe entenderse como un proceso de varias capas, que van alejando al individuo de la integración conforme se van acumulando.

FOESSA, en el año 2021 se estimaba que más de 11 millones de personas (4 millones de hogares) estaban en situación de riesgo de exclusión moderada o severa.

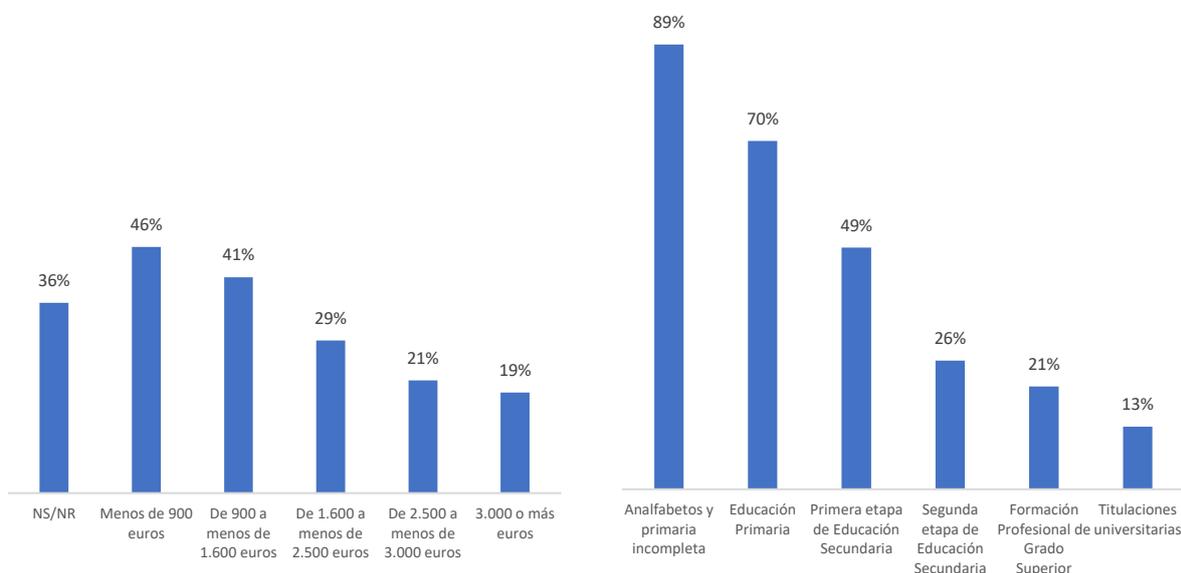
Bajo un enfoque económico y ocupacional, el INE publica la tasa AROPE<sup>12</sup>, que mide el grupo de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social. Según este indicador, en 2023 alrededor de 12,6 millones de personas estuvieron en riesgo de pobreza o exclusión social en España, el 26,5% de la población.

Las personas en riesgo de exclusión social a menudo carecen de habilidades personales y digitales básicas, lo que agrava su vulnerabilidad al limitar su acceso a servicios gubernamentales, recursos educativos, oportunidades laborales y servicios de atención médica. Por ejemplo, en España, según datos del INE, el 46% de las personas con ingresos mensuales inferiores a los 900 euros tienen habilidades digitales bajas o insuficientes, un porcentaje que aumenta entre aquellos con menores niveles de educación.

<sup>11</sup> Constituida en 1965, esta fundación trata de conocer de forma objetiva la situación social en España. Realiza investigación empírica a través de sus informes sobre la situación y el cambio social en España.

<sup>12</sup> La población en riesgo de pobreza o exclusión social está definida según unos criterios establecidos por Eurostat. Es aquella población que está al menos en alguna de estas tres situaciones: (1) En riesgo de pobreza (ingresos equivalentes por debajo del 60% de la mediana de ingresos por unidad de consumo). (2) En carencia material y social severa (si declara tener carencia en al menos siete elementos de los 13 de una lista que incluye, por ejemplo, no poder permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días, mantener la vivienda con una temperatura adecuada, tener dos pares de zapatos en buenas condiciones o sustituir ropa estropeada por otra nueva). (3) En hogares sin empleo o con baja intensidad en el empleo (hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año anterior al de la entrevista).

**Figura 1: Porcentaje de personas (16 a 74 años) con Habilidades Digitales bajas o inferiores según ingresos mensuales netos del hogar (izquierda) y estudios terminados (derecha)<sup>13</sup>**



Fuente: Utilización de productos TIC por las personas, habilidades digitales (INE)

En cuanto a la situación del desempleo en España, la media de la tasa de paro en 2022 fue del 12,9%. Esta cifra se encuentra muy por encima de la media de la Unión Europea (UE-17), 6,2%, y también alejada de los países de nuestro entorno como Francia (7,3%), Portugal (6,2%), Alemania (3,1%) o Italia (8,1%).

Por último, dentro de las personas que sí tienen empleo, tal y como señala FOESSA en su informe Vulneración de derechos: Trabajo decente (2020), en España había casi 2,5 millones de trabajadores pobres, ya que, aun cuando conseguían estar empleados, no eran capaces de salir de su situación de pobreza relativa sufriendo una situación de vulneración de su derecho a cubrir sus necesidades básicas y las de su familia. Tal y como se señala en este informe, algunas de las causas de esta situación son una elevada tasa de parcialidad en las jornadas laborales y la corta duración de una parte de los contratos laborales.

### Marco normativo asociado al proyecto y estructura de gobernanza

La problemática de la exclusión social y la inserción laboral ha sido abordada por una amplia gama de organismos públicos. A nivel europeo, los estados miembros han venido configurando la lucha contra la pobreza y la exclusión social como uno de sus objetivos específicos, tal y como se establece desde

<sup>13</sup> La competencia digital está basada en la metodología de Eurostat. Solo se considera a las personas que han utilizado Internet en los últimos tres meses y establece cuatro tipos de habilidades: sin habilidades, habilidades bajas, básicas y avanzadas. Construidas a partir del grado de habilidad en los campos de la Información, Comunicación, Resolución de problemas y Competencias informáticas.

el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (artículos 151 y 153), que entró en vigor en 2009. Siguiendo esta estela, el Pilar Europeo de Derechos Sociales (PEDS), proclamado en 2017 por el Parlamento Europeo, el Consejo Europeo y la Comisión Europea en la Cumbre de Gotemburgo, consta de 20 pilares en derechos sociales cuyo objetivo son construir una Europa más fuerte, justa, inclusiva y llena de oportunidades.

Siguiendo esta misma línea, en 2021 fue aprobado el plan de acción para la economía social, que pretende complementar las acciones de los Estados miembros para prestar servicios sociales de calidad de manera rentable e integrar a los grupos desfavorecidos en el mercado laboral y en la sociedad en general.

A nivel nacional, el documento de referencia es la Estrategia nacional de prevención y lucha contra la pobreza y la exclusión social (2019-2023), el cual responde al compromiso del Gobierno de España con mantener y desarrollar el Estado de Bienestar para dar respuesta a los retos sociales, especialmente para la inclusión social plena de las personas más vulnerables.

En cuanto a la diversidad en el acceso a las tecnologías digitales, Naciones Unidas ha destacado la importancia de cerrar esta brecha desde la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, resaltando la necesidad de inversiones en infraestructuras y competencias digitales. Por otro lado, a nivel europeo, dos iniciativas clave han surgido para abordar esta problemática. En primer lugar, el Plan de Acción de Educación Digital 2021-2027, que busca mejorar la calidad y accesibilidad de la educación digital en Europa, promoviendo un ecosistema educativo digital de alto rendimiento y mejorando las competencias digitales. Por otro, destaca la Década Digital de Europa que, con el objetivo de garantizar que la tecnología y la innovación beneficien a todos, establece metas específicas en áreas como la conectividad, las competencias digitales y los servicios públicos digitales.

Por otro lado, el Gobierno de España ha contribuido con iniciativas como España Digital 2026, una hoja de ruta que busca impulsar la transformación digital del país para lograr un crecimiento económico equitativo. El Plan Nacional de Competencias Digitales, parte de la Agenda Digital 2026 y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, tienen como objetivo promover la formación e inclusión digital de la población y los trabajadores, con una inversión de 3.750 millones de euros para el período 2021-2023.

Este proyecto piloto está alineado con las estrategias europeas y nacionales en el ámbito de la lucha contra la pobreza y la exclusión social, así como con la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, contribuyendo específicamente a los ODS 1, 8 y 10.

En este contexto, Cáritas Española ha concebido un proyecto dirigido a aumentar el nivel de inclusión sociolaboral de sus participantes, aumentando su capacidad de autonomía en materia económica con el fin último de acercarlos al tejido empresarial.

El objetivo científico del proyecto es evaluar el impacto de la realización de itinerarios intensivos en orientación laboral y formación digital para la mejora de la empleabilidad y la inclusión social. Además, se pretende fomentar la transferencia del conocimiento al proceso de elaboración de políticas públicas y rendir cuentas sobre los resultados del proyecto.

El marco de gobernanza configurado para una gestión eficiente y eficaz del proyecto incluye a los siguientes actores:

- **Cáritas Española**, como entidad responsable de la ejecución del proyecto. Constituida en 1947, tiene por objeto realizar la acción caritativa y social de la Iglesia en España, a través de sus miembros confederados.

Cáritas Española promueve el desarrollo integral de las personas, especialmente los más pobres y excluidos a través del acompañamiento a las personas vulnerables. Promueven el empoderamiento de las personas para que defiendan sus derechos desde tres ámbitos fundamentales del desarrollo integral: necesidades básicas, sentido de la vida y participación social.

Dentro de Cáritas Española existen un total de 70 Cáritas Diocesanas (CCDD) que se encargan de coordinar, orientar y promover la acción caritativa y social en sus diócesis respectivas. La dilatada experiencia en el marco del acompañamiento a personas vulnerables y en riesgo de exclusión social avala a Cáritas Española como responsable idónea para la ejecución de este proyecto.

- El **Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (MISSM)**, como financiador del proyecto y responsable de la evaluación RCT. Por ello, la Secretaría General de Inclusión asume una serie de compromisos con Cáritas:
  - Proporcionar a la entidad beneficiaria apoyo para el diseño de las actuaciones a realizar, para la ejecución y seguimiento del objeto de la subvención, así como para el perfilado de los potenciales participantes del proyecto piloto.
  - Diseñar la metodología de ensayo controlado aleatorizado (RCT) del proyecto piloto en coordinación con la entidad beneficiaria y con los colaboradores científicos. Asimismo, llevar a cabo la evaluación del proyecto.
  - Velar por el estricto cumplimiento de las consideraciones éticas obteniendo el visto bueno del Comité Ético.
- **CEMFI y J-PAL Europa**, como instituciones científicas y académicas que apoyan al MISSM en el diseño y evaluación RCT del proyecto.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, el presente informe sigue la siguiente estructura. En la **sección 2** se realiza una **descripción del proyecto**, detallándose la problemática que se quiere resolver, las intervenciones concretas asociadas a cada grupo experimental, y el público objetivo al que se dirige la intervención. A continuación, la **sección 3** contiene información relativa al **diseño de la evaluación**, definiéndose la Teoría del Cambio vinculada con el proyecto y las hipótesis, fuentes de información e indicadores utilizados. En la **sección 4** se describe la **implementación de la intervención**, analizando la muestra, los resultados de la aleatorización y el grado de participación y desgaste de la intervención. A este apartado le sigue la **sección 5** donde se presentan **los resultados de la evaluación**, con un análisis pormenorizado del análisis econométrico llevado a cabo y los resultados para cada uno de los indicadores utilizados. Las **conclusiones** generales de la evaluación del proyecto se describen en la

**sección 6.** Finalmente, en el apéndice relativo a la **Gestión económica y normativa** del proyecto se aporta información adicional sobre los instrumentos de gestión y la gobernanza del proyecto piloto

### Comité Ético vinculado a los Itinerarios de Inclusión Social

En el curso de una investigación con seres humanos, ya sea en el ámbito de la biología o de las ciencias sociales, los investigadores y trabajadores asociados al programa a menudo afrontan dilemas éticos o morales en el desarrollo del proyecto o su implementación. Por ese motivo, en numerosos países es una práctica habitual la creación de comités de ética que verifican la viabilidad ética de un proyecto, así como su cumplimiento con la legislación vigente en investigación con seres humanos. El Informe Belmont (1979) y sus tres principios éticos fundamentales – respeto a las personas, beneficio y justicia- constituyen el marco de referencia más habitual en que actúan los comités de ética, además de la legislación correspondiente en cada país.

Con el objetivo de proteger los derechos de los participantes en el desarrollo de los itinerarios de inclusión social y velar porque se garantice su dignidad y el respeto a su autonomía e intimidad, [la Orden ISM/208/2022 de 10 de marzo](#) crea el Comité Ético vinculado a los Itinerarios de Inclusión Social. El Comité Ético, adscrito a la Secretaría General de Objetivos y Políticas de Inclusión y Previsión Social, se compone por un presidente- con una destacada trayectoria profesional en defensa de los valores éticos, un perfil científico social de reconocido prestigio y experiencia en procesos de evaluación- y dos expertos designados como vocales.

El Comité Ético ha llevado a cabo el análisis y asesoramiento de las cuestiones de carácter ético que hayan surgido en la ejecución, desarrollo y evaluación de los itinerarios, formulado propuestas en aquellos casos que presenten conflictos de valores, y aprobado los planes de evaluación de todos los itinerarios. El Comité Ético emitió su aprobación para el desarrollo de la presente evaluación el 25 de enero de 2023.

## 2 Descripción del programa y su contexto

Esta sección describe el programa que Cáritas Española implementó en el marco del proyecto de piloto. Se describe la población objetivo y el marco territorial, y se describe la intervención en detalle.

### 2.1 Introducción

El proyecto piloto “EMPLEA LAB: Proyecto piloto de itinerarios intensivos de inserción laboral” de Cáritas Española busca promover la inserción sociolaboral de las personas en edad laboral más vulnerables mediante la implementación de itinerarios intensivos e innovadores y la formación en competencias digitales.

Se han realizado estudios científicos que pueden relacionarse con el proyecto, como por ejemplo en el ámbito de la lucha contra la exclusión social, donde destaca el meta-análisis llevado a cabo por McFarland (2017), el cual proporciona una batería de experimentos relacionados con los ingresos básicos. En esta revisión de los estudios llevados a cabo utilizando en su mayoría la metodología RCT se destaca la diversidad de enfoques experimentales, los efectos observados en la participación laboral, la salud, la educación y otros aspectos socioeconómicos, así como las implicaciones políticas y sociales de los resultados obtenidos. En concreto, destaca el artículo de Verho, J. et al., (2022), que demuestra que existen algunos efectos positivos en la empleabilidad al sustituir el subsidio por desempleo por una renta básica del mismo valor económico.

En la literatura científica existen precedentes que muestran resultados positivos de programas de apoyo como por ejemplo en el ámbito del apoyo económico y del acercamiento social y al integración laboral. Destaca el estudio sobre el programa piloto B-MINCOME (Todeschni y Sabes-Figuera, 2019), implementado en la ciudad de Barcelona, que evaluó una política innovadora que combina transferencias monetarias con medidas de inclusión social y laboral, tales como formaciones o actividades de socialización. Los resultados indicaron una reducción en la carencia de recursos materiales y precariedad alimentaria, así como mejoras en la satisfacción con la vida, la calidad del sueño y la participación comunitaria. No obstante, no se evidenció un efecto significativo en la situación laboral ni en la percepción de la salud.

Entre los principales estudios que abordan el impacto de intervenciones que combinan empleo y formación, destaca Card et al., (2010), que muestra cómo los programas que integran tanto la inserción laboral como el desarrollo de habilidades consiguen generar impactos positivos a medio y largo plazo, mientras que otras políticas de empleo, como los subsidios y transferencias, presentan un impacto relativamente menor. Otro estudio relevante es el realizado en Colombia por Attanasio et al., (2011), que implementó una intervención de empleo y formación con una duración de seis meses, arrojando resultados positivos en términos de aumento del empleo y de la productividad en el futuro laboral de los individuos.

Respecto a la rama digital del proyecto, también existe evidencia científica al respecto. El estudio de Lee et al. (2022), llevado a cabo en Corea del Sur, halló impactos positivos de la formación en alfabetización digital en el uso de dispositivos digitales entre adultos mayores de 65 años, evidenciando mejoras en el bienestar y en la función cognitiva. Por otro lado, Choudhary y Bansal (2022) realizaron una revisión de los programas de formación digital, demostrando una diversidad de impactos que dependen en gran medida de la calidad de los servicios y la estructura del programa.

Además de la evidencia anterior relativa a RCT, para el proyecto “EMPLEA LAB” realizado por parte de Cáritas Española, se han utilizado dos referencias relevantes. Por un lado, la definición de pobreza y exclusión social ofrecida por Maíllo et al. (2019), que tiene en cuenta un total de 35 indicadores que sirven para el cálculo del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES) creado por FOESSA. Y por otro, la radiografía del mercado laboral español realizada por FOESSA (2020), que pone el foco en lo que significa el trabajo decente y sus distintas implicaciones.

## 2.2 Población objetivo y ámbito territorial

La población objetivo está formada por personas en edad laboral que son beneficiarias del IMV o de rentas mínimas autonómicas, o bien no son beneficiarias de estas, pero se encuentran en situación de vulnerabilidad o exclusión social.

El ámbito territorial del proyecto está conformado por las provincias de Albacete, Barcelona, Cuenca, Girona, León, Lugo, Menorca, Ourense, Guadalajara, Valladolid y Zamora.

Se proporcionan más detalles sobre el proceso de captación en la **sección 3.5** en el marco del diseño de la evaluación.

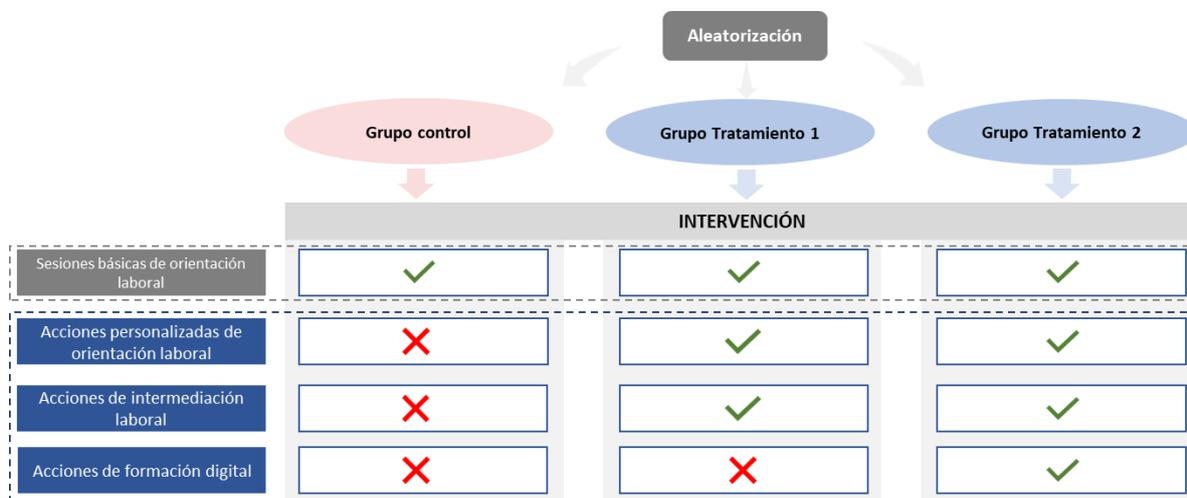
## 2.3. Descripción de las intervenciones

La estrategia de intervención tiene como objetivo aumentar las posibilidades de encontrar y mantener un empleo para las personas participantes en el itinerario intensivo de inclusión, a través de la adquisición de competencias básicas de búsqueda activa de empleo y competencias digitales.

Con el objetivo de evaluar con rigor el impacto de la intervención, los participantes se distribuyen en tres grupos experimentales: un grupo de control y dos grupos de tratamiento. Todos los grupos experimentales reciben sesiones básicas de orientación laboral. El grupo de tratamiento 1, además de las sesiones básicas de orientación laboral, recibe actuaciones concretas y personalizadas de desarrollo profesional (competencias básicas, transversales y técnicas de búsqueda de empleo) y actuaciones de intermediación laboral. Por último, el grupo de tratamiento 2, además de todo el paquete de actuaciones que recibe el grupo de tratamiento 1, recibe formación en competencias digitales.

Para alcanzar los resultados de participación previstos, el proyecto se diseña en tres ediciones sucesivas que reproducen de la misma forma el esquema de intervención con cada colectivo de participantes en cada edición. La **Figura 2** resume las actuaciones llevadas a cabo en cada uno de los modelos, en función del grupo experimental que las recibe.

**Figura 2: Esquema de intervención**



De esta forma, el grupo de control y los de tratamiento comparten sesiones básicas de orientación laboral. La formación básica de orientación laboral consta de tres sesiones de dos horas cada una enfocadas a la elaboración del Curriculum Vitae, preparación de entrevistas de trabajo y estrategias de búsqueda activa de empleo. Adicionalmente a estas sesiones básicas, y con el objetivo de mantener los niveles de participación, el grupo de control recibe un incentivo económico durante la realización del proyecto. En esta materia de incentivos, todas las personas participantes reciben un incentivo que compensa su participación en un seguimiento basado en tres entrevistas periódicas sobre la evolución de su situación, un diagnóstico inicial, una entrevista de seguimiento a los tres meses y otra a los cinco meses. El incentivo es de 50 euros para el primer cuestionario, 60 euros para segundo y 70 euros para el tercero. Adicionalmente a estas encuestas previstas inicialmente en el mes de enero de 2024 lleva a cabo una medición extra, correspondiente a un tercer post test a las personas participantes de la primera y segunda edición. Esta medición tendrá un incentivo de 70 euros.

A continuación, se describe el contenido principal de las tres actuaciones llevadas a cabo en los grupos de tratamiento:

### Acciones personalizadas de orientación laboral

Acciones elaboradas de forma individual y/o en grupo<sup>14</sup> para los dos grupos de tratamiento, con un mínimo de 2 sesiones semanales. En primer lugar, se busca definir el objetivo profesional y las expectativas de cada participante para una buena planificación de su trayectoria laboral y formativa. Así, se identifican también las habilidades adquiridas fuera del trabajo remunerado a través de la participación en espacios educativos o sociales.

<sup>14</sup> La parte grupal ha sido introducida o reforzada en los itinerarios. Las acciones grupales han sido un componente fundamental en los itinerarios de inserción sociolaboral, reforzando la interacción social y el capital social.

Con estas 8 sesiones también se busca mejorar las competencias básicas vinculadas con el autocontrol, la autoestima, la comunicación, el cumplimiento de normas y tareas o el manejo del idioma. Además, los participantes reciben competencias transversales asociadas con la mejora del liderazgo, la toma de decisiones, el trabajo en equipo, la solución de problemas, la gestión del tiempo o la flexibilidad, entre otras. Todo ello, apoyado en un entrenamiento en técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo (cartas de presentación, procesos de selección, portales de empleo, etc.). Adicionalmente también se han impartido sesiones orientadas a la mejora del idioma y formación en matemáticas.

### Acciones de intermediación laboral

Mediante un trabajo conjunto entre las Agencias de Colocación de las CCDD, se impulsa la red de alianzas con el tejido empresarial de cada zona para facilitar que las ofertas de empleo lleguen a los participantes del proyecto. Estas actuaciones, dirigidas también a los dos grupos de tratamiento, están centradas en sesiones individuales con los participantes para preparar entrevistas de selección, la celebración de espacios grupales de apoyo mutuo entre los participantes para la búsqueda de empleo y la selección de personas beneficiarias en función del perfil y los requisitos de cada oferta. Así, se realiza una criba curricular y entrevistas iniciales con los participantes de tal forma que puedan tener un proceso de selección lo más exitoso posible.

Por otro lado, se lleva a cabo un primer contacto con las empresas participantes para identificar sectores de interés y tendencias del mercado. Asimismo, se realizan esfuerzos para motivar y fortalecer la relación con las empresas, apoyando a estas en el proceso de identificación de las necesidades y los requisitos asociados con cada oferta laboral.

### Acciones de formación digital

Dirigidas únicamente al grupo de tratamiento 2, estas acciones están conformadas por 8 sesiones de formación en competencias digitales. Estas sesiones tienen como objetivo mejorar las destrezas en la realización de gestiones en la vida cotidiana, mejorar su autonomía digital en los procesos de búsqueda activa de empleo (portales web de gestión de ofertas, CV digital, etc.) y adquirir las competencias digitales básicas que son necesarias para desempeñar la mayoría de los puestos de trabajo.

Teniendo en cuenta el esquema de intervención indicado anteriormente, las fases del tratamiento son a grandes rasgos las siguientes:

**Figura 3: Fases del tratamiento**



- En la **Entrada** se produce la entrada al programa y el primer contacto con el participante. Tanto los participantes de los grupos de tratamiento como del grupo de control dan su consentimiento a participar en el proyecto y realizan la encuesta inicial o de línea de base.

Esta encuesta recoge y registra la información de partida de interés sobre los participantes y ofrece un diagnóstico inicial sobre la situación laboral, competencial y socioeconómica del participante.

- En la **Intervención** se llevan a cabo las actuaciones asociadas a cada grupo experimental. De esta forma, se imparten las sesiones básicas a todos los grupos experimentales, las acciones de orientación laboral personalizada y de intermediación laboral a los dos grupos de tratamiento y, por último, la formación digital únicamente al grupo de tratamiento 2.
- La fase de **Salida** se centra en la planificación del cierre del tratamiento, con la recogida de información a través de la encuesta final y la evaluación de los resultados.

## 3 Diseño de la evaluación

Esta sección describe el diseño de la evaluación de impacto de los itinerarios descritos en la sección anterior. Se describe la teoría del cambio que identifica los mecanismos y los aspectos a medir, las hipótesis que se van a contrastar en la evaluación, las fuentes de información para construir los indicadores, los indicadores y el diseño del experimento.

### 3.1 Teoría del cambio

Con el objetivo de diseñar una evaluación que permita entender la relación causal entre la intervención y el objetivo final de la misma, se empieza elaborando una Teoría del Cambio. La Teoría del Cambio permite mostrar la relación entre las necesidades identificadas en la población objetivo, las prestaciones o servicios que la intervención provee, y los resultados tanto inmediatos como a medio-largo plazo que busca la intervención, entendiendo las relaciones entre ellos, los supuestos sobre los que descansan y esbozando medidas o indicadores de resultados.

### Teoría del cambio

Una Teoría del Cambio comienza con la correcta identificación de las necesidades o problemáticas que se pretenden abordar y sus causas subyacentes. Este análisis de situación debe guiar el diseño de la intervención, es decir, las actividades o productos que se proporcionan para aliviar o resolver las necesidades, así como los procesos necesarios para que el tratamiento sea implementado adecuadamente. A continuación, se identifica qué efecto/s es previsible que suceda/n, en función de la hipótesis de partida, es decir, qué cambios -de comportamiento, expectativas o conocimiento—se espera obtener a corto plazo con las actuaciones realizadas. Finalmente, el proceso concluye con la definición de los resultados a medio-largo plazo que la intervención pretende conseguir. En ocasiones, se identifican como resultados intermedios los efectos directamente obtenidos con las actuaciones y en los finales, los efectos indirectos.

La elaboración de una Teoría del Cambio es un elemento fundamental para la evaluación de impacto. En la etapa de diseño, la Teoría del Cambio ayuda a la formulación de hipótesis y a identificar los indicadores necesarios para la medición de resultados. Una vez obtenidos los resultados, la Teoría del Cambio facilita, si no son los esperados, detectar qué parte de la hipotética cadena causal falló, así como identificar, en caso de resultados positivos, los mecanismos a través de los cuáles el programa funciona. Así mismo, la identificación de los mecanismos que posibilitaron el cambio esperado permite una mayor comprensión de la posible generalización o no de los resultados a contextos diferentes.

El proyecto “Emplea-lab” busca mejorar la empleabilidad de las personas utilizando como medio la mejora de sus competencias básicas, transversales y digitales en la búsqueda de empleo y también en el mantenimiento de este, trabajando en paralelo en su activación laboral. La meta final del proyecto piloto es que las personas accedan a más ofertas de trabajo haciendo que los participantes aumenten su grado de inserción laboral.

El problema principal que pretende abordar este programa es que el desempleo afecta negativamente a los procesos de inclusión social de personas vulnerables o en exclusión. Este proyecto piloto plantea un tratamiento enfocado a la orientación, intermediación y mejora de competencias laborales y otro tratamiento adicional que, sumado a lo anterior, propone además formaciones en competencias digitales. Con especial hincapié en la interacción social entre los participantes.

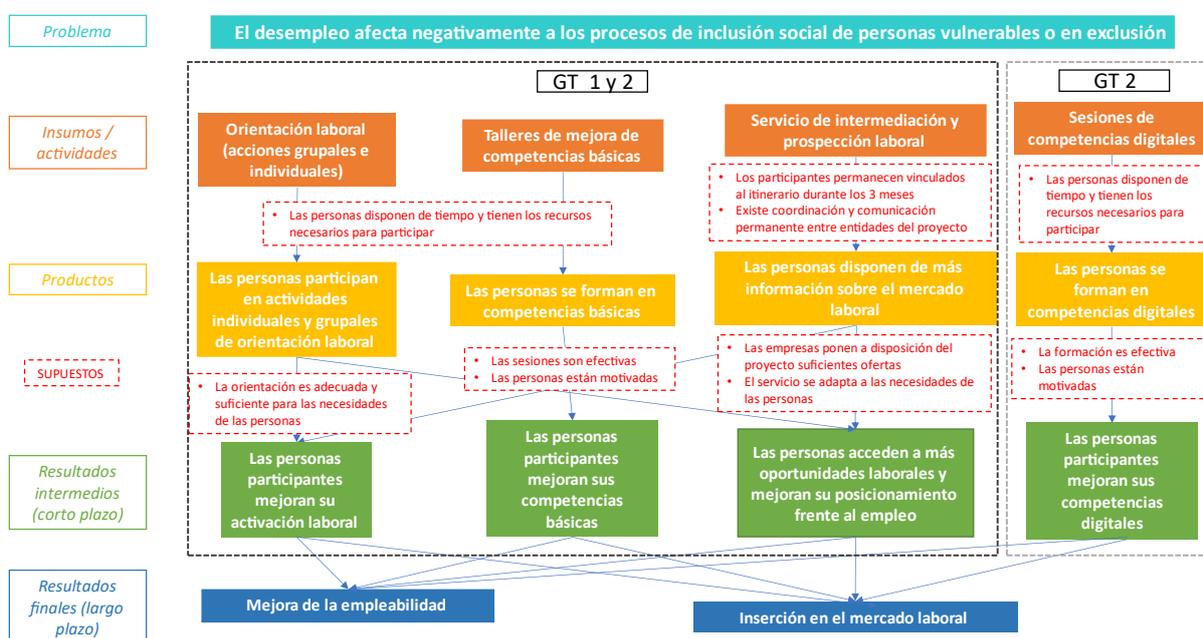
Como consecuencia de las actuaciones anteriormente descritas, se prevé la obtención de una serie de productos, sin los cuales no sería posible que los insumos o actividades ofrecidas tuvieran los resultados esperados. A través de la orientación laboral y la mejora en competencias básicas, se busca implicar a los participantes para su motivación en participar en el proceso y, también, gracias a los incentivos, cubrir sus necesidades básicas para disponer del tiempo necesario para una participación efectiva. Gracias a la intermediación y prospección laboral, se espera que las personas dispongan de más información sobre el mercado laboral. En el caso de las competencias digitales, los participantes que reciban el segundo tratamiento también reciben formación en competencias digitales, lo que les dotaría de herramientas adicionales para su inserción en el mercado laboral.

En el corto plazo, se espera que los participantes aumenten su motivación en la búsqueda activa de empleo (activación laboral) y mejoren su empleabilidad, sus competencias básicas y su posicionamiento frente al empleo. Además, se espera que los participantes del segundo tratamiento mejoren también sus competencias digitales.

En el largo plazo, se prevé una mejora efectiva de la empleabilidad y de la inserción laboral.

La **Figura 4** ilustra el esquema de avance y los supuestos principales de la Teoría del Cambio para ambos grupos de tratamiento.

**Figura 4. Esquema de la Teoría del Cambio hacia la inclusión laboral y social**



### 3.2 Hipótesis

El Proyecto “Emplea-lab” plantea una serie de hipótesis a contrastar para evaluar el impacto de los dos tratamientos descritos, y cómo éstos contribuyen a la meta (que las personas accedan a más ofertas de trabajo haciendo que los participantes aumenten su grado de inserción laboral) y al objetivo a largo plazo o cambio deseado (inserción laboral y mejora de la empleabilidad).

A continuación, se exponen las hipótesis a contrastar:

#### Aumento de ingresos o menores dificultades para llegar a fin de mes

La hipótesis postula que la participación en el programa “Emplea-lab” de Cáritas supondrá mayores ingresos, o al menos, menores dificultades para llegar a fin de mes, en comparación con los participantes del grupo de control para cada uno de los dos grupos de tratamiento.

### Mejora de ocupación

Se establece la hipótesis de que los participantes de los grupos de tratamiento del proyecto piloto “Emplea-lab” tendrán más opciones de encontrar empleo o conservar el que ya poseen, frente al grupo de control.

### Mejora de empleabilidad

La hipótesis postula que el tratamiento de “Emplea-lab” incide positivamente en las habilidades “blandas” o transversales a cualquier tipo de empleo, mejorando la proactividad de las personas para encontrar un empleo.

### Disminución de la brecha digital en la búsqueda de empleo

Con el objetivo de evaluar los efectos sobre la brecha digital en la búsqueda de empleo, se postula la hipótesis de que el colectivo tratado experimentará un efecto positivo sobre sus habilidades digitales en la búsqueda de empleo.

## 3.3 Fuentes de información

La principal fuente de información utilizada para recabar datos sobre los indicadores que se usan para confirmar o desmentir las hipótesis de partida, son los cuestionarios de seguimiento que elabora Cáritas Española en coordinación con el Comité Técnico y que han sido rellenados por los participantes del estudio tanto en la fase previa al experimento (**encuesta de línea de base**) como en la posterior (**encuestas de línea final**). Esta recogida de información se llevó a cabo mediante una empresa social especializada en inserción sociolaboral y en estudios de mercado. Dicha recogida de información se realizó principalmente de forma presencial por los equipos técnicos de la empresa responsable involucrados en cada territorio. Excepcionalmente, por dificultades de movilidad u otras causas, se hicieron de forma telefónica por los mismos equipos, respetando al menos que fueran totalmente presencial en las entrevistas iniciales en las tres ediciones.

La encuesta de línea base se utiliza para entender la situación de partida del participante en los diferentes ámbitos de estudio y la de línea final se utiliza para la comparación después de la intervención de los resultados de los grupos de tratamiento y de control y poder extraer las conclusiones pertinentes en el estudio científico.

La encuesta de línea base consta de un cuestionario formado por cerca de 50 preguntas concretas divididas en diferentes secciones: datos personales, situación laboral actual, activación laboral, empleabilidad y competencias digitales.

Por su parte las encuestas de línea final contienen un número similar de preguntas añadiendo una sección de satisfacción con el proyecto. Si bien algunas preguntas concretas difieren en cuanto a su formulación, en las secciones que comparten ambos cuestionarios la lógica de las preguntas es entender cuál ha sido el impacto del programa en los participantes (ingresos, número de entrevistas,

situación en competencias digitales...). A continuación, se presenta una breve descripción de la temática general de cada una de estas subdivisiones:

- **Datos personales:** Recaba información sociodemográfica del participante (DNI, municipio de residencia, nacionalidad, nivel de formación, discapacidad, situación laboral, del hogar, vivienda e ingresos).
- **Situación laboral actual:** Preguntas dedicadas a entender la situación laboral en el pasado reciente del participante (situación laboral de la última semana y actividad remunerada).
- **Activación laboral:** Estas cuestiones tienen que ver con la situación de partida del participante en cuanto a su nivel de activación laboral (búsqueda actual de empleo, objetivos profesionales, conocimiento del mercado de trabajo, número de ofertas de trabajo a las que se ha presentado, entrevistas realizadas/ofrecidas, acciones de formación laboral, acciones de orientación laboral...).
- **Empleabilidad:** Preguntas sobre las competencias blandas del participante (su nivel de planificación y gestión del tiempo, gestión emocional, trabajo en equipo, imagen personal, resolución de conflictos, comunicación verbal y no verbal...).
- **Competencias digitales:** Cuestiones relacionadas con las competencias digitales del participante que tienen que ver con su grado y capacidad de utilización de dispositivos y herramientas digitales enfocadas a la búsqueda de empleo y sus habilidades básicas a nivel de usuario digital (administración electrónica, uso del e-mail, uso de sistemas operativos...).
- **Satisfacción con el proyecto (sólo cuestionario línea final):** Preguntas relacionadas con el grado de satisfacción del participante con el proyecto (valoración subjetiva) y perspectivas de futuro laborales y vitales.

Dentro de la parte de empleo también se cuenta con el acceso a la información administrativa de las vidas laborales de los participantes, para ello todos los participantes dieron su consentimiento a contar con esta información a la hora de la firma del consentimiento informado de la participación en el proyecto.

### 3.4 Indicadores

En esta sección se describen los indicadores utilizados para la evaluación de impacto del itinerario, divididos por temáticas relacionadas con las hipótesis anteriormente descritas. A continuación se describe cada indicador.

#### Ingresos

Para la situación de ingresos de los participantes se utilizan dos indicadores.

**Media de los ingresos de los últimos seis meses:** Es la media de ingresos netos que ha recibido en los seis meses previos.

**Capacidad para llegar a fin de mes:** Es una variable dicotómica que toma valor 0 cuando el hogar ha estado en mora durante los últimos 12 meses y toma valor 1 cuando ha conseguido no estarlo.

## Ocupación

Dentro de este ámbito aparte de los indicadores basados en las encuestas se cuenta con la información de los registros administrativos indicada anteriormente.

En el caso de los indicadores basados en la encuesta se construyen los siguientes indicadores:

**Trabajando (Sí/No):** Variable dicotómica que toma valor 1 si el participante se encuentra trabajando y 0 en caso contrario.

**Buscando trabajo (Sí/No):** Variable dicotómica que toma valor 1 si el participante se encuentra buscando trabajo en los últimos cinco meses y 0 en caso contrario.

**Número de ofertas de trabajo presentadas:** Media del número de ofertas de trabajo a las que se presentó el participante en los últimos 5 meses

**Número de entrevistas de trabajo realizadas:** Media del número de entrevistas de trabajo que tuvo el participante en los últimos 5 meses.

**Seleccionado en proceso (Sí/No):** Variable dicotómica que toma valor 1 si el participante ha sido seleccionado en algún proceso en la última semana y 0 en caso contrario.

**Rechaza oferta laboral (Sí/No):** Variable dicotómica que toma valor 1 si el participante ha dicho que no a alguna oferta laboral y 0 en caso contrario.

A continuación, se describen los indicadores de ocupación que se construyen a partir de los datos de la vida laboral de los participantes y no a través de los datos de las encuestas. Existen dos tipos de indicadores que se basan en esta fuente, los que están asociados a un período de tiempo dado y los que hacen referencia a una fecha concreta de calendario

Dentro del primer grupo se han calculado utilizando de cuatro a cinco periodos de referencia por edición de forma análoga a los períodos donde se realizaba las encuestas y se impartía el tratamiento:

Los indicadores correspondientes a este grupo son:

**Número de días trabajados:** Suma de los días trabajados en el período de referencia analizado.

**Número de días equivalentes a tiempo completo:** Suma de los días en alta teniendo en cuenta el tipo de jornada de cada relación laboral en el periodo analizado

**Intensidad laboral:** Cociente entre el número de días trabajados y el total de días del período de referencia analizado.

**Intensidad laboral a tiempo completo:** Cociente entre el número de días equivalentes a tiempo completo trabajados y el total de días del período de referencia analizado.

En el caso de los indicadores asociados a una fecha concreta:

**Trabajando:** Variable dicotómica que toma valor 1 si el participante está trabajando y 0 en caso contrario durante el período de referencia analizado.

**Sin contrato:** Variable dicotómica que toma valor 1 si el participante está trabajando sin contrato y 0 en caso contrario durante el período de referencia analizado.

**Contrato indefinido:** Variable dicotómica que toma valor 1 si el participante está trabajando con contrato indefinido y 0 en caso contrario durante el período de referencia analizado.

**Contrato tiempo completo:** Variable dicotómica que toma valor 1 si el participante está trabajando con contrato a jornada completa y 0 en caso contrario durante el período de referencia analizado.

## Empleabilidad

Se mide con varios indicadores:

**Autoconocimiento:** Construido a través de la utilización del índice de Anderson<sup>15</sup>, con media 0 y desviación típica 1. Se construye con: descripción de puntos fuertes y débiles para obtener un empleo y autopercepción sobre la capacidad para obtener un empleo

**Competencias blandas:** Construido a través de la utilización del índice de Anderson, con media 0 y desviación típica 1. Se construye con: cuidado personal e imagen, comunicación verbal y no verbal, resolución de conflictos, habilidades de trabajo en equipo, gestión emocional y autocontrol, planificación y gestión del tiempo.

## Brecha digital

El efecto diferencial del tratamiento en la reducción de la brecha digital en la búsqueda de empleo de los participantes se mide con cinco indicadores:

**Uso de cualquier dispositivo digital para la búsqueda de empleo:** Se construye el indicador a través de variables dicotómicas que toman valor 1 si el participante ha utilizado móvil, Tablet u ordenador y una variable cualitativa que mide su nivel de conocimiento de internet que toma valores entre 1 (nivel mínimo) y 4 (nivel máximo).

**Enviar CV en línea:** Variable dicotómica que toma valor 1 si el participante ha enviado un CV por internet en la última semana y 0 en caso contrario.

**Acceso a ofertas de empleo online:** Variable dicotómica que toma valor 1 si el participante ha logrado acceder a algún trabajo por internet y 0 en caso contrario.

**Obtener información de páginas web o apps de las AA.PP:** Construido a través de tres variables binarias que toman valor 1 si el participante ha obtenido información de páginas web o apps de las AAPP, ha descargado e impreso formularios y ha enviado formularios cumplimentados; y toman valor 0 en los casos contrarios.

---

<sup>15</sup> Este método agrega la información de un conjunto de variables que intentan medir una variable latente común. Intuitivamente, el método calcula una media ponderada de todas las variables, donde el peso asignado a cada una de ellas depende de lo correlacionada que está con las demás (a menor correlación, mayor peso).

**Capacidad para gestionar tareas on-line:** Construido a través de variables binarias que toman valor 1 si el participante ha sido capaz de gestionar tareas on-line, usar el correo electrónico, crear una cuenta en la nube, crear carpetas en el ordenador, usar aplicaciones online para buscar trabajo, usar aplicaciones de la administración electrónica y usar herramientas de comunicación online para entrevistas; y toman valor 0 en caso contrario.

### 3.5 Diseño del experimento

Para evaluar el efecto del proyecto piloto a través de los dos tratamientos en los indicadores descritos en la sección anterior, se utiliza una evaluación experimental (RCT) en el que se asigna aleatoriamente a los participantes entre los grupos de tratamiento 1 y 2 y el grupo de control.

En este proyecto concreto, hay que tener en cuenta que tanto la fase de captación, como de aleatorización y los tratamientos y encuestas se han realizado en tres ediciones distintas. A continuación, se detalla el proceso de captación y selección de los beneficiarios de la intervención, así como la asignación aleatoria y el marco temporal del experimento.

#### **Captación de los beneficiarios de la intervención**

La población objetivo de esta intervención eran personas de entre 16 y 65 años de edad, residentes en las provincias de Albacete, Barcelona, Cuenca, Girona, Guadalajara, León, Lugo, Ourense, Valladolid y Zamora, y en la isla de Menorca, perceptores del IMV y/o rentas mínimas autonómicas o que estuvieran en situación/riesgo de exclusión social.

Para seleccionar a los individuos participantes del proyecto, se contactó de manera prioritaria con los hogares perceptores del IMV contenidos en los listados facilitados por el Ministerio, y adicionalmente también se contactó con personas participantes de la actividad de Cáritas.

Las personas interesadas en participar firmaron el consentimiento informado con el que aprobaban su participación en el programa. Así, el colectivo firmante pasó a definir la muestra del estudio.

### Consentimiento informado

Uno de los principios éticos fundamentales de la investigación con seres humanos (respeto a las personas) requiere que los participantes del estudio sean informados sobre la investigación y den su consentimiento para ser incluidos en el estudio. El consentimiento informado se realiza habitualmente como parte de la entrevista inicial y tiene dos partes esenciales: la explicación del experimento al sujeto, y la petición y registro de su consentimiento para participar. El consentimiento debe comenzar con una presentación comprensible de la información clave que ayudará al sujeto a tomar una decisión informada, es decir, comprender la investigación, lo que se espera de él y los posibles riesgos y beneficios. La documentación es necesaria como registro de que el proceso ha tenido lugar y como prueba de consentimiento informado en caso afirmativo.

El consentimiento informado es necesario en la gran mayoría de investigaciones y podrá ser oral o escrito dependiendo de diferentes factores como la alfabetización de la población o los riesgos que suponga el consentimiento. Solo bajo circunstancias muy específicas, como cuando los riesgos potenciales de los participantes sean mínimos y el consentimiento informado sea muy complejo de conseguir o perjudique la validez del experimento, se podrá eludir el consentimiento informado o dar información parcial a los participantes con la aprobación del comité de ética.

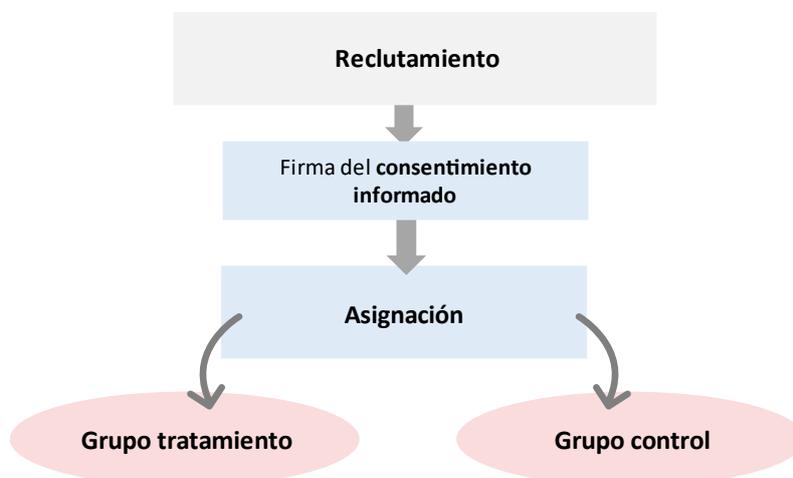
### Asignación aleatoria de los participantes

La asignación aleatoria es el pilar fundamental de los RCTs para la identificación de una relación causal entre el tratamiento y los resultados. Cuando se lleva a cabo adecuadamente, este proceso garantiza que los grupos de tratamiento y control sean estadísticamente comparables, abarcando tanto las variables observables como las no observables. Esta homogeneidad proporciona la estructura requerida para realizar una medición precisa de los posibles efectos derivados de la intervención.

Los participantes fueron asignados aleatoriamente a los grupos de tratamiento 1, tratamiento 2 y control por parte de la SGI. La aleatorización se lleva a cabo a nivel de individuo<sup>16</sup>. Esta aleatorización se estratificó por territorio para cada una de las tres olas.

<sup>16</sup> Por lo general solo participaba un miembro de la misma familia, no obstante dado que en algunos casos puntuales se consideró adecuado que varios miembros de la misma familiar participaran, la aloatorización incluyo la restricción de que los miembros de la misma familia fueran asignados al mismo grupo, manteniendo la equiprobabilidad de su asignación a cualquier grupo.

Figura 5: Proceso de captación y aleatorización

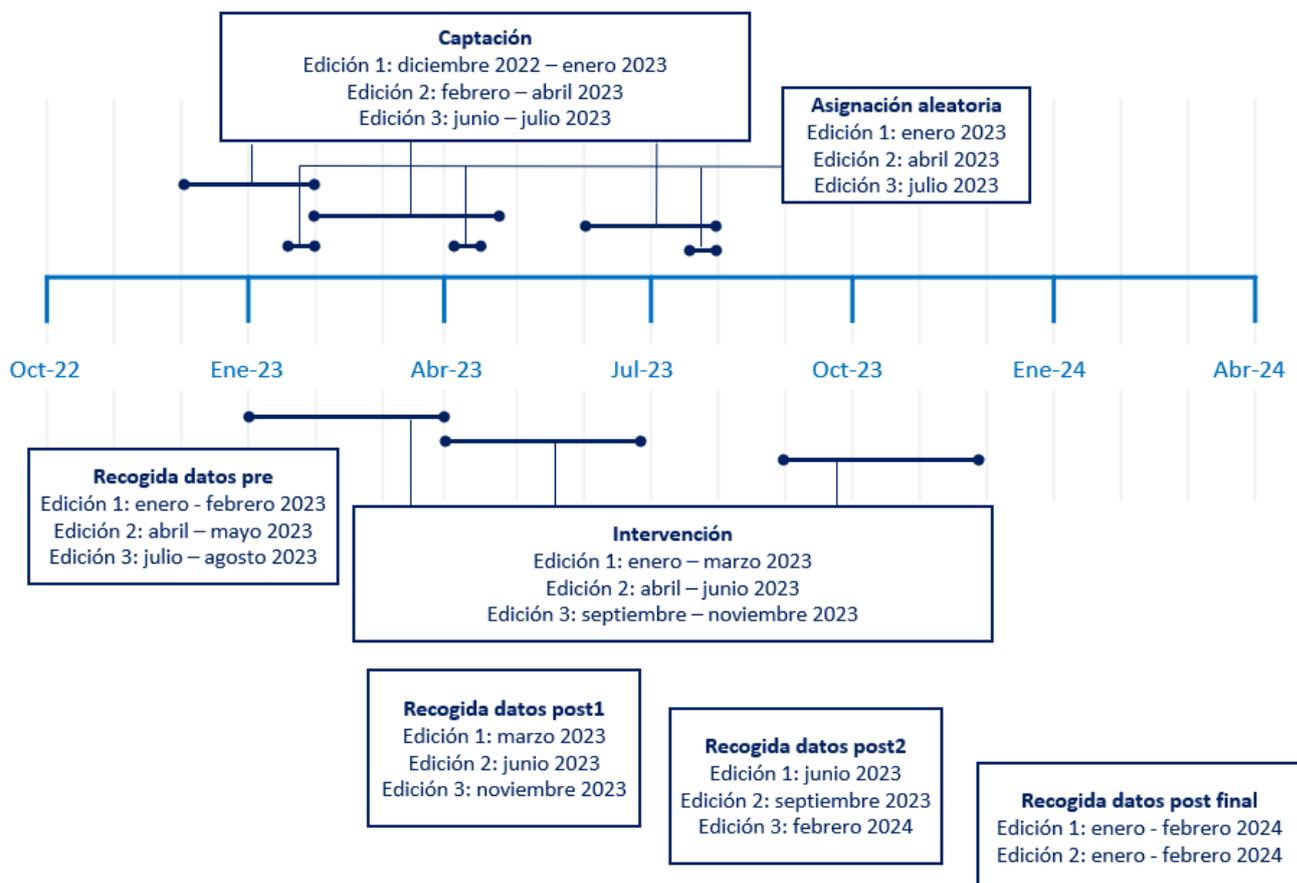


La **Figura 6** muestra la secuencia temporal del proceso de evaluación del proyecto. En diciembre de 2022 comenzó el proceso de captación de la primera ola de participantes, en febrero 2023 el de la segunda ola y en junio de 2023 el de la tercera. Los procesos de captación terminaron en enero de 2023, abril de 2023 y julio de 2023 respectivamente en cada una de ellas.

La aleatorización tuvo lugar en diciembre de 2022 (primera ola), abril de 2023 (segunda ola) y julio de 2023 (tercera ola). El tratamiento comenzó en enero de 2023, abril de 2023 y septiembre de 2023 en la primera, segunda y tercera ola, respectivamente, y terminaron en marzo de 2023, junio de 2023 y noviembre de 2023, respectivamente.

La encuesta de línea de base comenzó en enero de 2023, abril de 2023 y julio de 2023 para la primera, segunda y tercera ola, respectivamente. Para la encuesta de línea final se llevan a cabo tres mediciones. La primera medición tuvo lugar en marzo de 2023, junio de 2023 y noviembre de 2023 para cada una de las olas de manera respectiva. La segunda medición de la encuesta de línea final tuvo lugar en junio de 2023 (primera ola), septiembre de 2023 (segunda ola) y febrero de 2024 (tercera ola), la última encuesta de línea final solo se llevó a cabo para las dos primeras ediciones entre enero y febrero de 2024.

Figura 6: Marco temporal de la evaluación



## 4 Descripción de la implementación de la intervención

Esta sección describe los aspectos prácticos de cómo se implementó la intervención, en el marco del diseño de la evaluación. Describe los resultados del proceso de captación de participantes y otros aspectos logísticos relevantes para contextualizar los resultados de la evaluación.

### 4.1 Descripción de la muestra

El procedimiento de captación se basaba en las bases de datos de beneficiarios del IMV. Inicialmente estaba prevista una transmisión de contactos de potenciales beneficiarios desde el MISSM de unas 5 veces más de la estimación de personas participantes. De este modo en la primera edición con una participación teórica de 631 personas se envió un volumen de contactos de 3.078 personas. La

intención era que en caso de no agotamiento de estos contactos sirvieran para la siguiente edición y en caso de agotarse, se procedería a enviar una lista complementaria de contactos.

Desde el inicio de la captación se puso de manifiesto que la proporción de contactos para la obtención de potenciales participantes no proporcionaba un suficiente número de posibles participantes, por lo que fue necesario el envío de listas adicionales ya incluso para la primera edición. Es por ello que en función de los avances del proceso de captación de Caritas se implementaron envíos adicionales de contactos de beneficiarios del IMV que en último término alcanzaron un total de más de 27.000 contactos, agotando en determinados territorios, especialmente en Menorca, el total de beneficiarios de IMV presentes en las bases de datos del MISSM, por lo que Cáritas tuvo que implementar listas complementarias de posibles beneficiarios a través de su propia red en estos territorios..

**Tabla 1: Desglose de contactos para la captación**

<b>Provincia</b>	<b>(1) Objetivo captación por edición</b>	<b>(2) Contactos primera edición</b>	<b>(3) Total contactos 3 ediciones</b>
Albacete	44	220	1.545
Barcelona	132	660	11.821
Cuenca	44	165	639
Girona	44	264	2.097
León	88	440	2.178
Lugo	33	165	1.427
Menorca	33	83	390
Ourense	88	440	1.854
Sigüenza-Guadalajara	44	236	1.165
Valladolid	37	185	3.232
Zamora	44	220	1.109
<b>TOTAL</b>	<b>631</b>	<b>3.078</b>	<b>27.457</b>

**Tabla 2: Causas por las que los participantes no quieren/no pueden participar**

<b>Provincia</b>	<b>Edición 1</b>	<b>Edición 2</b>	<b>Edición 3</b>	<b>Total</b>
No han acudido a la cita	8,4%	9,9%	9,3%	9,3%
No muestran interés en participar una vez se ha presentado el proyecto	35,3%	39,5%	29,6%	34,8%

Provincia	Edición 1	Edición 2	Edición 3	Total
Son rechazados por no cumplir los requisitos	31,8%	28,6%	44,4%	35,3%
Otros	24,4%	21,9%	16,7%	20,6%

Tras la firma del consentimiento informado y la aleatorización (2.430 personas) 2.364 personas respondieron el cuestionario inicial. Por tanto 2.430 personas constituyen la muestra del estudio, aunque algunos ya no respondan al pre. Finalmente 1.055 participantes estaban asignados al grupo de control (44,6%), 656 al grupo de tratamiento 1 (27,8%) y 653 al grupo de tratamiento 2 (27,6%).

En la tercera edición se produjo una incidencia en la comunicación de la asignación a grupo de tratamiento y control en una parroquia, lo que hizo que 45 casos en bloque se asignaran al grupo equivocado. Por ese motivo en la **sección 5** del informe, se presentan resultados tanto para la asignación inicial, como para la asignación efectiva en campo, excluyendo estos 45 casos problemáticos.

### Características de la muestra final de la evaluación

La **Tabla 3** muestra las estadísticas descriptivas de los participantes en el momento de su entrada al proyecto (encuesta de línea de base). La edad media de los participantes del proyecto era de 44 años, de los que un 31% eran hombres y un 69% mujeres. Un 30% de los participantes pertenecían a hogares monoparentales y el 75% tenían la nacionalidad española. El 11% de los participantes tiene algún tipo de discapacidad. Barcelona, es el territorio que más participantes registró con el 19%, mientras que Menorca es el que menor número aporta con el 5% del total.

Sólo un 23% se encontraba empleado, mientras que el 54% de los participantes se encontraba en situación de desempleo. El 65% de la muestra vivía en alquiler.

El nivel de estudios más común era, con un 62% la agrupación de Educación primaria o ESO o FP básica, mientras que un 18% de los participantes no había terminado la educación obligatoria.

En cuanto a los ingresos medios de los últimos seis meses, el promedio de los participantes se situaba en los 782 €, mientras que el promedio de entrevistas en los últimos 3 meses se situaba en 0,2 y el 92% declaraba haber utilizado alguna vez un aparato digital.

Tabla 3: Estadísticas descriptivas de la muestra inicial<sup>17</sup>

Variable	Obs.	Desviación			
		Media	Típica	Mínimo	Máximo
Tratamiento	2.364	0,55	0,50	0,00	1,00
Tratamiento 1	2.364	0,28	0,45	0,00	1,00
Tratamiento 2	2.364	0,28	0,45	0,00	1,00
<i>Variables de estratificación (pre-intervención)</i>					
Edición 1 (Primera ola)	2.364	0,27	0,45	0,00	1,00
Edición 2 (Segunda ola)	2.364	0,36	0,48	0,00	1,00
Edición 3 (Tercera ola)	2.364	0,36	0,48	0,00	1,00
Albacete	2.364	0,07	0,26	0,00	1,00
Menorca	2.364	0,05	0,21	0,00	1,00
Barcelona	2.364	0,19	0,39	0,00	1,00
Cuenca	2.364	0,07	0,26	0,00	1,00
Girona	2.364	0,08	0,27	0,00	1,00
Sigüenza-Guadalajara	2.364	0,07	0,26	0,00	1,00
León	2.364	0,14	0,35	0,00	1,00
Lugo	2.364	0,06	0,24	0,00	1,00
Ourense	2.364	0,13	0,34	0,00	1,00
Valladolid	2.364	0,07	0,26	0,00	1,00
Zamora	2.364	0,07	0,25	0,00	1,00
<i>Características de los participantes</i>					
Edad	2.364	44,41	10,85	16,00	73,00
Hombre	2.364	0,31	0,46	0,00	1,00
País de Nacimiento España	2.364	0,51	0,50	0,00	1,00
Nacionalidad Española	2.364	0,75	0,44	0,00	1,00
Educación obligatoria no completada	2.364	0,18	0,37	0,00	1,00
Educación obligatoria y FP básica	2.364	0,62	0,47	0,00	1,00
Bachillerato y FP Superior	2.364	0,14	0,33	0,00	1,00
Enseñanzas universitarias	2.364	0,07	0,24	0,00	1,00
Certificado de profesionalidad	2.364	0,28	0,45	0,00	1,00
Formación no reglada	2.364	0,61	0,46	0,00	1,00

<sup>17</sup> Los valores no respondidos en las encuestas se imputan según la media de la variable en cada grupo de tratamiento o control correspondiente.

Variable	Obs.	Desviación			
		Media	Típica	Mínimo	Máximo
Grado de discapacidad	2.364	0,11	0,31	0,00	1,00
Personas que residen en la vivienda	2.364	2,91	1,85	0,00	25,00
Hogar unipersonal	2.364	0,18	0,39	0,00	1,00
Hogar monoparental	2.364	0,30	0,46	0,00	1,00
Hogar de una pareja con hijos	2.364	0,30	0,46	0,00	1,00
Otro tipo de hogar	2.364	0,21	0,41	0,00	1,00
Propiedad	2.364	0,19	0,39	0,00	1,00
Alquiler	2.364	0,65	0,48	0,00	1,00
Otro tipo de vivienda	2.364	0,16	0,37	0,00	1,00
Acudiendo a otro programa	2.364	0,12	0,32	0,00	1,00
Sin disponibilidad	2.364	0,01	0,09	0,00	1,00
Disponibilidad horaria de mañana	2.364	0,51	0,49	0,00	1,00
Disponibilidad horaria de tarde	2.364	0,18	0,38	0,00	1,00
Disponibilidad cualquier hora	2.364	0,30	0,45	0,00	1,00
Empleado	2.364	0,23	0,42	0,00	1,00
Sin contrato	2.364	0,19	0,38	0,00	1,00
Desempleado	2.364	0,54	0,50	0,00	1,00
<i>Indicadores de resultados (pre-intervención)</i>					
Media de ingresos en los últimos 6 meses	2.364	782,38	421,36	0,00	3.200,00
Media de ingresos en los últimos 3 meses	2.364	784,16	426,98	0,00	3.200,00
Media ofertas que se presentó en los últimos 3 meses	2.364	1,82	3,97	0,00	30,00
Media entrevistas hizo en los últimos 3 meses	2.364	0,20	0,62	0,00	7,67
Has sido seleccionado en algún proceso	2.364	0,05	0,22	0,00	1,00
Has dicho que no a alguna oferta	2.364	0,04	0,19	0,00	1,00
PRE A: Autoconocimiento	2.364	-0,00	1,00	-1,53	0,95
PRE A: Competencias blandas	2.364	0,00	1,00	-1,33	1,75
Has usado algún aparato digital	2.364	0,92	0,27	0,00	1,00
¿Has enviado CV por internet en la última semana usando internet?	2.364	0,27	0,44	0,00	1,00
¿Has logrado acceder a alguna oferta de trabajo por internet?	2.364	0,26	0,44	0,00	1,00

Variable	Obs.	Media	Desviación		
			Típica	Mínimo	Máximo
Obtener información de páginas web o apps de la Administración	2.364	0,84	0,34	0,00	1,00
Descargar o imprimir formularios oficiales	2.364	0,56	0,46	0,00	1,00
Enviar formularios cumplimentados	2.364	0,38	0,45	0,00	1,00
Capaz de gestionar tareas on-line	2.364	2,66	1,21	1,00	4,00
Capaz de usar el correo electrónico	2.364	2,98	1,21	1,00	4,00
Capaz de adjuntar archivos a un correo electrónico	2.364	2,75	1,32	1,00	4,00
Capaz de crear una cuenta en la Nube (Drive)	2.364	2,14	1,30	1,00	4,00
Capaz de crear carpetas en el ordenador	2.364	2,45	1,34	1,00	4,00
Capaz de usar aplicaciones para buscar trabajo (infojobs, jobtoday)	2.364	2,60	1,30	1,00	4,00
Capaz de usar aplicaciones de la administración electrónica (Servicios públicos)	2.364	2,58	1,28	1,00	4,00
Capaz de usar herramientas de comunicación para entrevistas (Zoom, Teams...)	2.364	2,51	1,21	1,00	4,00

## 4.2 Resultados de la asignación aleatoria

La **Tabla 4** muestra los resultados de la asignación aleatoria, detallando el número de participantes asignados a cada grupo y desglosando esta información según el territorio, que es la variable de estratificación empleada en este proyecto piloto

**Tabla 4: Resultado de la asignación aleatoria**

Territorios. Diócesis	Total Participantes	Total Grupos de tratamiento	GT (1)	GT (2)	Total Grupo de control
<b>Albacete (total)</b>	<b>144</b>	<b>80</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>64</b>
1ª oleada	44	24	12	12	20
2ª oleada	50	28	14	14	22
3ª oleada	50	28	14	14	22
<b>Barcelona (total)</b>	<b>390</b>	<b>214</b>	<b>107</b>	<b>107</b>	<b>176</b>

Territorios. Diócesis	Total Participantes	Total Grupos de tratamiento	GT (1)	GT (2)	Total Grupo de control
1ª oleada	124	69	35	34	55
2ª oleada	134	73	36	37	61
3ª oleada	132	72	36	36	60
<b>Cuenca (total)</b>	<b>149</b>	<b>82</b>	<b>41</b>	<b>41</b>	<b>67</b>
1ª oleada	44	24	12	12	20
2ª oleada	50	28	14	14	22
3ª oleada	55	30	15	15	25
<b>Gerona (total)</b>	<b>151</b>	<b>82</b>	<b>41</b>	<b>41</b>	<b>69</b>
1ª oleada	46	24	12	12	22
2ª oleada	50	28	14	14	22
3ª oleada	55	30	15	15	25
<b>León (total)</b>	<b>298</b>	<b>164</b>	<b>82</b>	<b>82</b>	<b>134</b>
1ª oleada	88	48	24	24	40
2ª oleada	100	56	28	28	44
3ª oleada	110	60	30	30	50
<b>Lugo (total)</b>	<b>131</b>	<b>70</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>61</b>
1ª oleada	37	18	9	9	19
2ª oleada	50	28	14	14	22
3ª oleada	44	24	12	12	20
<b>Menorca (total)</b>	<b>105</b>	<b>54</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>51</b>
1ª oleada	30	16	8	8	14
2ª oleada	37	18	9	9	19
3ª oleada	38	20	10	10	18
<b>Orense (total)</b>	<b>280</b>	<b>155</b>	<b>77</b>	<b>78</b>	<b>125</b>
1ª oleada	80	43	21	22	37
2ª oleada	100	56	28	28	44
3ª oleada	100	56	28	28	44
<b>Guadalajara (total)</b>	<b>149</b>	<b>82</b>	<b>41</b>	<b>41</b>	<b>67</b>
1ª oleada	44	24	12	12	20
2ª oleada	50	28	14	14	22
3ª oleada	55	30	15	15	25
<b>Valladolid (total)</b>	<b>145</b>	<b>80</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>65</b>
1ª oleada	40	22	11	11	18
2ª oleada	50	28	14	14	22
3ª oleada	55	30	15	15	25

Territorios. Diócesis	Total Participantes	Total Grupos de tratamiento	GT (1)	GT (2)	Total Grupo de control
<b>Zamora (total)</b>	<b>137</b>	<b>76</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>61</b>
1ª oleada	43	24	12	12	19
2ª oleada	44	24	12	12	20
3ª oleada	50	28	14	14	22
<b>TOTAL 1ª oleada</b>	<b>620</b>	<b>336</b>	<b>168</b>	<b>168</b>	<b>284</b>
<b>TOTAL 2ª oleada</b>	<b>715</b>	<b>395</b>	<b>197</b>	<b>198</b>	<b>320</b>
<b>TOTAL 3ª oleada</b>	<b>744</b>	<b>408</b>	<b>204</b>	<b>204</b>	<b>336</b>
<b>TOTAL proyecto</b>	<b>2.079</b>	<b>1.139</b>	<b>569</b>	<b>570</b>	<b>940</b>

En algunos territorios se incluyó un colectivo de sustitutos; 35 en la primera edición, 166 en la segunda edición y 150 en la tercera. Estas personas también habían sido asignadas y jerarquizadas aleatoriamente.

**Tabla 5: Personas participantes adicionales (sustitutas) en cada edición**

Edición	Sustitutos sin asignar grupo	Sustitutos control	Sustitutos GT1	Sustitutos GT2	Total general
1	35				35
2		63	52	51	166
3		75	38	37	150
<b>Total general</b>	<b>35</b>	<b>138</b>	<b>90</b>	<b>88</b>	<b>351</b>

Las personas sustitutas en las ediciones segunda y tercera fueron asignadas, ya inicialmente al posible grupo que sustituían, en el caso de la primera edición no estaban inicialmente asignadas a un grupo.

La incorporación de los sustitutos se llevó a cabo en función de la dimensión de la propia operativa de Caritas concretada en el proyecto, y de las bajas de las personas titulares. Es decir, en el territorio donde se producía la baja, la persona que causaba baja era sustituida por la primera persona del colectivo de sustitutos del grupo en que se había causado la baja (salvo en la primera edición donde no había grupo del sustituto). El período de sustitución era en las primeras semanas del proyecto, cuando desde Caritas se consideraba que el inicio tardío en el proyecto por parte de una persona no iba a suponer una diferencia sustancial respecto del resto de los participantes.

A continuación, se muestran los resultados de los contrastes de equilibrio entre el grupo de control y el grupo de tratamiento en la son la media de ingresos en los últimos 6 meses, entre los grupos de tratamiento 1 y 2 y el haber sido seleccionado en algún proceso en el último mes también entre ambos grupos de tratamiento.

**Figura 7**, la **Figura 8** y la **Figura 9**<sup>18</sup>. Todos los datos reflejados en esta figura se refieren a la encuesta realizada antes de la intervención (línea de base). Para cada variable observable, se representa mediante tres puntos en filas consecutivas, las siguientes la diferencias:

1. Diferencia entre la media de dicha variable en el grupo de tratamiento 1 y de control;
2. Diferencia el grupo de tratamiento 2 y el de control; y
3. Diferencia entre el grupo de tratamiento 1 y el grupo de tratamiento 2

Centrado en cada una de ellas, se representa el intervalo de confianza al 95% de cada diferencia. Un intervalo de confianza que contiene al cero, es decir, el eje vertical, indicará que la diferencia de medias entre grupos no es estadísticamente significativa o, en otras palabras, no es estadísticamente diferente de cero. Se concluirá, por tanto, que los grupos de intervención están balanceados en dicha característica. En el caso en que el intervalo de confianza de la diferencia de medias no contenga al cero, se podrá concluir que la diferencia es estadísticamente significativa y, por tanto, los grupos están desbalanceados en esa característica.

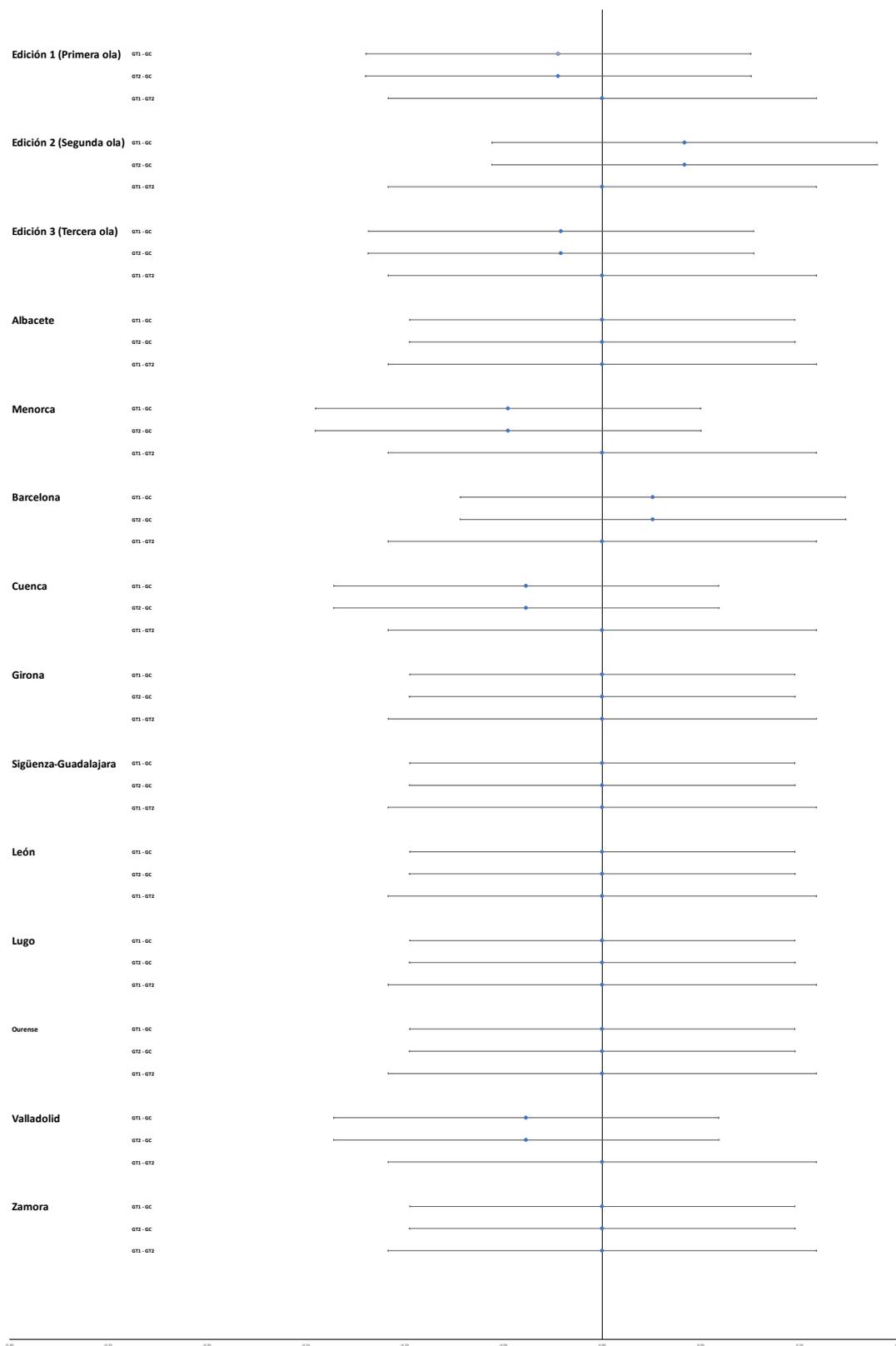
En la **Figura 7** se observa que todas las variables de estratificación (edición y provincia) están balanceadas tanto entre el grupo de control y los dos de tratamiento, como en los grupos de tratamiento entre sí.

Entre las características demográficas, tal y como muestra la **Figura 8** las únicas variables no balanceadas es la composición del hogar (hogar monoparental) entre el grupo de tratamiento 1 y el grupo de control, y el régimen de tenencia de la vivienda (propiedad vs. alquiler). En concreto, la variable que mide la propiedad de la vivienda está desbalanceada entre el grupo de tratamiento 1 y el grupo de control, y entre el grupo de tratamiento 1 y el grupo de tratamiento 2, mientras que el régimen de alquiler está desbalanceado entre ambos grupos de tratamiento.

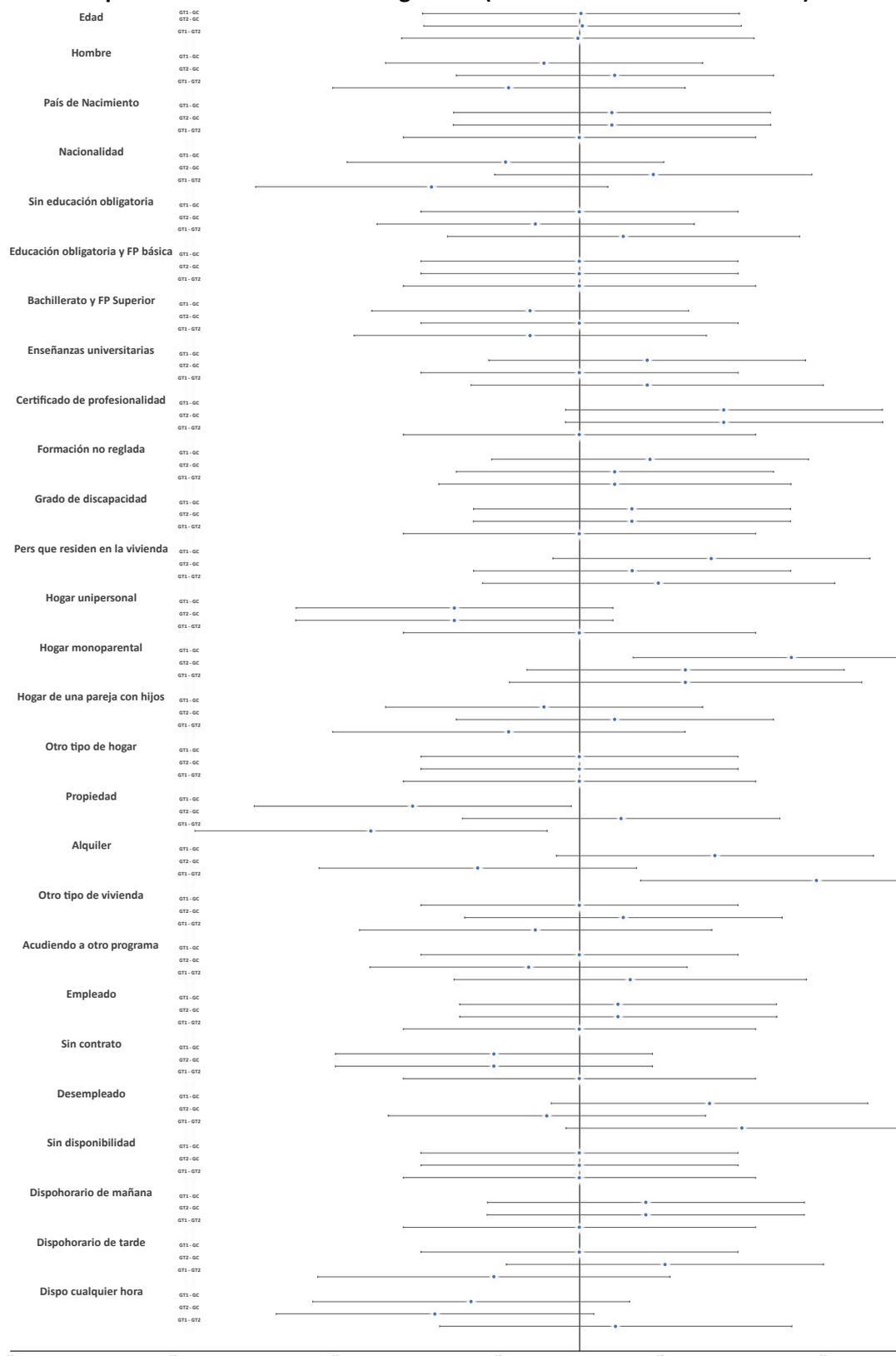
En cuanto a los indicadores de resultados, los indicadores no balanceados presentados en la **Figura 9** son la media de ingresos en los últimos 6 meses, son la media de ingresos en los últimos 6 meses, entre los grupos de tratamiento 1 y 2 y el haber sido seleccionado en algún proceso en el último mes también entre ambos grupos de tratamiento.

<sup>18</sup> Véase la **Tabla** en el [Apéndice](#) para el detalle de los resultados de las pruebas de balance.

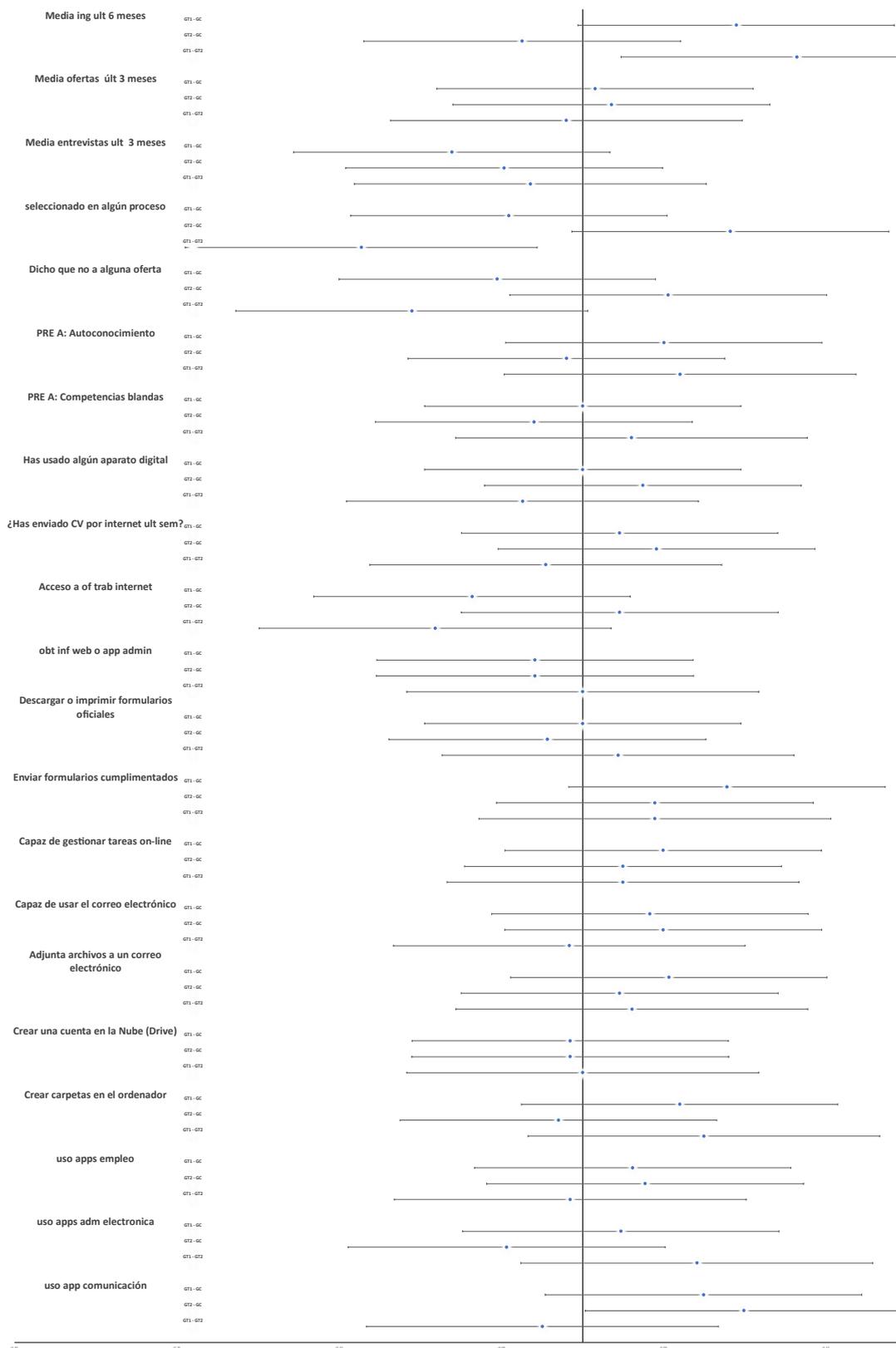
**Figura 7: Diferencia de medias estandarizadas entre grupo de tratamiento y grupo de control variables de estratificación (intervalo de confianza del 95%)**



**Figura 8: Diferencia de medias estandarizadas entre los grupos de tratamiento y grupo de control para las variables sociodemográficas (intervalo de confianza del 95%)**



**Figura 9: Diferencia de medias estandarizadas entre los grupos de tratamiento y grupo de control para los indicadores de resultado (intervalo de confianza del 95%)**



### 4.3 Grado participación y desgaste por grupos

El grupo firmante del consentimiento informado constituye la muestra experimental que fue asignada aleatoriamente al grupo de control y a los de tratamiento. No obstante, tanto la participación en el programa como la respuesta a las encuestas inicial y final son voluntarias. Por un lado, es conveniente analizar el grado de participación en el programa, puesto que la estimación de resultados se referirá a los efectos en media de ofrecer el mismo, dado el grado de participación. Por ejemplo, si la participación en las actividades de tratamiento es baja, los grupos de tratamiento y control se parecerán mucho y será más difícil encontrar un efecto. Por otro lado, en esta sección se comprueba si la no cumplimentación de la encuesta final por algunos de los participantes reduce la comparabilidad de los grupos de tratamiento y de control después de la intervención, en el caso de que la tasa de respuesta sea distinta entre grupos o según las características demográficas de los participantes de cada grupo.

De las distintas actividades que se han llevado a cabo en el proyecto piloto, el porcentaje de unidades realizadas sobre el total esperado, salvo los porcentajes de seguimiento de las sesiones individuales, se sitúan en un seguimiento casi completo del itinerario previsto. Las menores tasas de asistencia están relacionadas con las actividades individualizadas. En este aspecto cabe reseñar que esta asistencia en la medida que se adapta a unos perfiles individuales de cada persona no tiene unas pautas de planificación y seguimiento rígidas, por lo que estos porcentajes de seguimiento, tanto en sesiones como en personas, tienen un menor potencial de análisis.

**Tabla 6: Número de unidades realizas y esperadas del proyecto piloto**

Actividad	Valor total esperado del proyecto	Número de unidades realizadas	Grupos que las reciben	% alcanzado del total esperado
Sesión de acogida, diagnóstico y diseño de plan de acción	1.894	1.818	GC, GT1 y GT2	96,0%
Sesiones de Competencias Blandas (básicas y transversales)	672	672	GT1 y GT2	100,0%
Sesiones Búsqueda activa de empleo tratamiento	588	588	GT1 Y GT2	100,0%
Sesiones Búsqueda activa de empleo control	99	99	GC	100,0%
Sesiones individuales de Orientación para el empleo.	5.120	2.729	GT1 Y GT2	53,3%
Sesiones Competencias digitales	336	336	GT2	100,0%
Sesiones individuales de Intermediación para el empleo.	4.096	1.771	GT1 y GT2	43,2%
Sesiones grupales de Intermediación para el empleo.	312	311	GT1 y GT2	99,7%

Como se puede observar en la siguiente tabla, el grupo de control ha mostrado la mayor participación en el diagnóstico laboral y competencial con casi el 81%, mientras que el seguimiento del grupo de tratamiento 2 de los talleres de competencias básicas digitales ha superado el 50% y el seguimiento

del resto de actividades ha sido mayor para el grupo de tratamiento 1 que para el grupo de tratamiento 2.

**Tabla 7: Personas que han realizado las diversas actividades del proyecto (%) agregados por grupos**

Actividad	Diagnóstico Laboral y Competencial	Taller competencias blandas	Taller Competencias Básicas Digitales	Orientación Laboral Individual	Intermediación Laboral Individual	Espacios Grupales de apoyo mutuo en la búsqueda de empleo
Grupo de T1	74,4%	56,1%	0,0%	56,1%	43,4%	40,9%
Grupo de T2	71,5%	52,2%	50,4%	51,5%	41,8%	41,7%
Grupo de Control	80,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

Si atendemos a la participación por oleadas, como se puede observar en la siguiente tabla, los grupos de control y los grupos de tratamiento 1 y 2 han tenido una mayor participación en la primera edición en todas las actividades, siendo la tercera edición la que menor participación ha registrado para todos los grupos y actividades, excepto en el taller de competencias blandas para el grupo de tratamiento 2, donde la participación fue menor en la segunda edición.

**Tabla 8: Personas que han realizado las diversas actividades del proyecto (%) agregados por grupos y ediciones (oleadas)**

Actividad	Diagnóstico Laboral y Competencial	Taller competencias blandas	Taller Competencias Básicas Digitales	Orientación Laboral Individual	Intermediación Laboral Individual	Espacios Grupales de apoyo mutuo en la búsqueda de empleo
<b>Edición 1</b>						
Grupo de T1	81%	67%	0%	68%	56%	55%
Grupo de T2	78%	63%	60%	60%	51%	52%
Grupo de Control	89%	0%	0%	0%	0%	0%
<b>Edición 2</b>						
Grupo de T1	73%	53%	0%	54%	43%	37%
Grupo de T2	63%	44%	42%	48%	35%	37%
Grupo de Control	80%	0%	0%	0%	0%	0%
<b>Edición 3</b>						
Grupo de T1	71%	51%	0%	49%	35%	34%
Grupo de T2	76%	53%	51%	49%	42%	39%
Grupo de Control	75%	0%	0%	0%	0%	0%

La **Tabla 9** muestra el número total de participantes que aceptaron tomar parte en la evaluación. De las 2.364 personas que respondieron la encuesta inicial, 1.880 (79,5%) respondieron también la encuesta final. El porcentaje es similar entre los 656 inicialmente asignados al tratamiento 1 (el 79,1% de ellos respondieron la encuesta final), los 653 inicialmente asignados al tratamiento 2 (79,2%) y los 1.055 inicialmente asignados al control (80%). Si, en lugar de la asignación inicial consideramos la

asignación en campo (con el error fortuito de los 45 casos mal asignados) o analizamos la muestra sin tener en cuenta estos 45 casos, el porcentaje de desgaste no varía significativamente, situándose siempre en un entorno del 80%.

**Tabla 9. Porcentaje de abandono temprano**

Grupo	Asignación inicial		Asignación en campo		Sin casos problemáticos	
	Pre	Post	Pre	Post	Pre	Post
Control	1.055	844 (80,0%)	1.057	846 (80,0%)	1.039	828 (79,7%)
Tratamiento 1	656	519 (79,1%)	654	517 (79,1%)	642	505 (78,7%)
Tratamiento 2	653	517 (79,2%)	653	517 (79,2%)	638	502 (78,7%)
<b>Total</b>	<b>2.364</b>	<b>1.880 (79,5%)</b>	<b>2.364</b>	<b>1.880 (79,5%)</b>	<b>2.319</b>	<b>1.835 (79,1%)</b>

Para evaluar si esta diferencia en la tasa de desgaste de la muestra entre los grupos es estadísticamente significativa, se estima una regresión de la variable binaria de encuesta final no realizada sobre la asignación a cada grupo de tratamiento, incluyendo los estratos como regresores. Ya que el proyecto ha contado con dos momentos de medición, medición 1 (corto plazo) y medición 2 (medio plazo), se han estimado las mismas ecuaciones dos veces cambiando la variable dependiente en función de la medición.

La **Tabla 10** muestra los resultados de la primera medición. En la primera columna el coeficiente de la variable de tratamiento es 0,008 y no es estadísticamente significativo. Tampoco lo es cuando se considera cada grupo de tratamiento por separado en la columna 2. Además, para comprobar si el desgaste muestral es selectivo, se estiman regresiones, incluyendo como regresores adicionales, las características familiares y las interacciones de cada una de ellas con las variables de tratamiento. La columna 3 muestra los coeficientes estimados para las interacciones. Solo la interacción con la edad es significativa al 5%. Esta variable se ha añadido como control adicional en las regresiones del efecto a corto plazo (primera medición).

La **Tabla 11** muestra los resultados de estimar las mismas regresiones, pero para la segunda medición del proyecto. El coeficiente de la variable de tratamiento en la columna (1) es 0,006 y no es estadísticamente significativo. Tampoco lo es cuando se considera cada grupo de tratamiento por separado en la columna 2. La columna 3 muestra los coeficientes estimados para las interacciones. Las interacciones con Enseñanzas Universitarias, Educación Obligatoria y FP Básica, y nacionalidad son significativas al 1%, 5%, y 10%, respectivamente. Estas variables entrarán como controles adicionales en las regresiones del efecto a medio plazo y en el futuro se hará el análisis de Lee Bounds en los resultados principales para comprobar que los resultados son robustos a este desgaste selectivo.

**Tabla 10: Regresiones de la probabilidad de no responder en la entrevista final, primera medición (corto plazo)**

Encuesta corto plazo no completada	(1)	(2)	(3)
Tratamiento	0,008 (0,016)		0,237 (0,272)
Tratamiento 1		0,009 (0,020)	
Tratamiento 2		0,007 (0,020)	
Tratamiento y hombre			0,056 (0,040)
Tratamiento y edad			-0,004** (0,002)
Tratamiento y nacionalidad			-0,028 (0,044)
Tratamiento y personas que residen en la vivienda			-0,003 (0,011)
Tratamiento y Educación Obligatoria y FP Básica			-0,010 (0,052)
Tratamiento y Bachillerato y FP Superior			-0,104 (0,065)
Tratamiento y Enseñanzas universitarias			-0,000 (0,084)
Tratamiento y Disponibilidad horario de mañana			-0,045 (0,226)
Tratamiento y Disponibilidad horario de tarde			0,012 (0,228)
Tratamiento y Disponibilidad cualquier hora			-0,040 (0,226)
Tratamiento y discapacidad			0,065 (0,054)
Tratamiento y Hogar unipersonal			0,040 (0,057)
Tratamiento y Hogar monoparental			0,049 (0,051)
Tratamiento y Hogar de una pareja con hijos			0,016 (0,054)
Tratamiento y Propiedad			0,011 (0,055)

Encuesta corto plazo no completada	(1)	(2)	(3)
Tratamiento y Alquiler			-0,046 (0,047)
Observaciones	2.364	2.364	2.364

Nota: errores estándar, agrupados por hogar, reportados entre paréntesis. Todas las columnas incluyen los estratos de aleatorización como controles. Las columnas 2 y 3 incluyen además las variables no interactuadas como controles adicionales

**Tabla 11: Regresiones de la probabilidad de no responder en la entrevista final, segunda medición (medio plazo)**

Encuesta medio plazo no completada	(1)	(2)	(3)
Tratamiento	0,006 (0,012)		0,158 (0,219)
Tratamiento 1		0,021 (0,015)	
Tratamiento 2		-0,009 (0,014)	
Tratamiento y hombre			0,014 (0,030)
Tratamiento y edad			-0,001 (0,001)
Tratamiento y nacionalidad			-0,062* (0,032)
Tratamiento y personas que residen en la vivienda			-0,009 (0,008)
Tratamiento y Educación Obligatoria y FP Básica			0,094** (0,038)
Tratamiento y Bachillerato y FP Superior			0,035 (0,048)
Tratamiento y Enseñanzas universitarias			0,188*** (0,059)
Tratamiento y Disponibilidad horario de mañana			-0,071 (0,178)
Tratamiento y Disponibilidad horario de tarde			-0,027 (0,179)
Tratamiento y Disponibilidad cualquier hora			-0,054 (0,178)
Tratamiento y discapacidad			0,048 (0,038)
Tratamiento y Hogar unipersonal			-0,015 (0,043)

Encuesta medio plazo no completada	(1)	(2)	(3)
Tratamiento y Hogar monoparental			0,005 (0,039)
Tratamiento y Hogar de una pareja con hijos			0,005 (0,040)
Tratamiento y Propiedad			-0,001 (0,039)
Tratamiento y Alquiler			-0,030 (0,033)
Observaciones	2.364	2.364	2.364

Nota: errores estándar, agrupados por hogar, reportados entre paréntesis. Todas las columnas incluyen los estratos de aleatorización como controles. Las columnas 2 y 3 incluyen además las variables no interactuadas como controles adicionales

## 5 Resultados de la evaluación

La asignación aleatoria de la muestra experimental a los grupos de control y los de tratamiento garantiza que, con una muestra suficientemente grande, los grupos son estadísticamente comparables y, por tanto, toda diferencia observada después de la intervención puede asociarse causalmente con el tratamiento. El análisis econométrico proporciona, en esencia, esta comparación. Sin embargo, tiene las ventajas de permitir incluir otras variables para ganar precisión en las estimaciones y de proporcionar intervalos de confianza para éstas. En esta sección, se expone el análisis econométrico realizado y las regresiones estimadas, así como el análisis de los resultados obtenidos.

### 5.1 Descripción del análisis econométrico: regresiones estimadas

El modelo de regresión que se especifica para estimar el efecto causal en un experimento aleatorizado suele ser simplemente la diferencia en la variable de interés entre cada grupo de tratamiento y el grupo de control, puesto que estos grupos son estadísticamente comparables gracias a la aleatorización, condicional a tener en cuenta la estratificación y las variables desbalanceadas en la línea base (de este modo se garantiza que las diferencias existentes entre los grupos de tratamiento y control antes de realizar la intervención se tienen en cuenta en el análisis).

Además, en el análisis que sigue se presentan regresiones en las que se controla siempre que sea posible por el valor inicial de la variable dependiente, es decir, el valor antes de la intervención, lo que mejora la precisión de las estimaciones.

Concretamente, la especificación base de las regresiones que se presentan a continuación es la siguiente:

$$Y_{i,t=1} = \alpha + \beta T_i + \gamma Y_{i,t=0} + \delta_i X_i + \varepsilon_i$$

donde  $Y_{i,t=1}$  es la variable dependiente de interés observada después de la intervención para la persona participante  $i$ ,  $T_i$  indica si la persona participante ha sido asignada a alguno de los grupos de tratamiento,  $Y_{i,t=0}$  es el valor en la encuesta de base de la variable dependiente (es decir, antes de la intervención),  $X_i$  es un vector de controles que incluye las variables no balanceadas y  $\varepsilon_i$  es el término de error.

Además, se considera también una especificación como la que sigue:

$$Y_{i,t=1} = \alpha + \beta T_{1i} + \mu T_{2i} + \gamma Y_{i,t=0} + \delta_i X_i + \varepsilon_i$$

Donde  $Y_{i,t=1}$  es la variable dependiente de interés observada después de la intervención para la persona participante  $i$ ,  $T_{1i}$  indica si la persona participante ha sido asignada al tratamiento 1 (=1),  $T_{2i}$  indica si la persona participante ha sido asignada al tratamiento 2 (=1),  $Y_{i,t=0}$  es el valor inicial en la encuesta de base de la variable dependiente (es decir, antes de la intervención),  $X_i$  es un vector de controles que incluye las variables desbalanceadas y  $\varepsilon_i$  es el término de error.

Los errores estándar se agrupan al nivel del hogar porque en algunos casos hay más de un participante del mismo hogar.

## 5.2 Análisis de los resultados

### 5.2.1 Resultados principales

En esta sección se presentan los resultados de la evaluación sobre los indicadores, siguiendo la estructura del esquema de evaluación. Según lo indicado anteriormente, todas las variables de resultados se han estandarizado para que tengan media igual a cero y desviación típica igual a uno. Esto permite interpretar todos los coeficientes de las regresiones en términos de desviaciones estándar, lo que resulta útil para comparar el tamaño de los efectos en distintos ámbitos.

#### Mayores ingresos y menores dificultades para llegar a fin de mes

La **Tabla 12** y **Tabla 13** muestran los resultados de la intervención sobre los ingresos y sobre la probabilidad de no incurrir en mora. Las columnas 1 y 2 muestran los efectos para la asignación inicial, las columnas 3 y 4 para la asignación efectiva en campo, y las 5 y 6 para la asignación que excluye esos 45 casos problemáticos que se asignaron al grupo equivocado en la tercera edición. En todos los casos se presentan dos especificaciones: una para Tratamiento y Control, y la otra para Tratamiento 1, Tratamiento 2 y Control.

Si se focaliza en el efecto inmediato, las columnas 1 y 2 de la **Tabla 12** muestran un efecto positivo y significativo al 10% del Tratamiento y del Tratamiento 2 sobre los ingresos de 0,06 y 0,08 desviaciones estándar, respectivamente para la asignación inicial. El efecto se vuelve más impreciso a medio plazo (**Tabla 13**).

**Tabla 12. Efecto sobre los ingresos (primera medición)**

	Asignación inicial		Asignación en campo		Sin casos problemáticos	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Tratamiento	0,06*		0,05		0,05	
	(0,04)		(0,04)		(0,04)	
Tratamiento 1		0,04		0,03		0,03
		(0,04)		(0,04)		(0,04)
Tratamiento 2		0,08*		0,06		0,07
		(0,04)		(0,04)		(0,04)
Observaciones	1880	1880	1880	1880	1835	1835
Media Var. Dep.						
Pre	-0,035	-0,035	-0,028	-0,028	-0,040	-0,040
Valor ini. Var.						
Dep	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

**Tabla 13. Efecto sobre los ingresos (segunda medición)**

	Asignación inicial		Asignación en campo		Sin casos problemáticos	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Tratamiento	0,05		0,04		0,04	
	(0,04)		(0,04)		(0,04)	
Tratamiento 1		0,04		0,03		0,03
		(0,04)		(0,04)		(0,04)
Tratamiento 2		0,06		0,05		0,05
		(0,04)		(0,04)		(0,04)
Observaciones	1.891	1.891	1.891	1.891	1.852	1.852
Media Var. Dep.						
Pre	-0,029	-0,029	-0,022	-0,022	-0,032	-0,032
Valor ini. Var.						
Dep	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

En cuanto al efecto del tratamiento sobre la probabilidad de no incurrir en mora, en el corto plazo no se detecta ningún efecto estadísticamente significativo (**Tabla 14**), mientras que en el medio plazo sí se encuentran efectos positivos de 0,10 desviaciones estándar para el Tratamiento 2 en la asignación inicial, que además se mantienen en el resto de las asignaciones (**Tabla 15**).

**Tabla 14. Efecto sobre no incurrir en mora (primera medición)**

	Asignación inicial		Asignación en campo		Sin casos problemáticos	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Tratamiento	-0,03 (0,05)		-0,02 (0,05)		-0,03 (0,05)	
Tratamiento 1		-0,03 (0,06)		-0,02 (0,06)		-0,03 (0,06)
Tratamiento 2		-0,03 (0,06)		-0,01 (0,06)		-0,03 (0,06)
Observaciones	1880	1880	1880	1880	1835	1835
Media Var. Dep.						
Pre	0,020	0,020	0,012	0,012	0,012	0,012
Valor ini. Var. Dep	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

**Tabla 15. Efecto sobre no incurrir en mora (segunda medición)**

	Asignación inicial		Asignación en campo		Sin casos problemáticos	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Tratamiento	0,04 (0,05)		0,04 (0,05)		0,04 (0,05)	
Tratamiento 1		-0,01 (0,06)		-0,02 (0,06)		-0,01 (0,06)
Tratamiento 2		0,10* (0,05)		0,11** (0,05)		0,10* (0,05)
Observaciones	1.891	1.891	1.891	1.891	1.852	1.852
Media Var. Dep.						
Pre	-0,018	-0,018	-0,017	-0,017	-0,023	-0,023
Valor ini. Var. Dep	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

En resumen, estos resultados sugieren que la participación - especialmente en el Tratamiento 2 - ha tenido un impacto positivo en el nivel de ingresos de sus participantes, así como en su capacidad para no incurrir en mora en el medio plazo.

### Mejor acceso al empleo a los tres meses del inicio del tratamiento

La **Tabla 16** y la **Tabla 17** reportan los resultados de la intervención sobre la situación laboral. En todos los casos se presentan dos especificaciones: una para Tratamiento y Control, y la otra para Tratamiento 1, Tratamiento 2 y Control.

En la **Tabla 16** y en la **Tabla 17** se estima el impacto sobre el empleo a través de indicadores que miden si la persona está activa laboralmente (trabajando o buscando empleo), si está trabajando, si su último trabajo era sin contrato, o si está desempleada, pero buscando empleo. En la primera medición (**Tabla 16**) la probabilidad de trabajar sin contrato es menor para el grupo de Tratamiento (-0,08 desviaciones estándar, estadísticamente significativo al 10%), especialmente para el Tratamiento 1 (-0,13 desviaciones estándar, estadísticamente significativo al 5%). Para los coeficientes de los otros indicadores, ninguno es estadísticamente significativo. Para la segunda medición (**Tabla 17**) se observan efectos negativos en la variable trabajando para el Tratamiento en su conjunto (-0,08 desviaciones estándar, estadísticamente significativo al 10%) y para el Tratamiento 1 (-0,14 desviaciones estándar, estadísticamente significativo al 1%). Los efectos en la probabilidad de trabajar sin contrato siguen siendo negativos, pero más imprecisos.

**Tabla 16. Efecto sobre el empleo (primera medición)**

	Activo		Trabajando		Sin contrato		Sin empleo, buscando	
	(1)	(2)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Tratamiento	0,01		-0,04		-0,08*		0,04	
	0,04		(0,04)		(0,04)		(0,04)	
Tratamiento 1		0,01		-0,07		-0,13**		0,08
		(0,05)		(0,05)		(0,05)		(0,05)
Tratamiento 2		0,01		0,00		-0,03		0,01
		(0,05)		(0,05)		(0,05)		(0,05)
Observaciones	1.880	1.880	1.880	1.880	1.880	1.880	1.880	1.880
Media Var.	-							
Dep. Pre	0,017	-0,017	0,019	0,019	0,061	0,061	-0,032	-0,032
Valor ini. Var. Dep			Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Niveles de significatividad: \*  $p < 0,10$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*\*\*  $p < 0,01$ . Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

Tabla 17. Efecto sobre el empleo (segunda medición)

	Activo		Trabajando		Sin contrato		Sin empleo, buscando	
	(1)	(2)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Tratamiento	-0,01 (0,04)		-0,08* (0,04)		-0,03 (0,04)		0,07 (0,04)	
Tratamiento 1		-0,06 (0,05)		-0,14*** (0,05)		-0,02 (0,05)		0,08 (0,05)
Tratamiento 2		0,05 (0,05)		-0,02 (0,05)		-0,05 (0,05)		0,06 (0,05)
Observaciones	1.891	1.891	1.891	1.891	1.891	1.891	1.891	1.891
Media Var.								
Dep. Pre	-0,009	-0,009	0,033	0,033	0,032	0,032	-0,040	-0,040
Valor ini. Var. Dep			Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

La **Tabla 18** y la **Tabla 19** reportan los resultados de la intervención sobre la búsqueda de empleo a través de indicadores del número de ofertas solicitadas, número de entrevistas realizadas, probabilidad de haber sido seleccionado en algún proceso o probabilidad de haber dicho que no a alguna oferta. Los resultados no reflejan que se detecte ningún efecto estadísticamente significativo ni a corto ni a medio plazo.

Tabla 18. Efecto sobre la búsqueda de empleo (primera medición)

	Media ofertas		Media entrevistas		Has sido seleccionado/a en algún proceso		Has dicho que no a alguna oferta	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
Tratamiento	0,06 (0,04)		-0,03 (0,05)		-0,02 (0,05)		0,03 (0,05)	
Tratamiento 1		0,05 (0,05)		-0,06 (0,05)		-0,04 (0,05)		0,01 (0,05)
Tratamiento 2		0,07 (0,05)		0,01 (0,06)		0,01 (0,06)		0,05 (0,06)
Observaciones	1880	1880	1880	1880	1880	1880	1880	1880
Media Var.								
Dep. Pre	-0,048	-0,048	0,006	0,006	0,001	0,001	-0,023	-0,023
Valor ini. Var. Dep	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

**Tabla 19. Efecto sobre la búsqueda de empleo (segunda medición)**

	Media ofertas		Media entrevistas		Has sido seleccionado/a en algún proceso		Has dicho que no a alguna oferta	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
Tratamiento	-0,05 (0,04)		0,02 (0,04)		-0,00 (0,04)		-0,02 (0,04)	
Tratamiento 1		-0,07 (0,05)		0,00 (0,05)		-0,02 (0,05)		-0,02 (0,07)
Tratamiento 2		-0,03 0,05		0,05 0,05		0,01 0,05		0,06 0,06
Observaciones	1.891	1.891	1.891	1.891	1.891	1.891	1.891	1.891
Media Var. Dep.								
Pre	0,016	0,016	-0,023	-0,023	-0,018	-0,018	-0,021	-0,021
Valor ini. Var. Dep	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

En resumen, encontramos que, haber participado en el grupo Tratamiento, y especialmente en el Tratamiento 1, tiene un efecto negativo en el número de personas que trabajan sin contrato a corto plazo. Este efecto parece sugerir que la participación en el Tratamiento 1 ha ayudado a conseguir un contrato a los participantes que trabajaban sin contar con uno antes del inicio del proyecto, ya que el número de personas que trabajan no ha aumentado ni disminuido. Sin embargo, observamos un efecto negativo en el número de personas trabajando a medio plazo para el grupo Tratamiento y Tratamiento 1, aunque siguen igualmente activos buscando empleo. También es importante señalar que las sesiones adicionales de adquisición de competencias digitales del grupo Tratamiento 2 no han contribuido a una mejora de la empleabilidad de sus participantes medida con estos indicadores.

En cuanto a los **indicadores de ocupación basados en los datos de la vida laboral**, se presentan los resultados en los que se ha encontrado algún resultado significativo, pudiéndose encontrar el resto de las estimaciones en el [apéndice](#). En la **Tabla 20** se puede observar un efecto positivo (estadísticamente significativo al 10%) de 0,93 para el grupo de Tratamiento en el número de días trabajados (tercera medición). En la **Tabla 21**, observamos que para el grupo de Tratamiento 2 (segunda medición), se observa también un efecto positivo en el número de días trabajados a tiempo completo (0,82 días, estadísticamente significativo al 10%). Como en tablas anteriores se presentan dos especificaciones: una para Tratamiento y Control, y la otra para Tratamiento 1, Tratamiento 2 y Control y dos especificaciones sin y con controles.

Tabla 20. Efecto sobre el número de días trabajados (tercera medición)

	Sin controles		Con controles	
	(1)	(2)	(3)	(4)
Tratamiento	0,934*		0,785	
	(0,544)		(0,540)	
Tratamiento 1		0,972		0,711
		(0,658)		(0,655)
Tratamiento 2		0,895		0,859
		(0,661)		(0,656)
Observaciones	1.501	1.501	1.501	1.501
Media Var.				
Dep. Pre	6,826	6,826	6,826	6,826
Valor ini. Var.	Sí	Sí	Sí	Sí
Dep				

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

Tabla 21. Efecto sobre el número de días trabajados a tiempo completo (segunda medición)

	Sin controles		Con controles	
	(1)	(2)	(3)	(4)
Tratamiento	0,483		0,430	
	(0,359)		(0,357)	
Tratamiento 1		0,149		0,065
		(0,426)		(0,425)
Tratamiento 2		0,820*		0,798*
		(0,661)		(0,443)
Observaciones	2.356	2.356	2.356	2.356
Media Var.				
Dep. Pre	5,400	5,400	5,400	5,400
Valor ini. Var.	Sí	Sí	Sí	Sí
Dep				

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

En cuanto a la intensidad laboral, en la **Tabla 23** encontramos un efecto positivo de 0,03 (estadísticamente significativo al 10%) para el grupo Tratamiento (tercera medición) y en la **Tabla 22** de 0,03 para la intensidad laboral a tiempo completo en el grupo Tratamiento 2 (segunda medición).

**Tabla 22. Efecto sobre la intensidad laboral a tiempo completo (segunda medición)**

	Sin controles		Con controles	
	(1)	(2)	(3)	(4)
Tratamiento	0,015 (0,012)		0,014 (0,012)	
Tratamiento 1		0,005 (0,014)		0,002 (0,014)
Tratamiento 2		0,026* (0,014)		0,026* (0,014)
Observaciones	2.356	2.356	2.356	2.356
Media Var.				
Dep. Pre	0,174	0,174	0,174	0,174
Valor ini. Var. Dep	Sí	Sí	Sí	Sí

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

**Tabla 23. Efecto sobre la intensidad laboral (tercera medición)**

	Sin controles		Con controles	
	(1)	(2)	(3)	(4)
Tratamiento	0,030* (0,018)		0,026 (0,018)	
Tratamiento 1		0,032 (0,022)		0,023 (0,021)
Tratamiento 2		0,029 (0,022)		0,028 (0,021)
Observaciones	1.501	1.501	1.501	1.501
Media Var.				
Dep. Pre	0,223	0,223	0,223	0,223
Valor ini. Var. Dep	Sí	Sí	Sí	Sí

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

En lo que respecta a la situación de encontrarse trabajando a tiempo completo, en la **Tabla 24**, se reportan coeficientes positivos y estadísticamente significativos al 5% de 0,023 y 0,022 (sin y con

controles) para el grupo Tratamiento (segunda medición). Estos efectos son mayores en nivel y más precisos para el grupo Tratamiento 2 (0,038 y 0,037, respectivamente).

**Tabla 24. Efecto sobre encontrarse trabajando a tiempo completo (segunda medición)**

	Sin controles		Con controles	
	(1)	(2)	(3)	(4)
Tratamiento	0,023** (0,011)		0,022** (0,011)	
Tratamiento 1		0,008 (0,013)		0,006 (0,013)
Tratamiento 2		0,038*** (0,014)		0,037*** (0,014)
Observaciones	2.356	2.356	2.356	2.356
Media Var.				
Dep. Pre	0,073	0,073	0,073	0,073
Valor ini. Var.	Sí	Sí	Sí	Sí
Dep				

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

Por último, en cuanto a la posibilidad de encontrarse trabajando con contrato indefinido, en la **Tabla 25**, se reporta un efecto positivo para el grupo de tratamiento de 0,02 estadísticamente significativo al 10%, en la tercera medición.

**Tabla 25. Efecto sobre encontrarse trabajando con contrato indefinido (tercera medición)**

	Sin controles		Con controles	
	(1)	(2)	(3)	(4)
Tratamiento	0,024* (0,014)		0,020 (0,014)	
Tratamiento 1		0,027 (0,017)		0,020 (0,017)
Tratamiento 2		0,021 (0,017)		0,020 (0,017)
Observaciones	1.501	1.501	1.501	1.501
Media Var.				
Dep. Pre	0,118	0,118	0,118	0,118
Valor ini. Var.	Sí	Sí	Sí	Sí
Dep				

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

Finalmente, el resto de las tablas de resultados de estos indicadores basados en la vida laboral de los participantes que contienen resultados que no son estadísticamente significativos, se pueden consultar en el [apéndice](#).

### Toma de conciencia sobre las habilidades transversales a cualquier tipo de empleo

La **Tabla 26** y la **Tabla 27** reportan los resultados de la intervención relacionados con el autoconocimiento de los participantes sobre sus propias fortalezas y debilidades a la hora de buscar empleo. En ninguna de las mediciones el tratamiento parece haber sido relevante para mejorar este indicador. Sin embargo, en la primera medición, si diferenciamos por el nivel de implicación de los participantes, se observa un efecto negativo y significativo en la variable Tratamiento (más notable para el Tratamiento 1) para los que tuvieron una presencia en las sesiones por debajo de la media, y un efecto positivo y significativamente mayor para aquellos por encima de la media.

**Tabla 26. Efecto sobre el autoconocimiento (primera medición)**

	Asignación inicial				Asignación en campo				Sin casos problemáticos			
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
Tratamiento	-0,06 (0,04)	-0,13* (0,07)			-0,03 (0,04)	-0,03 (0,07)			-0,05 (0,04)	-0,11 (0,07)		
Tratamiento y asistencia frecuente		0,16* (0,09)				0,05 (0,05)				0,14 (0,09)		
Tratamiento 1			-0,07 (0,05)	-0,17** (0,05)			-0,04 (0,05)	-0,07 (0,05)			-0,06 (0,05)	-0,15* (0,05)
Tratamiento 1 y asistencia frecuente				0,21** (0,10)				0,11 (0,10)				0,20** (0,10)
Tratamiento 2			-0,05 (0,05)	-0,10 (0,08)			-0,01 (0,05)	0,00 (0,07)			-0,04 (0,05)	-0,08 (0,05)
Tratamiento 2 y asistencia frecuente				0,10 (0,10)				0,00 (0,09)				0,08 (0,10)
Observaciones	1880	1880	1880	1880	1880	1880	1880	1880	1835	1835	1835	1835
Media Var.												
Dep. Pre	0,023	0,023	0,023	0,023	0,007	0,007	0,007	0,007	0,020	0,020	0,020	0,020
Valor ini. Var. Dep	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

**Tabla 27. Efecto sobre el autoconocimiento (segunda medición)**

	Asignación inicial				Asignación en campo				Sin casos problemáticos			
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
Tratamiento	-0,05 (0,04)	-0,04 (0,07)			-0,03 (0,04)	0,02 (0,06)			-0,04 (0,04)	-0,03 (0,07)		
Tratamiento y asistencia frecuente		0,01 (0,08)				-0,05 (0,08)				0,02 (0,08)		
Tratamiento 1			-0,05 (0,05)	-0,04 (0,08)			-0,03 (0,05)	-0,00 (0,07)			-0,04 (0,05)	-0,04 (0,08)
Tratamiento 1 y asistencia frecuente			-0,05 (0,05)	-0,03 (0,07)			-0,03 (0,05)	0,04 (0,07)			-0,04 (0,05)	-0,03 (0,08)
Tratamiento 2				0,02 (0,10)				-0,02 (0,09)				0,03 (0,10)
Tratamiento 2 y asistencia frecuente				-0,01 (0,10)				-0,08 (0,09)				0,01 (0,10)
Observaciones	1.891	1.891	1.891	1.891	1.891	1.891	1.891	1.891	1.852	1.852	1.852	1.852
Media Var.												
Dep. Pre	0,020	0,020	0,020	0,020	0,010	0,010	0,010	0,010	0,012	0,012	0,012	0,012
Valor ini. Var. Dep	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

La **Tabla 28** y la **Tabla 29** incluyen indicadores de competencias “blandas” (cuidado personal y de la imagen, comunicación verbal y no verbal, resolución de conflictos, habilidades de trabajo en equipo, gestión emocional y autocontrol, planificación y gestión del tiempo). En este caso también se documentan efectos negativos, incluso en el medio plazo, que, sin embargo, en muchos casos pierden significatividad cuando se tiene en cuenta el nivel de asistencia de los participantes a las sesiones. Es importante resaltar que el aprovechamiento de las actuaciones puede ser un resultado mismo de la intervención.

**Tabla 28. Efecto sobre las competencias blandas (primera medición)**

	Asignación inicial				Asignación en campo				Sin casos problemáticos			
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
Tratamiento	-0,06*	-0,05			-0,05	-0,02			-0,06*	-0,04		

	Asignación inicial				Asignación en campo				Sin casos problemáticos			
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
	(0,04)	(0,07)			(0,04)	(0,06)			(0,04)	(0,07)		
Tratamiento y asistencia frecuente		-0,01				-0,04				-0,03		
		(0,08)				(0,08)				(0,08)		
Tratamiento 1			-0,04	-0,14*			-0,04	-0,12			-0,04	-0,13*
			(0,04)	(0,07)			(0,04)	(0,07)			(0,04)	(0,07)
Tratamiento 1 y asistencia frecuente				0,20**				0,18*				0,19**
				(0,09)				(0,09)				(0,09)
Tratamiento 2			-0,08*	0,04			-0,06	0,07			-0,08*	0,05
			(0,04)	(0,07)			(0,04)	(0,07)			(0,04)	(0,07)
Tratamiento 2 y asistencia frecuente				-0,22**				-0,24***				-
				(0,09)				(0,09)				0,25**
												*
Observaciones	1880	1880	1880	1880	1880	1880	1880	1880	1835	1835	1835	1835
Media Var. Dep. Pre	0,032	0,032	0,032	0,032	0,028	0,028	0,028	0,028	0,022	0,022	0,022	0,022
Valor ini. Var. Dep	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

**Tabla 29. Efecto sobre las competencias blandas (segunda medición)**

	Asignación inicial				Asignación en campo				Sin casos problemáticos			
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
Tratamiento	-0,14***	-0,08			0,14***	-0,08			0,14***	-0,08		
	(0,04)	(0,06)			(0,04)	(0,06)			(0,04)	(0,07)		
Tratamiento y asistencia frecuente		-0,07				-0,07				-0,07		
		(0,08)				(0,07)				0,08		
Tratamiento 1			-0,13***	-0,11			0,13***	-0,10			0,13***	-0,12
			(0,04)	(0,07)			(0,04)	(0,07)			(0,04)	(0,07)
Tratamiento 1 y asistencia frecuente			-0,14***	-0,05			0,14***	-0,06			0,14***	-0,05
			(0,05)	(0,08)			(0,05)	(0,07)			(0,05)	(0,08)
Tratamiento 2				0,00				-0,01				0,01
				(0,09)				(0,09)				(0,09)

Tratamiento 2 y asistencia frecuente				-0,14 (0,10)				-0,13 (0,09)				-0,15 (0,10)
Observaciones	1.891	1.891	1.891	1.891	1.891	1.891	1.891	1.891	1.852	1.852	1.852	1.852
Media Var.												
Dep. Pre	0,065	0,065	0,065	0,065	0,067	0,067	0,067	0,067	0,062	0,062	0,062	0,062
Valor ini. Var. Dep	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

### Disminución de la brecha digital en la búsqueda de empleo

En la **Tabla 30** solo se reporta un coeficiente positivo de 0,09 desviaciones estándar (estadísticamente significativo al 10%) para el Tratamiento 1 en el uso del móvil. A medio plazo, este desaparece, pero aparece un impacto mayor y más significativo en el Tratamiento 2 con el uso del mismo dispositivo (**Tabla 31**). En general, las sesiones adicionales que recibió el grupo de Tratamiento 2 respecto al 1 no reportan efectos significativos en el uso de dispositivos (excepto el móvil).

**Tabla 30. Efecto sobre el uso de dispositivos para la búsqueda de empleo (primera medición)**

	Móvil		Ordenador		Tablet	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Tratamiento	0,05 (0,05)		0,02 (0,04)		0,01 (0,04)	
Tratamiento 1		0,09* (0,05)		0,03 (0,05)		0,01 (0,05)
Tratamiento 2		0,02 (0,06)		0,01 (0,05)		0,01 (0,05)
Observaciones	1880	1880	1880	1880	1880	1880
Media Var. Dep.						
Pre	-0,032	-0,032	-0,017	-0,017	-0,009	-0,009
Valor ini. Var. Dep	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

**Tabla 31. Efecto sobre el uso de dispositivos para la búsqueda de empleo (segunda medición)**

	Móvil		Ordenador		Tablet	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Tratamiento	0,07 (0,05)		0,01 (0,04)		0,00 (0,04)	
Tratamiento 1		0,03 (0,06)		0,01 (0,05)		0,02 (0,05)

Tratamiento 2		0,10** (0,05)		0,01 (0,05)		-0,01 (0,05)
Observaciones	1.891	1.891	1.891	1.891	1.891	1.891
Media Var. Dep.						
Pre	-0.033	-0.033	-0.009	-0.009	-0.012	-0.012
Valor ini. Var.						
Dep	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Niveles de significatividad: \*  $p < 0,10$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*\*\*  $p < 0,01$ . Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

La **Tabla 32** y la **Tabla 33** muestran los efectos de la intervención sobre ciertas gestiones realizadas de forma online. No se detecta ningún efecto significativo ni a corto (**Tabla 32**) ni a medio plazo (**Tabla 33**). Tampoco se observa ninguna mejora significativa para el grupo de Tratamiento 2 respecto al 1.

**Tabla 32. Efecto sobre trámites online (primera medición)**

	¿Has enviado CV por internet?	¿Has accedido a ofertas por internet?	Descargar formularios	Cumplimentar formularios				
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
Tratamiento	0,06 (0,04)		0,01 (0,04)		-0,00 (0,04)		0,04 (0,04)	
Tratamiento 1		0,05 (0,05)		-0,02 (0,05)		-0,03 (0,05)		0,03 (0,05)
Tratamiento 2		0,07 (0,05)		0,04 (0,05)		0,03 (0,05)		0,06 (0,05)
Observaciones	1880	1880	1880	1880	1880	1880		
Media Var.								
Dep. Pre	-0,055	-0,055	-0,011	-0,011	-0,016	-0,016	-0,050	-0,050
Valor ini. Var. Dep	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 33. Efecto sobre trámites online (segunda medición)**

	¿Has enviado CV por internet?	¿Has accedido a ofertas por internet?	Descargar formularios	Cumplimentar formularios				
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
Tratamiento	-0,07 (0,04)		-0,00 (0,04)		-0,00 (0,04)		-0,05 (0,04)	
Tratamiento 1		-0,10* (0,05)		-0,01 (0,05)		-0,05 (0,05)		-0,05 (0,05)
Tratamiento 2		-0,04 (0,05)		0,01 (0,05)		0,04 (0,05)		-0,05 (0,05)
Observaciones	1.891	1.891	1.891	1.891	1.891	1.891	1.891	1.891
Media Var.								
Dep. Pre	0,019	0,019	-0,009	-0,009	-0,017	-0,017	-0,000	-0,000
Valor ini. Var. Dep	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

Las siguientes tablas reportan los efectos de la intervención en la capacidad para realizar distintas tareas genéricas online. A diferencia de las dos tablas anteriores, en estas se pueden observar efectos positivos y estadísticamente significativos al 1% en el Tratamiento 2.

En la primera medición (**Tabla 34** y **Tabla 35**) se destacan las tareas de: adjuntar archivos a un correo electrónico en el tratamiento 2 con 0,07 desviaciones típicas, crear una cuenta en la nube tanto en el

tratamiento en general (0,11 desviaciones típicas), como en el tratamiento 2 (0,17 desviaciones típicas), hacer uso de aplicaciones para buscar trabajo en el general de tratamiento (0,07 desviaciones típicas) y en el tratamiento 2 (0,12 desviaciones típicas), usar aplicaciones de la administración electrónica en el general del tratamiento (0,06 desviaciones típicas) y en el tratamiento 2 (0,13 desviaciones típicas) y el uso de herramientas de comunicación para entrevistas en el tratamiento 2 (0,08 desviaciones típicas).

Todos estos efectos desaparecen en la segunda medición (**Tabla 36 y Tabla 37**), excepto por los encontrados en la creación de cuentas en la nube. En este ámbito, las diferencias entre intervenciones a las que ambos grupos de tratados fueron asignados son evidentes en términos de competencias digitales adquiridas.

**Tabla 34. Efecto sobre uso de dispositivos para búsqueda de empleo A (primera medición)**

	Tareas online		Email		Adjuntos		Nube	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
Tratamiento	-0,00 (0,03)		0,02 (0,03)		0,04 (0,03)		0,11*** (0,03)	
Tratamiento 1		-0,02 (0,04)		-0,00 (0,04)		0,01 (0,04)		0,05 (0,04)
Tratamiento 2		0,02 (0,04)		0,04 (0,04)		0,07* (0,04)		0,17*** (0,04)
Observaciones	1880	1880	1880	1880	1880	1880	1880	1880
Media Var. Dep.								
Pre	-0,021	-0,021	-0,027	-0,027	-0,041	-0,041	-0,071	-0,071
Valor ini. Var. Dep	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Niveles de significatividad: \*  $p < 0,10$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*\*\*  $p < 0,01$ . Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

**Tabla 35. Efecto sobre uso de dispositivos para búsqueda de empleo B (primera medición)**

	Carpetas		Apps empleo		Apps administración		Herramientas entrevistas	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
Tratamiento	0,04 (0,03)		0,07** (0,03)		0,06* (0,03)		0,02 (0,04)	
Tratamiento 1		0,02 (0,04)		0,01 (0,04)		-0,00 (0,04)		-0,05 (0,04)
Tratamiento 2		0,06 (0,04)		0,12*** (0,04)		0,13*** (0,04)		0,08* (0,04)
Observaciones	1880	1880	1880	1880	1880	1880	1880	1880
Media Var.								
Dep. Pre	-0,039	-0,039	-0,059	-0,059	-0,038	-0,038	-0,040	-0,040
Valor ini. Var. Dep	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

**Tabla 36. Efecto sobre uso de dispositivos para búsqueda de empleo A (segunda medición)**

	Tareas online		Email		Adjuntos		Nube	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
Tratamiento	0,02 (0,03)		0,03 (0,03)		0,01 (0,03)		0,07** (0,03)	
Tratamiento 1		-0,00 (0,04)		0,04 (0,04)		0,01 (0,04)		0,04 (0,04)
Tratamiento 2		0,03 (0,04)		0,02 (0,04)		0,02 (0,04)		0,10** (0,04)
Observaciones	1.891	1.891	1.891	1.891	1.891	1.891	1.891	1.891
Media Var.								
Dep. Pre	-0,040	-0,040	-0,038	-0,038	-0,033	-0,033	-0,057	-0,057
Valor ini. Var. Dep	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

**Tabla 37. Efecto sobre uso de dispositivos para búsqueda de empleo B (segunda medición)**

	Carpetas		Apps empleo		Apps administración		Herramientas entrevistas	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
Tratamiento	0,03 (0,03)		0,03 (0,03)		0,03 (0,03)		-0,00 (0,04)	
Tratamiento 1		0,00 (0,04)		-0,01 (0,04)		-0,01 (0,04)		-0,06 (0,04)
Tratamiento 2		0,05 (0,04)		0,06 (0,04)		0,07 (0,04)		0,06 (0,04)
Observaciones	1.891	1.891	1.891	1.891	1.891	1.891	1.891	1.891
Media Var.								
Dep. Pre	-0,042	-0,042	-0,042	-0,042	-0,023	-0,023	-0,032	-0,032
Valor ini. Var. Dep	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

## 5.2.2 Análisis de heterogeneidad

En este apartado se presentan los análisis de heterogeneidad de los efectos en función de las distintas ediciones de implementación. Para ello, se especifican regresiones similares a las de la sección anterior, pero añadiendo la variable para la cual se pretenden estimar los efectos heterogéneos y también la interacción de dicha variable con el tratamiento.

La **Tabla 38** y la **Tabla 39** reportan los resultados heterogéneos para cada una de las tres ediciones de implementación. Las tablas tienen 8 columnas, que se corresponden con las cuatro hipótesis principales indicadas en el esquema de evaluación: mayores ingresos y menor probabilidad de incurrir en mora (columnas 1 y 2), ocupación (columnas 3 y 4), empleabilidad (columnas 5 y 6), y reducción de la brecha digital para la búsqueda de empleo (columnas 7 y 8).

En términos de la mejora en ingresos y uso de dispositivos digitales, la segunda edición parece haber sido la más exitosa, incluso a medio plazo. En términos del acceso al mercado de trabajo, ninguna de las ediciones ha conseguido cambiar de manera significativa respecto al grupo de control la proporción de participantes que trabaja. Por último, la percepción de los participantes sobre sus habilidades de cara a la búsqueda de empleo parece haber sido particularmente negativa en la tercera edición. Es importante notar que la asistencia de los participantes a las sesiones se redujo en las ediciones 2 y 3 con respecto a la primera.

Tabla 38. Efectos por edición (primera medición)

	Ingresos		Trabajando		Autoconocimiento		Móvil	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
Tratamiento	0,05		-0,03		0,09		-0,04	
Y edición 1	0,05		0,08		0,08		0,06	
Tratamiento y edición 2	0,13**		0,04		-0,02		0,15*	
	0,05		0,07		0,07		0,09	
Tratamiento y edición 3	0,01		-0,11		-0,20***		0,03	
	0,07		0,07		0,06		0,09	
Tratamiento 1 y edición 1		-0,01		-0,12		0,13		0,01
		0,06		0,09		0,09		0,04
Tratamiento 1 y edición 2		0,15**		-0,02		-0,09		0,15
		0,06		0,09		0,08		0,10
Tratamiento 1 y edición 3		-0,01		-0,08		-0,21***		0,10
		0,08		0,09		0,07		0,09
Tratamiento 2 y edición 1		0,10		0,05		0,04		-0,10
		0,07		0,09		0,09		0,09
Tratamiento 2 y edición 2		0,10*		0,11		0,04		0,16**
		0,06		0,08		0,08		0,08
Tratamiento 2 y edición 3		0,03		-0,14		-0,20**		-0,03
		0,09		0,08		0,08		0,12
Observaciones	1880	1880	1880	1880	1880	1880	1880	1880
Media Var.								
Dep. Pre	-0,035	-0,035	0,019	0,019	0,023	0,023	-0,032	-0,032
Valor ini. Var. Dep	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

Tabla 39. Efectos por edición (segunda medición)

	Ingresos		Trabajando		Autoconocimiento		Móvil	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
Tratamiento	0,06		-0,10		-0,05		0,11	
Y edición 1	(0,06)		(0,08)		(0,07)		(0,08)	
Tratamiento y edición 2	0,09		0,10		0,05		0,03	
	(0,05)		(0,07)		(0,06)		(0,09)	
Tratamiento y edición 3	0,02		-0,04		-0,15**		0,06	
	(0,07)		(0,07)		(0,07)		(0,07)	
Tratamiento 1 y edición 1		-0,00		-0,21**		-0,07		0,08
		(0,07)		(0,10)		(0,09)		(0,08)
Tratamiento 1 y edición 2		0,11		-0,00		-0,04		0,14*
		(0,07)		(0,08)		(0,09)		(0,08)
Tratamiento 1 y edición 3		0,11*		0,03		0,05		-0,07
		(0,06)		(0,09)		(0,07)		(0,14)
Tratamiento 2 y edición 1		0,07		0,17**		0,05		0,14*
		(0,06)		(0,09)		(0,08)		(0,07)
Tratamiento 2 y edición 2		0,03		-0,05		-0,12		0,09
		(0,09)		(0,09)		(0,08)		(0,06)
Tratamiento 2 y edición 3		0,01		-0,03		-0,18**		0,03
		(0,09)		(0,09)		(0,08)		(0,11)
Observaciones	1.891	1.891	1.891	1.891	1.891	1.891	1.891	1.891
Media Var.								
Dep. Pre	-0,029	-0,029	-0,009	-0,009	0,020	0,020	-0,033	-0,033
Valor ini. Var. Dep	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

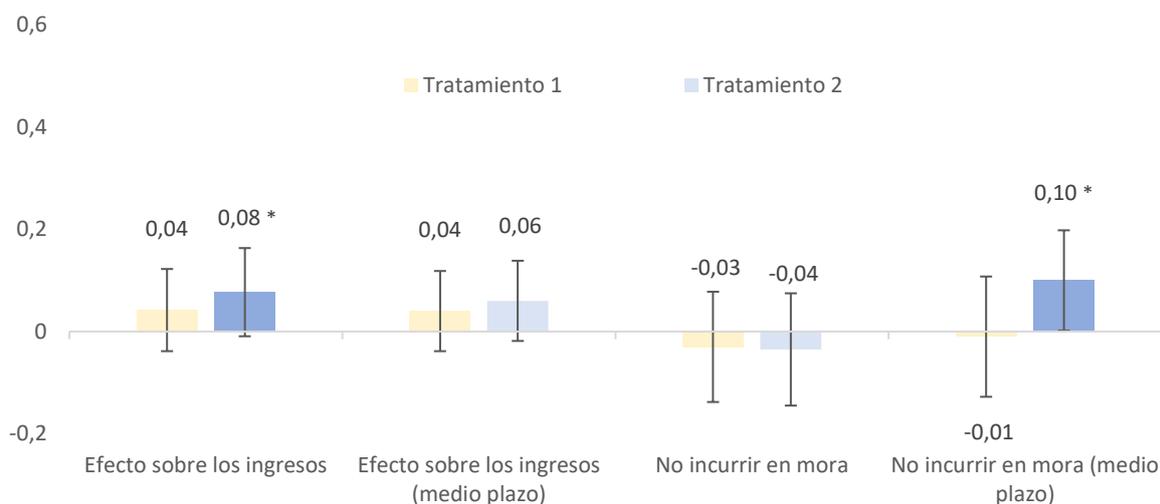
## 6 Conclusiones de la evaluación

El proyecto piloto “Emplea-lab” y su nuevo modelo de inserción laboral propuesto para personas en situación de pobreza o exclusión social, ha arrojado resultados prometedores en diferentes ámbitos.

En las siguientes figuras se pueden observar los efectos calculados para las regresiones que tienen en cuenta los dos tratamientos por separado, con la asignación inicial de la muestra.

En lo referente a la primera hipótesis, (mejora de ingresos y capacidad de no incurrir en mora) se ha producido una mejora en la situación económica de los participantes, especialmente en aquellos individuos que recibieron el tratamiento 2 (competencias digitales). Esta mejora económica se ha manifestado tanto en un aumento de los ingresos como en una mayor capacidad de no incurrir en mora.

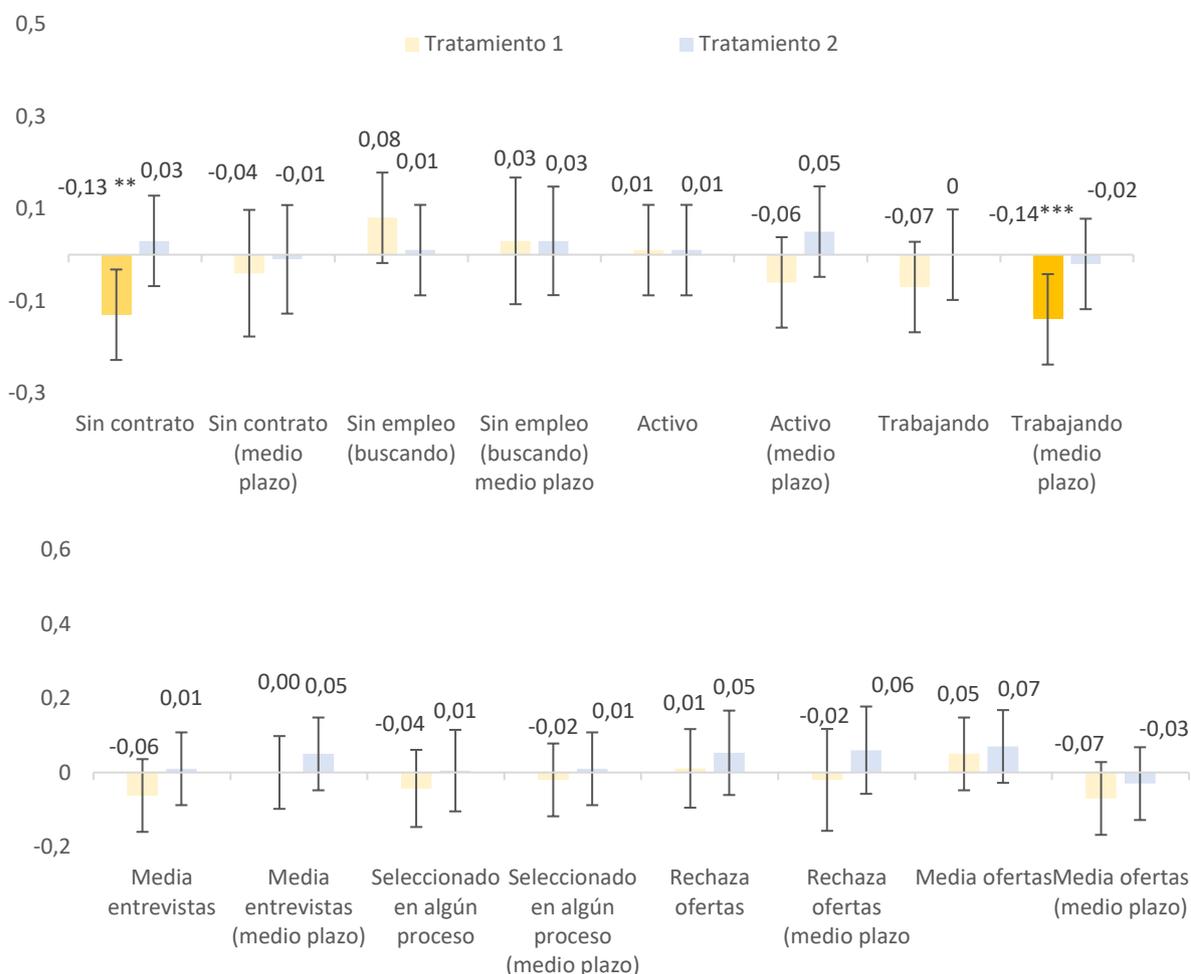
**Figura 10: Efectos sobre ingresos y capacidad de no incurrir en mora (Hipótesis 1)**



Nota: En amarillo se presentan los resultados de los participantes del Grupo de Tratamiento 1. Se muestra en amarillo oscuro los indicadores cuyo efecto del tratamiento es significativo al 1%, en amarillo los efectos significativos al 10% y en amarillo claro aquellos indicadores que no son significativos al 10%. En azul se presentan los resultados de los participantes del Grupo de Tratamiento 2. Se presenta en azul oscuro los indicadores cuyo efecto del tratamiento es significativo al 1%, en azul los efectos significativos al 10% y en azul claro aquellos indicadores que no son significativos al 10. Los efectos incluidos en los gráficos hacen referencia a las regresiones con controles.

Además, en cuanto a la segunda hipótesis (ocupación) se ha constatado un impacto positivo en la adquisición de un contrato para aquellos participantes que trabajaban, pero no contaban con un contrato en su trabajo anterior. Como se puede ver en la siguiente figura, los participantes del tratamiento 1 tienen una menor probabilidad de trabajar sin contrato en la primera medición.

Figura 11: Efectos sobre principales indicadores de ocupación (Hipótesis 2)



Nota: En amarillo se presentan los resultados de los participantes del Grupo de Tratamiento 1. Se muestra en amarillo oscuro los indicadores cuyo efecto del tratamiento es significativo al 1%, en amarillo medio-oscuro los efectos significativos al 5%, en amarillo medio-claro los efectos significativos al 10% y en amarillo claro aquellos indicadores que no son significativos al 10%. En azul se presentan los resultados de los participantes del Grupo de Tratamiento 2. Se presenta en azul oscuro los indicadores cuyo efecto del tratamiento es significativo al 1%, en azul medio-oscuro los efectos significativos al 5%, en azul medio-claro los efectos significativos al 10% y en azul claro aquellos indicadores que no son significativos al 10. Los efectos incluidos en los gráficos hacen referencia a las regresiones para la asignación inicial y para ambos tratamientos por separado.

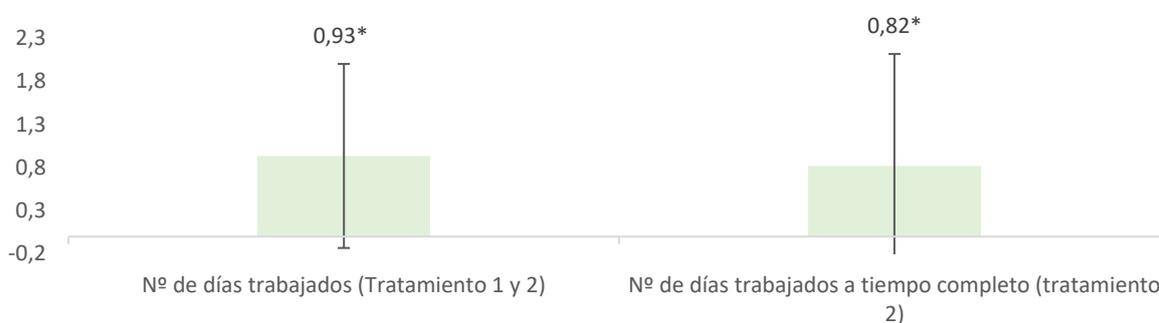
En lo que respecta a los indicadores que están basados en estadísticas de la vida laboral, a continuación, se presentan tres figuras que muestran los efectos significativos que se han encontrado tanto para el grupo de tratamiento en general (tratamiento 1 y 2) como para el tratamiento 2 por separado.

Los gráficos sólo muestran los coeficientes que han resultado ser significativos sin importar si es en primera, segunda o tercera medición y obviando los resultados no significativos en función del grupo

de tratamiento analizado (por este motivo, no se presenta ningún resultado para el grupo de tratamiento 1 por separado, pero esta información se puede observar en las tablas de la sección de resultados y del apéndice correspondientes)

En concreto, se han encontrado efectos positivos y significativos en el número de días trabajados, en la intensidad laboral, en la situación de estar trabajando a tiempo completo y en la situación de encontrarse trabajando con contrato indefinido.

**Figura 12: Efectos sobre indicadores basados en estadísticas de la vida laboral-Número de días trabajados (Hipótesis 2)**



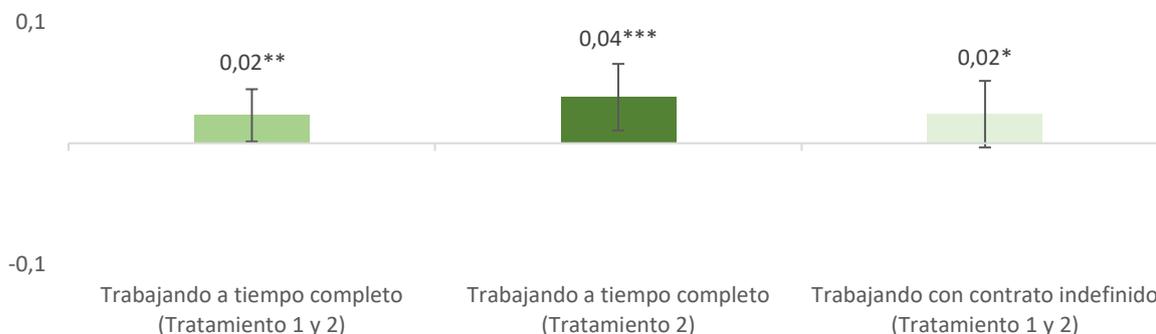
Nota: En verde se presentan los resultados de los participantes del Tratamiento (Grupos de tratamiento 1 y 2 conjuntamente) y los del Grupo de tratamiento 2 por separado. Se muestra en verde oscuro los indicadores cuyo efecto del tratamiento es significativo al 1%, en verde medio los efectos significativos al 5%, y en verde claro los efectos significativos al 10%. Los efectos incluidos en los gráficos hacen referencia a los coeficientes que han presentado efectos positivos para las diferentes mediciones de estas variables basadas en las estadísticas de vida laboral.

**Figura 13: Efectos sobre indicadores basados en estadísticas de la vida laboral-Intensidad laboral (Hipótesis 2)**



Nota: En verde se presentan los resultados de los participantes del Tratamiento (Grupos de tratamiento 1 y 2 conjuntamente) y los del Grupo de tratamiento 2 por separado. Se muestra en verde oscuro los indicadores cuyo efecto del tratamiento es significativo al 1%, en verde medio los efectos significativos al 5%, y en verde claro los efectos significativos al 10%. Los efectos incluidos en los gráficos hacen referencia a los coeficientes que han presentado efectos positivos para las diferentes mediciones de estas variables basadas en las estadísticas de vida laboral.

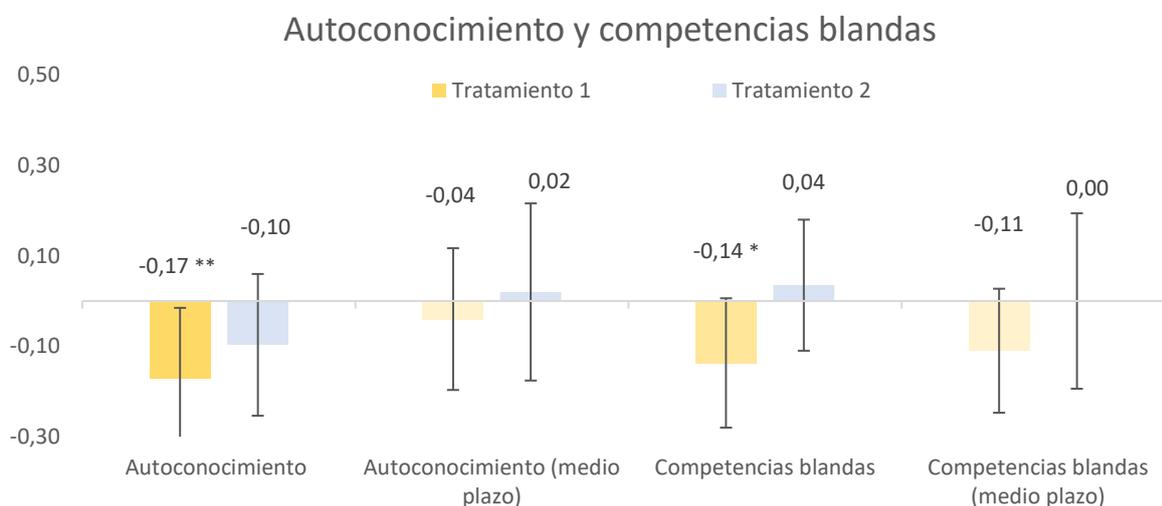
**Figura 14: Efectos sobre indicadores basados en estadísticas de la vida laboral-Tipo de jornada y contrato (Hipótesis 2)**



Nota: En verde se presentan los resultados de los participantes del Tratamiento (Grupos de tratamiento 1 y 2 conjuntamente) y los del Grupo de tratamiento 2 por separado. Se muestra en verde oscuro los indicadores cuyo efecto del tratamiento es significativo al 1%, en verde medio los efectos significativos al 5%, y en verde claro los efectos significativos al 10%. Los efectos incluidos en los gráficos hacen referencia a los coeficientes que han presentado efectos positivos para las diferentes mediciones de estas variables basadas en las estadísticas de vida laboral.

En cuanto a la tercera hipótesis (Toma de conciencia sobre las habilidades transversales a cualquier tipo de empleo), no se ha encontrado un efecto positivo estadísticamente significativo como consecuencia del tratamiento en su conjunto. Existen efectos negativos en el tratamiento 1, que desaparecen en el medio plazo (segunda medición).

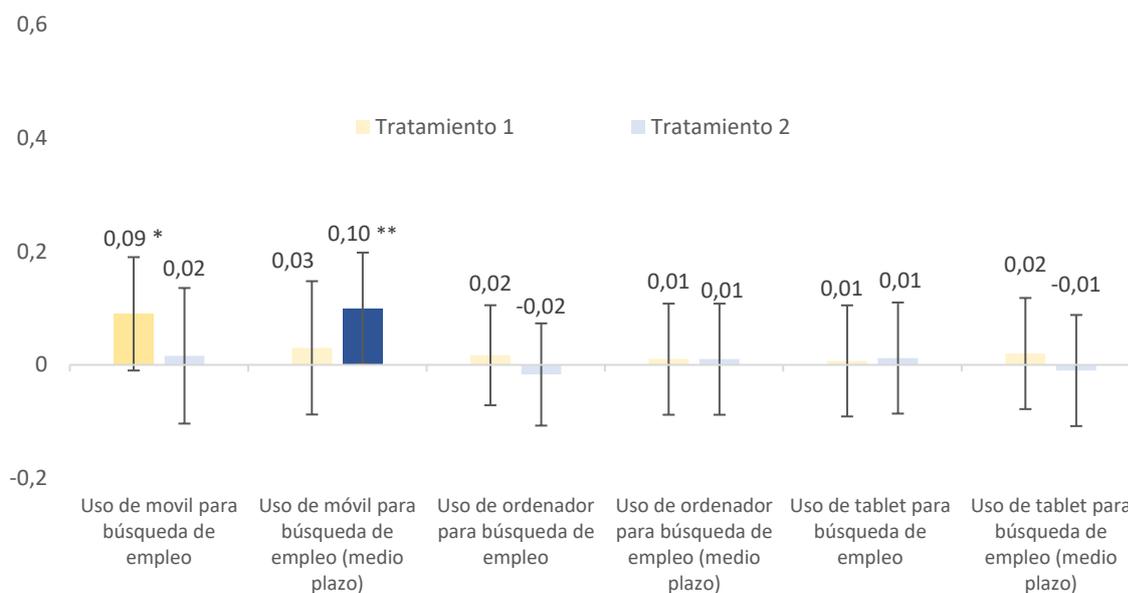
**Figura 15: Efectos sobre autoconocimiento y competencias blandas (Hipótesis 3)**



Nota: En amarillo se presentan los resultados de los participantes del Grupo de Tratamiento 1. Se muestra en amarillo oscuro los indicadores cuyo efecto del tratamiento es significativo al 1%, en amarillo medio-oscuro los efectos significativos al 5%, en amarillo medio-claro los efectos significativos al 10% y en amarillo claro aquellos indicadores que no son significativos al 10%. En azul se presentan los resultados de los participantes del Grupo de Tratamiento 2. Se presenta en azul oscuro los indicadores cuyo efecto del tratamiento es significativo al 1%, en azul medio-oscuro los efectos significativos al 5%, en azul medio-claro los efectos significativos al 10% y en azul claro aquellos indicadores que no son significativos al 10. Los efectos incluidos en los gráficos hacen referencia a las regresiones para la asignación inicial y para ambos tratamientos por separado.

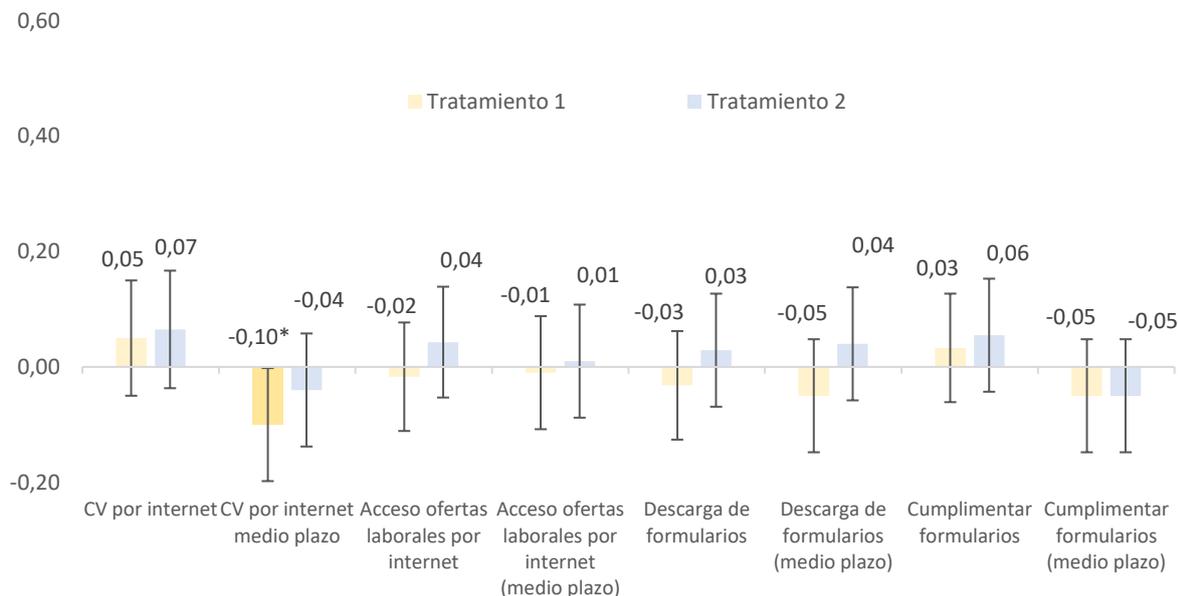
En lo que respecta a la cuarta hipótesis (reducción de la brecha digital para búsqueda de empleo) en materia de competencias digitales, se ha constatado una mejora notable gracias al tratamiento especializado en la brecha digital (tratamiento 2). Se han encontrado efectos positivos en el uso de dispositivos para búsqueda de empleo, en las habilidades digitales para realizar trámites online y en la adquisición de competencias digitales.

**Figura 16: Efectos sobre uso de dispositivos para búsqueda de empleo (Hipótesis 4)**



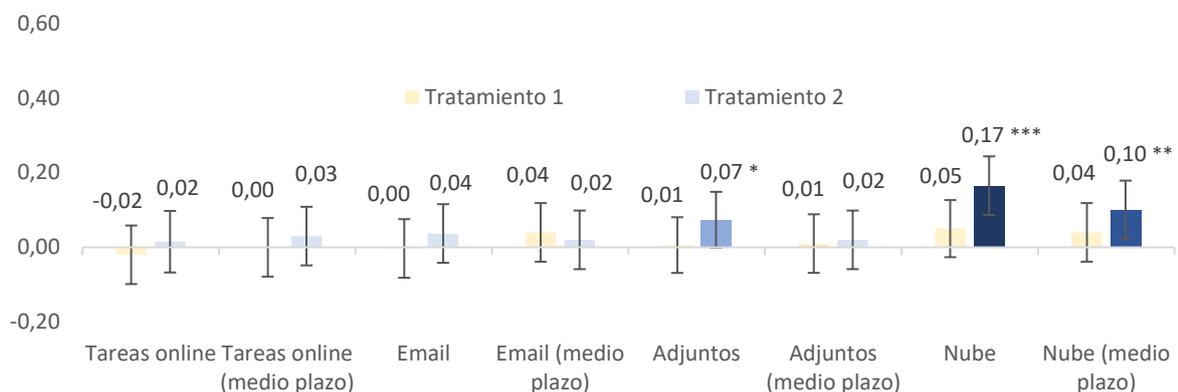
Nota: En amarillo se presentan los resultados de los participantes del Grupo de Tratamiento 1. Se muestra en amarillo oscuro los indicadores cuyo efecto del tratamiento es significativo al 1%, en amarillo medio-oscuro los efectos significativos al 5%, en amarillo medio-claro los efectos significativos al 10% y en amarillo claro aquellos indicadores que no son significativos al 10%. En azul se presentan los resultados de los participantes del Grupo de Tratamiento 2. Se presenta en azul oscuro los indicadores cuyo efecto del tratamiento es significativo al 1%, en azul medio-oscuro los efectos significativos al 5%, en azul medio-claro los efectos significativos al 10% y en azul claro aquellos indicadores que no son significativos al 10%. Los efectos incluidos en los gráficos hacen referencia a las regresiones para la asignación inicial y para ambos tratamientos por separado.

**Figura 17: Efectos sobre trámites online (Hipótesis 4)**



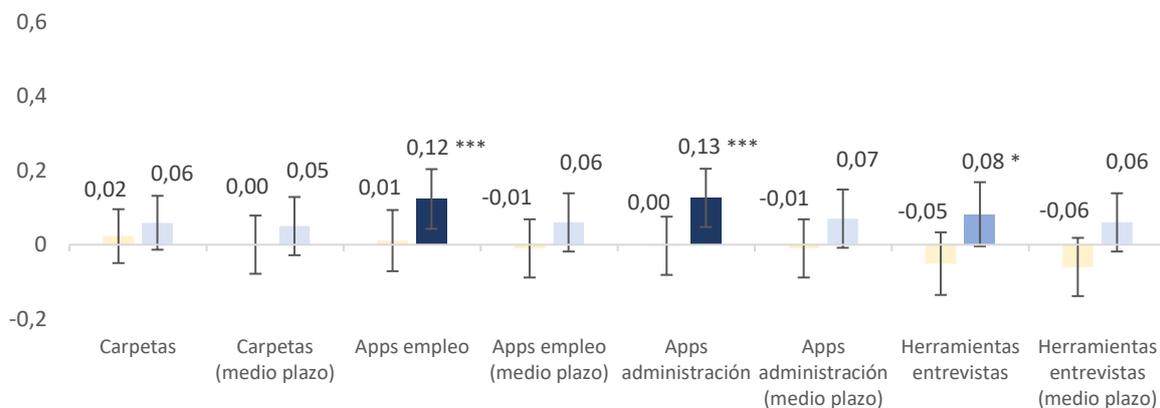
Nota: En amarillo se presentan los resultados de los participantes del Grupo de Tratamiento 1. Se muestra en amarillo oscuro los indicadores cuyo efecto del tratamiento es significativo al 1%, en amarillo medio-oscuro los efectos significativos al 5% , en amarillo medio-claro los efectos significativos al 10% y en amarillo claro aquellos indicadores que no son significativos al 10%. En azul se presentan los resultados de los participantes del Grupo de Tratamiento 2. Se presenta en azul oscuro los indicadores cuyo efecto del tratamiento es significativo al 1%, en azul medio-oscuro los efectos significativos al 5%, en azul medio-claro los efectos significativos al 10% y en azul claro aquellos indicadores que no son significativos al 10. Los efectos incluidos en los gráficos hacen referencia a las regresiones para la asignación inicial y para ambos tratamientos por separado.

**Figura 18: Efectos sobre competencias digitales A (Hipótesis 4)**



Nota: En amarillo se presentan los resultados de los participantes del Grupo de Tratamiento 1. Se muestra en amarillo oscuro los indicadores cuyo efecto del tratamiento es significativo al 1%, en amarillo medio-oscuro los efectos significativos al 5% , en amarillo medio-claro los efectos significativos al 10% y en amarillo claro aquellos indicadores que no son significativos al 10%. En azul se presentan los resultados de los participantes del Grupo de Tratamiento 2. Se presenta en azul oscuro los indicadores cuyo efecto del tratamiento es significativo al 1%, en azul medio-oscuro los efectos significativos al 5%, en azul medio-claro los efectos significativos al 10% y en azul claro aquellos indicadores que no son significativos al 10. Los efectos incluidos en los gráficos hacen referencia a las regresiones para la asignación inicial y para ambos tratamientos por separado.

**Figura 19: Efectos sobre competencias digitales B (Hipótesis 4)**



Nota: En amarillo se presentan los resultados de los participantes del Grupo de Tratamiento 1. Se muestra en amarillo oscuro los indicadores cuyo efecto del tratamiento es significativo al 1%, en amarillo medio-oscuro los efectos significativos al 5% , en amarillo medio-claro los efectos significativos al 10% y en amarillo claro aquellos indicadores que no son significativos al 10%. En azul se presentan los resultados de los participantes del Grupo de Tratamiento 2. Se presenta en azul oscuro los indicadores cuyo efecto del tratamiento es significativo al 1%, en azul medio-oscuro los efectos significativos al 5%, en azul medio-claro los efectos significativos al 10% y en azul claro aquellos indicadores que no son significativos al 10. Los efectos incluidos en los gráficos hacen referencia a las regresiones para la asignación inicial y para ambos tratamientos por separado.

## Bibliografía

Attanasio, O., Kugler, A., & Meghir, C. (2011). Subsidizing vocational training for disadvantaged youth in Colombia: Evidence from a randomized trial. *American Economic Journal: Applied Economics*, 3(3), 188-220. <https://www.povertyactionlab.org/sites/default/files/research-paper/472%20-%20training%20disadvantaged%20youth%20in%20Colombia%20July2011%20AEA.pdf>

Card, D., Kluve, J., & Weber, A. (2015). *A Meta Analysis of Recent Active Labor Market Program Evaluations* (No. 9236). IZA Discussion Paper. <https://docs.iza.org/dp9236.pdf>

Comisión Europea. (2020). Plan de Acción de Educación Digital (2021-2027). Área de Educación Europea. <https://education.ec.europa.eu/es/focus-topics/digital-education/action-plan>

Comisión Europea. (2021). Construir una economía que funcione para las personas: un plan de acción para la economía social. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52021DC0778>

Comisión Europea. (2021). La Década Digital de Europa. <https://digital-strategy.ec.europa.eu/es/policias/europes-digital-decade>

Choudhary, H., & Bansal, N. (2022). “Barriers Affecting the Effectiveness of Digital Literacy Training Programs (DLTPs) for Marginalised Populations: A Systematic Literature Review.” *Journal of Technical Education and Training*, 14(1), 110-127.

FOESSA, F. (2020). Vulneración de Derechos. Trabajo decente. [https://www.foessa.es/main-files/uploads/sites/16/2020/10/Focus\\_Trabajo\\_Decente\\_Octubre-2020.pdf](https://www.foessa.es/main-files/uploads/sites/16/2020/10/Focus_Trabajo_Decente_Octubre-2020.pdf)

Instituto Nacional de Estadística. (2023). Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=estadistica\\_C&cid=1254736176741&menu=ultiDatos&idp=1254735976608](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=estadistica_C&cid=1254736176741&menu=ultiDatos&idp=1254735976608)

Lee, D. S. (2009). Training, Wages, and Sample Selection: Estimating Sharp Bounds on Treatment Effects. *The Review of Economic Studies*, 76(3), 1071–1102. <https://academic.oup.com/restud/article/76/3/1071/1590707?login=true>

Maíllo, G. F., Cañón, L. A., Foessa, F., & Española, C. (Eds.). (2019). VIII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. [https://www.foessa.es/main-files/uploads/sites/16/2019/06/Informe-FOESSA-2019\\_web-completo.pdf](https://www.foessa.es/main-files/uploads/sites/16/2019/06/Informe-FOESSA-2019_web-completo.pdf)

McFarland, K. (2017). Overview of Current Basic Income Related Experiments. BIEN — Basic Income Earth Network. <https://basicincome.org/news/2017/10/overview-of-current-basic-income-related-experiments-october-2017/>

Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. (2019). Estrategia nacional de prevención y lucha contra la pobreza y la exclusión social 2019-2023. [https://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/noticias/1553262965\\_estrategia\\_prev\\_y\\_lucha\\_pobreza\\_2019-23.pdf](https://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/noticias/1553262965_estrategia_prev_y_lucha_pobreza_2019-23.pdf)

Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública. (s.f.). España Digital.  
<https://espanadigital.gob.es/>

Naciones Unidas. (s. f.). Objetivos de Desarrollo Sostenible.  
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Todeschini, F., & Sabes-Figuera, R. (2019). Barcelona city council welfare programme: Impact evaluation results. Ivalua, Barcelona. [https://ivalua.cat/sites/default/files/2021-02/Informe%20Avaluaci%C3%B3%20Impacte%20BMincome\\_0.pdf](https://ivalua.cat/sites/default/files/2021-02/Informe%20Avaluaci%C3%B3%20Impacte%20BMincome_0.pdf)

United Nations Department of Economic and Social Affairs. (2016). Report on the World Social Situation 2016: Leaving no one behind: The imperative of inclusive development.  
<https://www.un.org/esa/socdev/rwss/2016/full-report.pdf>

Verho, J., Hämäläinen, K., & Kanninen, O. (2022). Removing welfare traps: Employment responses in the Finnish basic income experiment. *American Economic Journal: Economic Policy*, 14(1), 501-522.  
<https://www.econstor.eu/bitstream/10419/233806/1/1756249733.pdf>

# Apéndice

## Gestión económica y normativa

### 1. Introducción

En el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, la Secretaría General de Inclusión del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones participa de forma relevante en el Componente 23 «Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo», encuadrado en el área política VIII «Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo».

Entre las reformas e inversiones propuestas en este Componente 23 se incluye la inversión 7 «Fomento del Crecimiento Inclusivo mediante la vinculación de las políticas de inclusión sociolaboral al Ingreso Mínimo Vital», que promueve la implantación de un nuevo modelo de inclusión a partir del ingreso mínimo vital (IMV), que reduzca la desigualdad de la renta y las tasas de pobreza. Para lograr este objetivo, se ha planteado, entre otros, el desarrollo de proyectos piloto para la puesta en marcha de itinerarios de inclusión social con las comunidades y ciudades autónomas, entidades locales y entidades del Tercer Sector de Acción Social, así como con los distintos agentes sociales.

El Real Decreto 938/2021, de 26 de octubre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en el ámbito de la inclusión social, por un importe de 109.787.404 euros, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia<sup>19</sup> contribuyó al cumplimiento del hito crítico (recogido en la Decisión de Ejecución del Consejo) número 350 para el primer trimestre de 2022 «Mejorar la tasa de acceso del Ingreso Mínimo Vital, e incrementar la efectividad del IMV a través de políticas de inclusión, que, de acuerdo con su descripción, se traducirá en apoyar la inclusión socioeconómica de los beneficiarios de la IMV a través de itinerarios: ocho convenios de colaboración firmados con administraciones públicas subnacionales, interlocutores sociales y entidades del Tercer Sector de Acción Social para realizar los itinerarios. Estos acuerdos de asociación tienen como objetivos: i) mejorar la tasa de acceso del IMV; ii) incrementar la efectividad de la IMV a través de políticas de inclusión». Asimismo, conjuntamente con el Real Decreto 378/2022, de 17 de mayo<sup>20</sup>, contribuyó al cumplimiento del indicador de seguimiento número 351.1 en el primer trimestre de 2023 «al menos 10 convenios de colaboración adicionales firmados con administraciones públicas subnacionales, interlocutores sociales y entidades del Tercer Sector de

---

<sup>19</sup> [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-17464](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-17464)

<sup>20</sup> [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-8124](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-8124)

Acción Social para llevar a cabo los proyectos piloto de apoyo a la inclusión socioeconómica de los beneficiarios de la IMV a través de itinerarios», vinculado al documento Operational Arrangements<sup>21</sup>.

Asimismo, tras la ejecución y evaluación de cada uno de los proyectos piloto subvencionados, se llevará a cabo una evaluación para valorar la cobertura, la efectividad y el éxito de los regímenes de renta mínima. La publicación de esta evaluación, que incluirá recomendaciones específicas para mejorar la tasa de acceso a la prestación y mejorar la eficacia de las políticas de inclusión social, contribuye al cumplimiento del hito 351 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia previsto para el primer trimestre de 2024.

De acuerdo con el artículo 3 del Real Decreto 378/2022, de 17 de mayo, la concesión de las subvenciones se realizará mediante resolución acompañada de un convenio de la persona titular del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones como órgano competente para su concesión, sin perjuicio de las delegaciones de competencias existentes en la materia, previa solicitud por parte de las entidades beneficiarias.

Con fecha **16 de septiembre de 2022**, se notifica a la entidad Cáritas Española, la Resolución de la Secretaría General de Objetivos y Políticas de Inclusión y Previsión Social por la que se concede una subvención por importe de 7.139.879,10 euros a Cáritas Española y, con fecha **19 de septiembre de 2022**, se suscribe Convenio entre la Administración General del Estado, a través de la Secretaría General de Objetivos y Políticas de Inclusión y Previsión Social y Cáritas Española, para la realización de un proyecto para la inclusión social en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» con fecha **1 de octubre de 2022** (BOE núm.236)<sup>22</sup>.

## 2. Marco temporal de la intervención

El apartado 1 del artículo 17 del Real Decreto 378/2022, de 17 de mayo, establecía que el plazo de ejecución de los proyectos piloto de itinerarios de inclusión social objeto de las subvenciones previstas en el presente texto no deberá exceder la fecha límite del 30 de noviembre de 2023, mientras que la evaluación de los mismos, objeto de la subvención, no se extenderá del plazo del 31 de marzo de 2024, con la finalidad de cumplir con los hitos marcados por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en materia de política de inclusión.

Dentro de este marco temporal genérico, la ejecución comienza en **enero de 2023**, cuando se inicia el itinerario de intervención, continuando la misma hasta el **30 de noviembre de 2023**, y posteriormente desarrollándose tareas de difusión y evaluación del proyecto hasta el **31 de marzo de 2024**.

---

<sup>21</sup> Decisión de la Comisión Europea que aprueba el documento Disposiciones Operativas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/hacienda/Documents/2021/101121-CountersignedESFirstCopy.pdf>

<sup>22</sup> [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-16013](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-16013)

### 3. Agentes relevantes

Entre los agentes relevantes para la implementación del proyecto se pueden citar:

- **Cáritas Española**, entidad beneficiaria y coordinadora del proyecto que asume también el papel de entidad coordinadora con las Cáritas Diocesanas participantes.
- **10 Cáritas Diocesanas** como ejecutoras y beneficiarias del proyecto (tal y como se recoge en el artículo 11.2 de la Ley General de Subvenciones): Albacete, Cuenca, Girona, León, Lugo, Menorca, Ourense, Sigüenza-Guadalajara, Valladolid y Zamora.
- El **Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (MISSM)** como financiador del proyecto, y como principal responsable del proceso de evaluación RCT. Para ello, la Secretaría General de Inclusión (SGI) asume los siguientes compromisos:
  - a) Proporcionar a la entidad beneficiaria apoyo para el diseño de las actuaciones a realizar para la ejecución y seguimiento del objeto de la subvención, así como para el perfilado de los potenciales participantes del proyecto piloto.
  - b) Diseñar la metodología de ensayo controlado aleatorizado (RCT) del proyecto piloto en coordinación con la entidad beneficiaria.
  - c) Evaluar el proyecto piloto en coordinación con la entidad beneficiaria.
- **Fundación Adecco**, subcontratada para la captación, atención al grupo de control y de la realización de entrevistas de medición de impacto.
- **Fundación CEOE**, subcontratada para la realización de la prospección empresarial e intermediación laboral en los territorios.
- **Formació y Treball**, subcontratada para la realización de itinerarios individualizados de los grupos de tratamiento en Barcelona.
- **CEMFI y J-PAL Europa**, como instituciones científicas y académicas que apoyan al MISSM en el diseño y evaluación RCT del proyecto.

### Equilibrio de la muestra

A continuación, se muestran los resultados de los contrastes de equilibrio entre el grupo de control y los grupos de tratamiento en la **Tabla 40**. Todos los datos reflejados en esta figura se refieren a la encuesta realizada antes de la intervención (línea de base).

Se reporta el valor medio de cada variable para cada grupo, el número de observaciones en cada grupo y el p-valor resultante de un contraste F de igualdad para todos los grupos, y los de los tres tests de diferencia de medias por pares. Cuanto menor es el p-valor, con mayor confianza se puede rechazar la hipótesis de que la media de la variable en ambos grupos es igual. Por ejemplo, si el p-valor es menor que 0,05, se puede rechazar la hipótesis de igualdad de medias a un nivel de confianza del 5% de controlar por variables como el nivel educativo, el sexo y la nacionalidad en las regresiones.

Tabla 40: Contrastes de equilibrio entre los grupos experimentales

Variable	GC Media (Var.)	GT1 Media (Var.)	GT2 Media (Var.)	F-test para todos los grupos de la muestra	t-test por pares GC vs GT1 (p-valor)	t-test por pares GC vs GT2 (p-valor)	t-test por pares GT1 vs GT2 (p-valor)
Edición 1 (Primera ola)	0,28 (0,20)	0,27 (0,20)	0,27 (0,20)	0,10 0,90	0,71	0,70	0,99
Edición 2 (Segunda ola)	0,35 (0,23)	0,37 (0,23)	0,37 (0,23)	0,24 0,78	0,56	0,56	1,00
Edición 3 (Tercera ola)	0,37 (0,23)	0,36 (0,23)	0,36 (0,23)	0,04 0,96	0,82	0,82	1,00
Albacete	0,07 (0,06)	0,07 (0,07)	0,07 (0,07)	0,05 0,95	0,76	0,83	0,93
Menorca	0,05 (0,05)	0,04 (0,04)	0,04 (0,04)	0,32 0,72	0,44	0,65	0,77
Barcelona	0,18 (0,15)	0,19 (0,15)	0,19 (0,15)	0,04 0,96	0,87	0,78	0,91
Cuenca	0,08 (0,07)	0,07 (0,07)	0,07 (0,06)	0,21 0,81	0,84	0,51	0,68
Girona	0,08 (0,07)	0,08 (0,07)	0,08 (0,07)	0,03 0,97	0,82	0,89	0,94
Sigüenza- Guadalajara	0,07 (0,07)	0,07 (0,07)	0,07 (0,07)	0,03 0,97	0,82	0,97	0,81
León	0,14 (0,12)	0,14 (0,12)	0,14 (0,12)	0,00 1,00	0,93	0,97	0,96
Lugo	0,06 (0,06)	0,06 (0,06)	0,06 (0,06)	0,09 0,92	0,77	0,70	0,92
Ourense	0,13 (0,11)	0,13 (0,12)	0,13 (0,12)	0,12 0,89	0,69	0,67	0,97
Valladolid	0,08 (0,07)	0,07 (0,07)	0,07 (0,07)	0,03 0,97	0,84	0,86	0,98
Zamora	0,07 (0,06)	0,07 (0,06)	0,07 (0,06)	0,02 0,98	0,89	0,87	0,98
Edad	44,40 (115,92)	44,41 (125,95)	44,42 (112,35)	0,01 0,99	0,92	0,99	0,99
Hombre	0,31 (0,21)	0,30 (0,21)	0,32 (0,22)	0,56 0,57	0,46	0,68	0,30
	0,51	0,52	0,52	0,00	0,97	0,98	0,97

Variable	GC Media (Var.)	GT1 Media (Var.)	GT2 Media (Var.)	F-test para todos los grupos de la muestra	t-test por pares GC vs GT1 (p-valor)	t-test por pares GC vs GT2 (p-valor)	t-test por pares GT1 vs GT2 (p-valor)
País de Nacimiento (España)	(0,25)	(0,25)	(0,25)	1,00			
Nacionalidad (Española)	0,75 (0,19)	0,73 (0,20)	0,77 (0,18)	1,18 0,31	0,45	0,38	0,12
Educación obligatoria no completada	0,18 (0,14)	0,18 (0,14)	0,17 (0,13)	0,14 0,87	0,73	0,62	0,85
Educación obligatoria y FP básica	0,62 (0,22)	0,62 (0,22)	0,62 (0,22)	0,04 0,96	0,98	0,82	0,82
Bachillerato y FP Superior	0,14 (0,11)	0,13 (0,11)	0,14 (0,11)	0,05 0,95	0,80	0,98	0,78
Enseñanzas universitarias	0,06 (0,05)	0,07 (0,06)	0,06 (0,06)	0,40 0,67	0,37	0,79	0,60
Certificado de profesionalidad	0,26 (0,19)	0,30 (0,21)	0,30 (0,21)	1,52 0,22	0,16	0,13	0,92
Formación no reglada	0,60 (0,21)	0,62 (0,21)	0,61 (0,21)	0,59 0,55	0,30	0,44	0,82
Grado de discapacidad	0,10 (0,09)	0,11 (0,10)	0,11 (0,09)	0,05 0,95	0,74	0,88	0,81
Personas que residen en la vivienda	2,85 (2,94)	3,00 (4,73)	2,91 (2,85)	1,63 0,20	0,08*	0,41	0,39
Hogar unipersonal	0,20 (0,16)	0,17 (0,14)	0,17 (0,14)	1,97 0,14	0,08*	0,17	0,73
Hogar monoparental	0,28 (0,20)	0,34 (0,22)	0,31 (0,21)	2,82* 0,06	0,02**	0,33	0,23
Hogar de una pareja con hijos	0,30 (0,21)	0,29 (0,20)	0,31 (0,21)	0,32 0,73	0,49	0,87	0,46
Otro tipo de hogar	0,21 (0,17)	0,21 (0,17)	0,21 (0,17)	0,04 0,96	0,83	0,96	0,79
Propiedad	0,20 (0,16)	0,16 (0,14)	0,21 (0,17)	3,09** 0,05	0,06*	0,44	0,02**
Alquiler	0,64 (0,23)	0,68 (0,22)	0,61 (0,24)	3,41** 0,03	0,10	0,21	0,01***
	0,16	0,16	0,17	0,39	0,91	0,43	0,43

Variable	GC Media (Var.)	GT1 Media (Var.)	GT2 Media (Var.)	F-test para todos los grupos de la muestra	t-test por pares GC vs GT1 (p-valor)	t-test por pares GC vs GT2 (p-valor)	t-test por pares GT1 vs GT2 (p-valor)
Otro tipo de vivienda	(0,13)	(0,13)	(0,14)	0,68			
Acudiendo a otro programa	0,12 (0,10)	0,12 (0,10)	0,11 (0,10)	0,06 0,94	0,85	0,86	0,74
Empleado	0,22 (0,17)	0,23 (0,17)	0,23 (0,18)	0,14 0,87	0,81	0,61	0,81
Sin contrato	0,20 (0,15)	0,18 (0,14)	0,18 (0,14)	0,80 0,45	0,22	0,41	0,74
Desempleado	0,53 (0,25)	0,57 (0,24)	0,52 (0,25)	1,92 0,15	0,08*	0,96	0,09*
Sin disponibilidad	0,01 (0,01)	0,01 (0,01)	0,01 (0,01)	0,07 0,93	0,75	0,97	0,76
Disponibilidad horario de mañana	0,50 (0,24)	0,52 (0,25)	0,52 (0,24)	0,67 0,51	0,32	0,36	0,95
Disponibilidad horario de tarde	0,18 (0,14)	0,18 (0,15)	0,20 (0,16)	0,52 0,60	0,72	0,33	0,56
Disponibilidad cualquier hora	0,32 (0,21)	0,29 (0,20)	0,28 (0,20)	1,82 0,16	0,21	0,08*	0,61
Media de ingresos en los últimos 6 meses	775,66 (16.6913,56)	815,52 (17.9678,07)	759,94 (19.1438,05)	3,39** 0,03	0,04**	0,44	0,01**
Media ofertas se presentó en los últimos 3 meses	1,79 (15,35)	1,82 (14,94)	1,86 (17,17)	0,08 0,93	0,82	0,71	0,93
Media entrevistas hizo en los últimos 3 meses	0,22 (0,43)	0,17 (0,28)	0,19 (0,39)	1,29 0,28	0,11	0,40	0,52
Has sido seleccionado en algún proceso	0,05 (0,04)	0,04 (0,04)	0,07 (0,07)	3,68** 0,03	0,70	0,02**	0,02**
Has dicho que no a alguna oferta	0,04 (0,04)	0,03 (0,03)	0,05 (0,05)	1,35 0,26	0,50	0,25	0,11
	-0,01	0,04	-0,02	0,84	0,24	0,97	0,25

Variable	GC Media (Var.)	GT1 Media (Var.)	GT2 Media (Var.)	F-test para todos los grupos de la muestra	t-test por pares GC vs GT1 (p-valor)	t-test por pares GC vs GT2 (p-valor)	t-test por pares GT1 vs GT2 (p-valor)
PRE A:							
Autoconocimiento	(1,02)	(0,99)	(0,98)	0,43			
PRE A: Competencias blandas	0,01 (1,00)	0,01 (0,99)	-0,02 (1,01)	0,18 0,83	0,81	0,68	0,52
Has usado algún aparato digital	0,92 (0,07)	0,92 (0,08)	0,93 (0,07)	0,26 0,77	0,95	0,55	0,53
¿Has enviado CV por internet en la última semana usando internet?	0,26 (0,19)	0,27 (0,19)	0,28 (0,20)	0,74 0,48	0,54	0,22	0,61
¿Has logrado acceder a alguna oferta de trabajo por internet?	0,27 (0,20)	0,24 (0,18)	0,28 (0,20)	1,12 0,33	0,25	0,64	0,14
Obtener información de páginas web o apps de la Administración	0,84 (0,11)	0,83 (0,12)	0,83 (0,12)	0,23 0,80	0,65	0,52	0,83
Descargar o imprimir formularios oficiales	0,56 (0,21)	0,56 (0,22)	0,55 (0,22)	0,20 0,82	0,90	0,51	0,66
Enviar formularios cumplimentados	0,36 (0,20)	0,40 (0,21)	0,38 (0,21)	2,39* 0,09	0,03**	0,54	0,17
Capaz de gestionar tareas on-line	2,64 (1,48)	2,70 (1,45)	2,67 (1,46)	0,71 0,49	0,24	0,52	0,63
Capaz de usar el correo electrónico	2,95 (1,46)	3,00 (1,44)	3,01 (1,47)	0,82 0,44	0,34	0,25	0,85
Capaz de adjuntar archivos a un correo electrónico	2,72 (1,76)	2,79 (1,69)	2,75 (1,78)	0,59 0,55	0,28	0,61	0,61

Variable	GC Media (Var.)	GT1 Media (Var.)	GT2 Media (Var.)	F-test para todos los grupos de la muestra	t-test por pares GC vs GT1 (p-valor)	t-test por pares GC vs GT2 (p-valor)	t-test por pares GT1 vs GT2 (p-valor)
Capaz de crear una cuenta en la Nube (Drive)	2,14 (1,67)	2,13 (1,68)	2,13 (1,71)	0,00 1,00	0,92	0,94	0,99
Capaz de crear carpetas en el ordenador	2,43 (1,81)	2,51 (1,78)	2,41 (1,82)	1,05 0,35	0,22	0,80	0,19
Capaz de usar aplicaciones para buscar trabajo (infojobs, jobtoday)	2,58 (1,68)	2,62 (1,63)	2,63 (1,74)	0,35 0,70	0,51	0,48	0,95
Capaz de usar aplicaciones de la administración electrónica (Servicios públicos)	2,59 (1,65)	2,62 (1,59)	2,53 (1,64)	0,77 0,46	0,68	0,35	0,23
Capaz de usar herramientas de comunicación para entrevistas (Zoom, Teams...)	2,45 (1,47)	2,54 (1,46)	2,57 (1,44)	3,71** 0,02	0,06*	0,01**	0,56

## Resultados no significativos de los indicadores basados en datos de la vida laboral

**Tabla 41. Efecto sobre el número de días trabajados (primera medición)**

	Sin controles		Con controles	
	(1)	(2)	(3)	(4)
Tratamiento	-0,027 (0,371)		-0,097 (0,371)	
Tratamiento 1		-0,190 (0,432)		-0,340 (0,433)
Tratamiento 2		0,138 (0,454)		0,148 (0,454)
Observaciones	2.356	2.356	2.356	2.356
Media Var.				
Dep. Pre	7,298	7,298	7,298	7,298
Valor ini. Var.	Sí	Sí	Sí	Sí
Dep				

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

**Tabla 42. Efecto sobre el número de días trabajados (segunda medición)**

	Sin controles		Con controles	
	(1)	(2)	(3)	(4)
Tratamiento	0,484 (0,439)		0,416 (0,438)	
Tratamiento 1		0,314 (0,533)		0,187 (0,532)
Tratamiento 2		0,656 (0,527)		0,647 (0,527)
Observaciones	2.356	2.356	2.356	2.356
Media Var.				
Dep. Pre	7,737	7,737	7,737	7,737
Valor ini. Var.	Sí	Sí	Sí	Sí
Dep				

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

**Tabla 43. Efecto sobre el número de días trabajados a tiempo completo (primera medición)**

	Sin controles		Con controles	
	(1)	(2)	(3)	(4)
Tratamiento	0,166 (0,297)		0,115 (0,298)	
Tratamiento 1		-0,021 (0,345)		-0,135 (0,348)
Tratamiento 2		0,354 (0,371)		0,366 (0,369)
Observaciones	2.356	2.356	2.356	2.356
Media Var.				
Dep. Pre	4,926	4,926	4,926	4,926
Valor ini. Var. Dep	Sí	Sí	Sí	Sí

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

**Tabla 44. Efecto sobre el número de días trabajados a tiempo completo (tercera medición)**

	Sin controles		Con controles	
	(1)	(2)	(3)	(4)
Tratamiento	0,713 (0,440)		0,601 (0,437)	
Tratamiento 1		0,710 (0,530)		0,531 (0,530)
Tratamiento 2		0,716 (0,534)		0,670 (0,532)
Observaciones	1.501	1.501	1.501	1.501
Media Var.				
Dep. Pre	4,705	4,705	4,705	4,705
Valor ini. Var. Dep	Sí	Sí	Sí	Sí

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

**Tabla 45. Efecto sobre la intensidad laboral (primera medición)**

	Sin controles		Con controles	
	(1)	(2)	(3)	(4)
Tratamiento	-0,001 (0,012)		-0,003 (0,012)	
Tratamiento 1		-0,006 (0,014)		-0,011 (0,014)
Tratamiento 2		0,004 (0,015)		0,005 (0,015)
Observaciones	2.356	2.356	2.356	2.356
Media Var.				
Dep. Pre	0,240	0,240	0,240	0,240
Valor ini. Var. Dep	Sí	Sí	Sí	Sí

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

**Tabla 46. Efecto sobre la intensidad laboral (segunda medición)**

	Sin controles		Con controles	
	(1)	(2)	(3)	(4)
Tratamiento	0,016 (0,014)		0,013 (0,014)	
Tratamiento 1		0,010 (0,017)		0,006 (0,017)
Tratamiento 2		0,021 (0,017)		0,021 (0,017)
Observaciones	2.356	2.356	2.356	2.356
Media Var.				
Dep. Pre	0,250	0,250	0,250	0,250
Valor ini. Var. Dep	Sí	Sí	Sí	Sí

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

**Tabla 47. Efecto sobre la intensidad laboral a tiempo completo (primera medición)**

	Sin controles		Con controles	
	(1)	(2)	(3)	(4)
Tratamiento	0,005 (0,010)		0,004 (0,010)	
Tratamiento 1		-0,001 (0,011)		-0,004 (0,011)
Tratamiento 2		0,011 (0,012)		0,012 (0,012)
Observaciones	2.356	2.356	2.356	2.356
Media Var.				
Dep. Pre	0,162	0,162	0,162	0,162
Valor ini. Var. Dep	Sí	Sí	Sí	Sí

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

**Tabla 48. Efecto sobre la intensidad laboral a tiempo completo (tercera medición)**

	Sin controles		Con controles	
	(1)	(2)	(3)	(4)
Tratamiento	0,023 (0,014)		0,020 (0,014)	
Tratamiento 1		0,023 (0,017)		0,017 (0,017)
Tratamiento 2		0,023 (0,017)		0,022 (0,017)
Observaciones	1.501	1.501	1.501	1.501
Media Var.				
Dep. Pre	0,154	0,154	0,154	0,154
Valor ini. Var. Dep	Sí	Sí	Sí	Sí

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

**Tabla 49. Efecto sobre la situación laboral: trabajando (primera medición)**

	Sin controles		Con controles	
	(1)	(2)	(3)	(4)
Tratamiento	-0,004 (0,014)		-0,006 (0,014)	
Tratamiento 1		-0,005 (0,016)		-0,008 (0,016)
Tratamiento 2		-0,003 (0,017)		-0,003 (0,017)
Observaciones	2.356	2.356	2.356	2.356
Media Var.				
Dep. Pre	0,277	0,277	0,277	0,277
Valor ini. Var. Dep	Sí	Sí	Sí	Sí

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

**Tabla 50. Efecto sobre la situación laboral: trabajando (segunda medición)**

	Sin controles		Con controles	
	(1)	(2)	(3)	(4)
Tratamiento	0,007 (0,015)		0,004 (0,015)	
Tratamiento 1		-0,002 (0,018)		-0,006 (0,018)
Tratamiento 2		0,016 (0,019)		0,015 (0,019)
Observaciones	2.356	2.356	2.356	2.356
Media Var.				
Dep. Pre	0,291	0,291	0,291	0,291
Valor ini. Var. Dep	Sí	Sí	Sí	Sí

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

**Tabla 51. Efecto sobre la situación laboral: trabajando (tercera medición)**

	Sin controles		Con controles	
	(1)	(2)	(3)	(4)
Tratamiento	0,023 (0,019)		0,018 (0,019)	
Tratamiento 1		0,028 (0,023)		0,019 (0,023)
Tratamiento 2		0,018 (0,023)		0,016 (0,023)
Observaciones	1.501	1.501	1.501	1.501
Media Var.				
Dep. Pre	0,252	0,252	0,252	0,252
Valor ini. Var. Dep	Sí	Sí	Sí	Sí

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

**Tabla 52. Efecto sobre la situación laboral: trabajando a tiempo completo (primera medición)**

	Sin controles		Con controles	
	(1)	(2)	(3)	(4)
Tratamiento	0,007 (0,009)		0,006 (0,009)	
Tratamiento 1		-0,001 (0,011)		-0,003 (0,011)
Tratamiento 2		0,014 (0,011)		0,014 (0,011)
Observaciones	2.356	2.356	2.356	2.356
Media Var.				
Dep. Pre	0,064	0,064	0,064	0,064
Valor ini. Var. Dep	Sí	Sí	Sí	Sí

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

**Tabla 53. Efecto sobre la situación laboral: trabajando a tiempo completo (tercera medición)**

	Sin controles		Con controles	
	(1)	(2)	(3)	(4)
Tratamiento	0,009 (0,013)		0,006 (0,013)	
Tratamiento 1		0,016 (0,015)		0,013 (0,015)
Tratamiento 2		0,002 (0,015)		-0,001 (0,015)
Observaciones	1.501	1.501	1.501	1.501
Media Var.				
Dep. Pre	0,067	0,067	0,067	0,067
Valor ini. Var. Dep	Sí	Sí	Sí	Sí

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

**Tabla 54. Efecto sobre la situación laboral: trabajando con contrato indefinido (primera medición)**

	Sin controles		Con controles	
	(1)	(2)	(3)	(4)
Tratamiento	0,001 (0,008)		-0,001 (0,008)	
Tratamiento 1		0,003 (0,009)		0,001 (0,010)
Tratamiento 2		-0,001 (0,010)		-0,002 (0,010)
Observaciones	2.356	2.356	2.356	2.356
Media Var.				
Dep. Pre	0,108	0,108	0,108	0,108
Valor ini. Var. Dep	Sí	Sí	Sí	Sí

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

**Tabla 55. Efecto sobre la situación laboral: trabajando con contrato indefinido (segunda medición)**

	Sin controles		Con controles	
	(1)	(2)	(3)	(4)
Tratamiento	0,014 (0,010)		0,013 (0,010)	
Tratamiento 1		0,014 (0,012)		0,012 (0,012)
Tratamiento 2		0,015 (0,012)		0,014 (0,012)
Observaciones	2.356	2.356	2.356	2.356
Media Var.				
Dep. Pre	0,108	0,108	0,108	0,108
Valor ini. Var. Dep	Sí	Sí	Sí	Sí

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

**Tabla 56. Efecto sobre la situación laboral: trabajando sin contrato (primera medición)**

	Sin controles		Con controles	
	(1)	(2)	(3)	(4)
Tratamiento	0,001 (0,003)		0,001 (0,003)	
Tratamiento 1		0,001 (0,004)		0,001 (0,004)
Tratamiento 2		0,001 (0,004)		0,001 (0,004)
Observaciones	2.356	2.356	2.356	2.356
Media Var.				
Dep. Pre	0,024	0,024	0,024	0,024
Valor ini. Var. Dep	Sí	Sí	Sí	Sí

Niveles de significatividad: \* p < 0,10, \*\* p < 0,05, \*\*\* p < 0,01. Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

**Tabla 57. Efecto sobre la situación laboral: trabajando sin contrato (segunda medición)**

	Sin controles		Con controles	
	(1)	(2)	(3)	(4)
Tratamiento	-0,004 (0,004)		-0,004 (0,004)	
Tratamiento 1		-0,007 (0,005)		-0,007 (0,005)
Tratamiento 2		-0,001 (0,004)		-0,001 (0,005)
Observaciones	2.356	2.356	2.356	2.356
Media Var.				
Dep. Pre	0,028	0,028	0,028	0,028
Valor ini. Var. Dep	Sí	Sí	Sí	Sí

Niveles de significatividad: \*  $p < 0,10$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*\*\*  $p < 0,01$ . Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

**Tabla 58. Efecto sobre la situación laboral: trabajando sin contrato (tercera medición)**

	Sin controles		Con controles	
	(1)	(2)	(3)	(4)
Tratamiento	-0,002 (0,006)		-0,003 (0,006)	
Tratamiento 1		-0,004 (0,008)		-0,005 (0,008)
Tratamiento 2		-0,000 (0,007)		-0,000 (0,006)
Observaciones	1.501	1.501	1.501	1.501
Media Var.				
Dep. Pre	0,027	0,027	0,027	0,027
Valor ini. Var. Dep	Sí	Sí	Sí	Sí

Niveles de significatividad: \*  $p < 0,10$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*\*\*  $p < 0,01$ . Errores estándar agrupados por hogar, entre paréntesis.

## Descriptivos estadísticos y contraste de equilibrio de las estadísticas de vida laboral

Tabla 59. Descriptivos estadísticos de las estadísticas de vida laboral de los participantes

Variable	Obs.	Desviación			
		Media	Típica	Mínimo	Máximo
PRE: Número de días trabajados	1.051	6,12	11,86	0,00	31,00
PRE: Número de días trabajados a tiempo completo	1.051	0,28	0,45	0,00	31,00
PRE: Intensidad laboral	1.051	0,20	0,39	0,00	1,00
PRE: Intensidad laboral a tiempo completo	1.051	0,13	0,29	0,00	1,00
PRE: Trabajando	1.051	0,23	0,42	0,00	1,00
PRE: Sin contrato	1.051	0,02	0,16	0,00	1,00
PRE: Contrato indefinido	1.051	0,09	0,28	0,00	1,00
PRE: Contrato tiempo completo	1.051	0,05	0,21	0,00	1,00
POST1: Número de días trabajados	1.051	7,30	12,63	0,00	31,00
POST1: Número de días trabajados a tiempo completo	1.051	4,93	9,55	0,00	31,00
POST1: Intensidad laboral	1.051	0,24	0,42	0,00	1,00
POST1: Intensidad laboral a tiempo completo	1.051	0,16	0,31	0,00	1,00
POST1: Trabajando	1.051	0,28	0,45	0,00	1,00
POST1: Sin contrato	1.051	0,02	0,15	0,00	1,00
POST1: Contrato indefinido	1.051	0,11	0,31	0,00	1,00
POST1: Contrato tiempo completo	1.051	0,06	0,24	0,00	1,00
POST2: Número de días trabajados	1.051	7,74	12,96	0,00	31,00
POST2: Número de días trabajados a tiempo completo	1.051	5,40	10,04	0,00	31,00
POST2: Intensidad laboral	1.051	0,25	0,42	0,00	1,00
POST2: Intensidad laboral a tiempo completo	1.051	0,17	0,32	0,00	1,00
POST2: Trabajando	1.051	0,29	0,45	0,00	1,00
POST2: Sin contrato	1.051	0,03	0,16	0,00	1,00
POST2: Contrato indefinido	1.051	0,11	0,31	0,00	1,00
POST2: Contrato tiempo completo	1.051	0,07	0,26	0,00	1,00
POSTFINAL: Número de días trabajados	667	6,83	12,50	0,00	31,00
POSTFINAL: Número de días trabajados a tiempo completo	667	4,70	9,65	0,00	31,00

Variable	Obs.	Desviación			
		Media	Típica	Mínimo	Máximo
POSTFINAL: Intensidad laboral	667	0,22	0,41	0,00	1,00
POSTFINAL: Intensidad laboral a tiempo completo	667	0,15	0,32	0,00	1,00
POSTFINAL: Trabajando	667	0,25	0,43	0,00	1,00
POSTFINAL: Sin contrato	667	0,03	0,16	0,00	1,00
POSTFINAL: Contrato indefinido	667	0,12	0,32	0,00	1,00
POSTFINAL: Contrato tiempo completo	667	0,07	0,25	0,00	1,00

**Tabla 59. Contraste de equilibrio entre los grupos experimentales de las estadísticas de vida laboral de los participantes**

Variable	GC Media (Var.)	GT1 Media (Var.)	GT2 Media (Var.)	F-test para todos los grupos de la muestra	t-test por pares GC vs GT1 (p-valor)	t-test por pares GC vs GT2 (p-valor)	t-test por pares GT1 vs GT2 (p-valor)
PRE: Número de días trabajados	6,12 (140,58)	5,94 (137,16)	5,77 (134,00)	0,14 0,87	0,79	0,59	0,82
PRE: Número de días trabajados	4,14 (78,52)	3,95 (76,50)	3,84 (75,23)	0,20 0,82	0,70	0,53	0,85
PRE: Intensidad laboral	0,20 (0,15)	0,19 (0,15)	0,19 (0,14)	0,13 0,88	0,79	0,61	0,83
PRE: Intensidad laboral a tiempo completo	0,13 (0,08)	0,13 (0,08)	0,13 (0,08)	0,19 0,83	0,70	0,55	0,87
PRE: Trabajando	0,23 (0,18)	0,23 (0,18)	0,22 (0,17)	0,08 0,92	0,79	0,68	0,91
PRE: Sin contrato	0,02 (0,02)	0,02 (0,02)	0,03 (0,03)	0,17 0,84	0,64	0,93	0,58
	0,09	0,09	0,09	0,05	0,78	0,99	0,81

Variable	GC Media (Var.)	GT1 Media (Var.)	GT2 Media (Var.)	F-test para todos los grupos de la muestra	t-test por pares GC vs GT1 (p-valor)	t-test por pares GC vs GT2 (p-valor)	t-test por pares GT1 vs GT2 (p-valor)
PRE: Contrato indefinido	(0,08)	(0,08)	(0,08)	0,95			
PRE: Contrato tiempo completo	0,05 (0,04)	0,05 (0,05)	0,05 (0,04)	0,24 0,79	0,51	0,97	0,60